ANEXO 1.3

COBERTURA Y ACCESO

REGISTRO DE PERSONAS ENCUESTADAS DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

1.3 COBERTURA Y ACCESO

1.3.1 Revisión de los niveles de cobertura del servicio (urbano y rural)

En el municipio de Florencia, Caquetá, la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo está a cargo de ESAC S.A. E.S.P., SERVINTEGRAL, SERVAF y Aguas de Florencia.

De acuerdo con información disponible en el **SUI**, el **DANE** y reportes de **CORPOAMAZONIA**, se detalla lo siguiente:

1.3.1.1 Acueducto

La empresa prestadora de servicio público de acueducto SERVAF, tiene alcance general en el municipio. En la zona urbana de Florencia, la cobertura del servicio de acueducto ha alcanzado niveles superiores al 90 % en diferentes periodos históricos. Según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (2014), en el año 2014 la cobertura llegaba al 93,7 %, consolidándose gracias a la ampliación de la capacidad de la planta de tratamiento El Diviso y al desarrollo de la infraestructura de distribución. En el año 2005 el municipio alcanzo una cobertura del 87,3%, para el año 2020 la cobertura disminuyo a un **83,2 %,** alcanzando así un alto porcentaje de cumplimiento en la prestación del servicio urbano en el municipio.

En la zona rural la cobertura es considerablemente menor y depende en gran medida de acueductos veredales, nacederos y sistemas comunitarios de agua sin potabilización adecuada. Reportes de CORPOAMAZONIA (2012) señalan que para ese año la cobertura de alcantarillado en el sector rural apenas llegaba al 21 %, mientras que en acueducto el acceso es fragmentado y con fuertes desigualdades entre veredas.

En varias inspecciones y corregimientos, las comunidades acceden al agua de quebradas o pozos artesanales sin tratamiento, lo que impacta la calidad del agua para consumo humano y aumenta el riesgo de enfermedades de origen hídrico. Proyectos del Plan Departamental de Agua (PDA Caquetá) han buscado mejorar esta situación mediante la construcción de tanques elevados y redes que benefician a más de 4.000 habitantes en sectores periféricos (PDA Caquetá, 2023).

De esta manera se logro identificar que para el municipio de Florencia presenta:

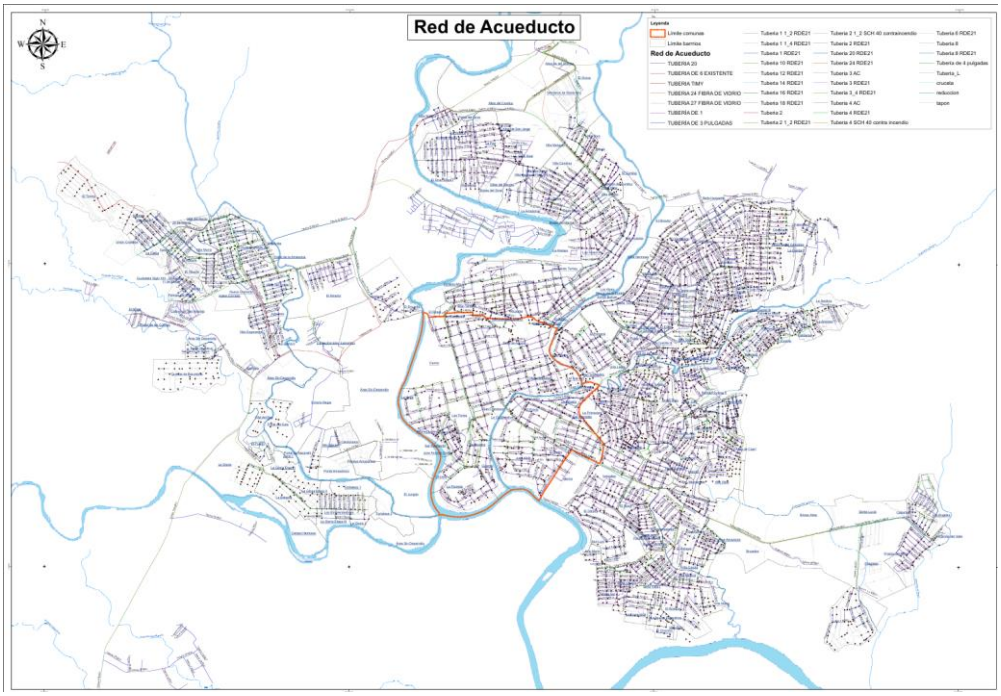
- Urbano: cobertura histórica superior al 90 %, con necesidad de modernizar redes y mantener continuidad del servicio.
- Rural: cobertura limitada, con acceso parcial y sin potabilización en muchos sectores.

- General: pese a los avances en infraestructura, la brecha urbano-rural persiste y constituye uno de los principales retos de la planeación municipal y departamental en servicios públicos.

Para el caso de la Empresa Pública Aguas de Florencia SAS ESP, no se logro tener información de está, ni de manera oficial, ni se encuentra información actualizadas en la paginas web encontradas.

Desde la consultoría se logro identificar y plasmar de manera general la red de alcantarilla del municipio y su respectiva tubería.

Plano de redes de acueducto del municipio de Florencia

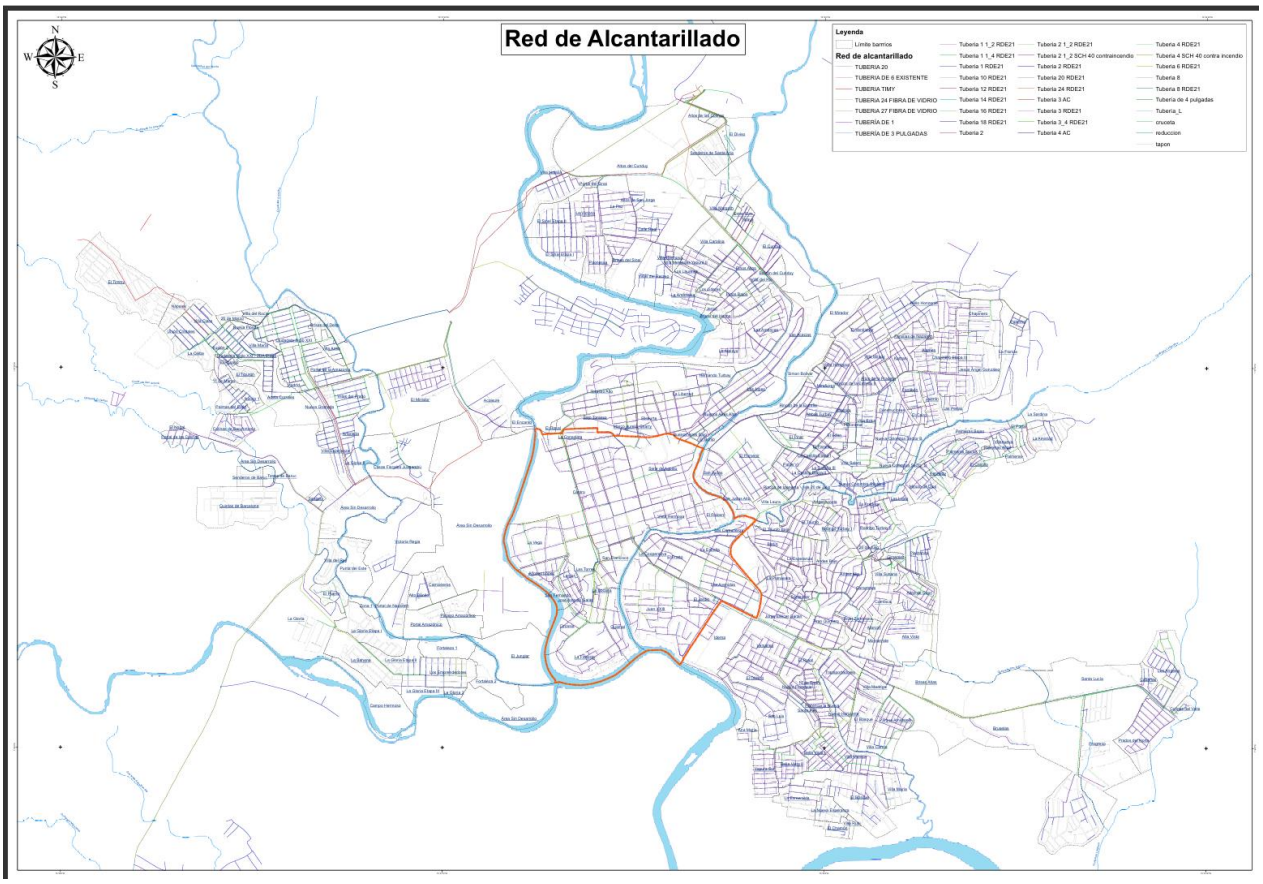


1.3.1.2 Alcantarillado

Respecto al alcantarillado, el servicio es operado principalmente por ESAC S.A. E.S.P. y en algunos sectores complementado por SERVAF. Según los registros del SUI y los diagnósticos ambientales de CORPOAMAZONIA, en 2012 la cobertura rural alcanzaba el 21 %, en 2014 el 24 % y en 2018 aproximadamente el 34 %, mientras que en la zona urbana se mantuvo en un rango estable entre el 70 % y el 74 % (SSPD – SUI, 2023; CORPOAMAZONIA, 2021). Estas cifras reflejan que, si bien la cabecera cuenta con un sistema relativamente consolidado, persisten brechas importantes en la periferia y en los asentamientos rurales, donde muchas viviendas carecen de conexión formal al sistema de alcantarillado.

Desde la consultoría se logro identificar y plasmar el plan de red de acueducto del municipio de Florencia.

Plano de redes de alcantarillado del municipio de Florencia



1.3.1.3 Aseo

El servicio público domiciliario de aseo en Florencia, Caquetá, comprende múltiples actividades integradas, entre ellas: recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables, barrido y limpieza de vías y áreas públicas, limpieza urbana (corte de césped, poda de árboles, lavado de áreas públicas, mantenimiento de cestos de basura), aprovechamiento (clasificación de residuos reciclables).

En el municipio de Florencia, desde el año 2003, la empresa Servicios Integrales Efectivos S.A. E.S.P. (SERVINTEGRAL) comenzó sus operaciones en el municipio de Florencia como prestadora del servicio público domiciliario de aseo, encargándose de actividades como barrido,

recolección y transporte de residuos sólidos. Por otra parte, la Empresa de Servicios Ambientales del Caquetá S.A. E.S.P. (ESAC) también está encargada del servicio de recolección de residuos en Florencia, mediante facturación conjunta con SERVAF, no se encontró una fecha precisa de inicio de sus operaciones en el rol de operador de aseo, en las páginas oficiales.

De esta manera se resalta las rutas de recolección en el municipio de Florencia, informaciones encontradas en las páginas de las empresas.

Rutas de barrido de SERVINTEGRAL

DIAS	RUTAS	UBICACION RUTA	PUNTO INICIO	PUNTO FINAL	HORA INICIO	HORA FINAL
LUNES A DOMINGO	S1	Carrera 10	Calle 14 Esquina del Yep	Cr 6 6-30 Esquina Restaurante Mi Tío Glorieta Terminal	5:00	13:00
	S2	Carrera 11	Puente Policía Calle 11 a cr 11 esquina Curiplaya	Glorieta Estación de servicio el Chorro	5:00	13:00
	S3	Carrera 12	Cr 12 con calle 14 Esquina Bancolombia	Calle 20 Parque Inmaculada	5:00	13:00
	S4	Carrera 13	calle 21 con carrera 13 consolata	calle 13 del Raicero con cr 6	5:00	13:00
	S5	Carrera 14	calle 11 Puente Juan XXIII	Calle 21 con carrera 14 Avd. Consolata Frente districarnes el Novillo	5:00	13:00
	S6	Calle 16	Cr 12 con calle 16	avd. Roberto Claros Carrera 5b Barrio Comuneros	5:00	13:00
	S7	Calle 14	Avd. Bocana Cr 14 A transversal 12 9-135 Puente Juan XXIII	Calle 14 con carrera 6 Raicero	5:00	13:00
	S8	Calle 15	calle 15 con Cr 12	Calle 15 con cr 6 raicero	5:00	13:00
LUNES - MIERCOLES - VIERNES	S9	Ciudadela, Villa Clara	calle 37 Ciudadela primera etapa	barrio el limonar calle 31a avd. ciudadela	6:00	15:00
	S10	Ciudadela, Primera etapa	Cr 30 entrada B, ciudadela siglo XXI tracto camiones carril Izquierdo	Cr 30 entrada B, ciudadela siglo XXI tracto camiones carril Izquierdo	6:00	15:00
	S11	Ciudadela, portal de la amazonia	Cr 30 entrada ciudadela tracto camiones carril derecho	Cr 30 entrada ciudadela tracto camiones carril derecho	6:00	15:00
	S12	Colinas de San Antonio	Glorieta seminario	Glorieta seminario	6:00	15:00

DIAS	RUTAS	UBICACION RUTA	PUNTO INICIO	PUNTO FINAL	HORA INICIO	HORA FINAL
	S13	Troncal del Hacha, Alcolsure	Troncal del Hacha 200 metros después entrada al asentamiento pa´ lo quemado	conjunto residencial el encanto	6:00	15:00
	S14	Urbanización la Gloria gloria	entrada a la urbanización la gloria	entrada a la urbanización la gloria	6:00	15:00
	S15	Toraso calle 25, 26, 27, 28	calle 25 con cra 3A Bis frente al centro comercial gran plaza	calle 25 con cra 14 frente al colegio Nacional la Salle	6:00	15:00
	S16	Toraso calle 24, 26, 27	Cra 14 colegio Nacional la Salle	calle 22 consolata Glorieta el chorro	6:00	15:00
	S17	Toraso calle 23, 22	Calle 23 con calle 21 A av Pizarro	calle 22 con carrera 4 b calle 21A avda Pizarro	6:00	15:00
	S18	Avd. Centenario, Alpes	Avd. centenario Calle 20 Glorieta terminal	Calle 19 con Avda Roberto Claros	6:00	15:00
	S19	Acacias, Alpes, Buenos Aires	calle 20 N 1 77-75 B. las Acacias	calle 21 avda. Pizarro	6:00	15:00
	S20	AV PIZARRO CARRIL DERECHO	restaurante la Pampa, planta el diviso vía Sebastopol	Avd. Pizarro cr 5 Toraso Glorieta terminal	6:00	15:00
	S21	AV PIZARRO CARRIL IZQUIERDO	Entrada a la vereda Sebastopol	Avd. Pizarro cr 5 Toraso Glorieta terminal	6:00	15:00
	S22	LA PAZ VICTORIA SINAI	Calle 40 Entrada barrio la paz	Calle 40 Entrada barrio la paz	6:00	15:00
	S23	LOS PINOS YAPURA LA PAZ	Barrio los pinos calle 32	cr 1 f barrio la paz	6:00	15:00
	S24	LOS PINOS ATALAYA AMAZONIA AMERICAS	entrada calle 30 N° 1 -49 barrio los pinos bajos	entrada Atalaya car 2c con calle 22 avd. Pizarro	6:00	15:00
	S25	AVD ROBERTO CLAROS CARRIL IZQUIERDO	puente uniamazonia	puente uniamazonia	5:00	13:00
	S26	AVD ROBERTO CLAROS CARRIL DERECHO	puente uniamazonia	puente uniamazonia	5:00	13:00

DIAS	RUTAS	UBICACION RUTA	PUNTO INICIO	PUNTO FINAL	HORA INICIO	HORA FINAL
MARTES, JUEVES, SABADO	S27	rincón de la estrella Abbas Turbay	calle 17 Avd Simón Bolivar con cr 2 Este vista hermosa	puente la Perdiz calle 17 avd. simón bolívar	6:00	15:00
	S28	avd. simón bolívar, ventilador vista hermosa	Cr 2 E este B. vista Hermosa con calle 17 Avd. Simón Bolivar	puente la Perdiz calle 17 avd. simón bolívar	6:00	15:00
	S29	av ventilador carril izquierdo ventilador, nueva colombia	Cra 5 Este con calle 16 polideportivo ventilador carril Izquierdo	calle 1A con cr 3 entrada b/ castilla carril izquierdo	6:00	15:00
	S30	avd ventilador carril derecho villa Mileidy, kammany	Cra 5 Este con calle 16 polideportivo ventilador carril derecho	calle 1A con cr 3 entrada b/ castilla	6:00	15:00
	S31	Nueva Colombia	cr 9 este calle 12 avd. Jesús Ángel b /Fontibón	calle 11 A con calle 11 nueva Colombia	6:00	15:00
	S32	sardina, sector 7 Malvinas	avda. sardina carril izquierdo	cr 5 a avd. Roberto Claros carril izquierdo	6:00	15:00
	S33	sardina, sector 7 Malvinas	avda. sardina carril derecho	cr 5 a avd. Roberto Claros carril derecho	6:00	15:00
	S34	Malvinas, Santander Gaitán y pueblo nuevo	Trans 6D entrada hospital Malvinas	calle 3 B/ Gaitán con avd. cr 11	6:00	15:00
	S35	Piedrahita mirador a andes altos cr 5 d a calle 2a Bis Carril Derecho	mirador Piedrahita carril Derecho	calle 4 sur brisas bajas vía al aeropuerto	6:00	15:00
	S36	Piedrahita mirador carril Izquierdo, Piedrahita, Tovar Zambrano	mirador Piedrahita carril izquierdo	calle 7c con calle 2b b/Tovar Zambrano	6:00	15:00
	S37	PORVENIR PABLO VI	Glorieta edificio comfaca calle 11	Glorieta edificio comfaca calle 11	6:00	15:00
	S38	castilla el paraíso	calle 12 a trans 21 B/el paraíso	calle 15b con cr 3d pablo VI	6:00	15:00
	S39	Prados y Avenidas	carrera 8A con Calle 6	carrera 8A con Calle 8	6:00	15:00
	S40	Prados y Estrella	carrera 8A con Calle 6	carrera 8A con Calle 8	6:00	15:00

DIAS	RUTAS	UBICACION RUTA	PUNTO INICIO	PUNTO FINAL	HORA INICIO	HORA FINAL
	S41	parque Longitudinal, Cr 11 Zona Rosa			5:00	13:00
	S42	vía al aeropuerto carril Izquierdo	casa menor infractor cr 11 carril izquierdo	avd. cr 11 inicio separador 200 metros antes de la entrada principal al Sena	5:00	13:00
	S43	vía al aeropuerto carril Derecho	casa menor infractor cr 11 carril derecho	avd. cr 11 inicio separador 200 metros antes de la entrada principal al Sena	5:00	13:00
	S44	Conjuntos			6:00	15:00
LUNES - MIERCOLES - VIERNES	S45	Ciudadela primera etapa, Villa del Prado	calle 27ª No 29-24 b/villa del Pr	calle 30 B/Villa del Prado	6:00	15:00
	S46	Troncal del Hacha	Rompoy Puente entrada a la ciudad del hacha, vía Florencia Guadalupe, Neiva	Rompoy Puente entrada a la ciudad del hacha, vía Florencia Guadalupe, Neiva	6:00	15:00
	S47	Villa Natalia	carrera 1J con calle 43ª b/Sinaí II	carrera 1 avd. principal vía que conduce de la ciudad de Florencia a la ciudad de Neiva, terminación ruta	6:00	15:00
	S48	la Paonesa	calle 44 con carrera 1J b/Sinaí II	carrera 9 No 33ª -47 esquina b/Paonesa	6:00	15:00
	S49	Cunduy	la carrera 1 avd. principal vía que conduce de la ciudad de Florencia a la ciudad de Neiva con calle 34	calle 29 b/Cunduy con carrera 1 avd. principal, vía que conduce de la ciudad de Florencia a la ciudad de Neiva	6:00	15:00
	S50	Bruselas	calle 14 sur con carrera 11 avd. vía aeropuerto	calle 14 sur con carrera 11 avd. vía aeropuerto (sobre paso ciclo vía costado derecho)	6:00	15:00
	S51	Ángeles, Prados del Norte	calle 18ª Sur Iglesia Jesús el Buen Pastor b/Ángeles	calle 19B sur con carrera 11 avd. vía aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes (sobre paso ciclo vía costado izquierdo)	6:00	15:00
	S52	Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes	carrera 11 avd. vía aeropuerto Gustavo Artunduaga	carrera 11 avd. vía aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes con calle 20 sur entrada	6:00	15:00

DIAS	RUTAS	UBICACION RUTA	PUNTO INICIO	PUNTO FINAL	HORA INICIO	HORA FINAL
			Paredes con calle 20 sur entrada b/Prados del Norte (sobre paso ciclo vía costado izquierdo)	b/Prados del Norte (sobre paso ciclo vía costado izquierdo)		
MARTES - JUEVES - SABADOS	S53	Rincón de la Estrella I y II	carrera 1c con calle 13 b/Villa Mileidy	carrera 2 b/Rincón de la Estrella I con calle 17 avd. Simón Bolívar	6:00	15:00
	S54	Altamira, Edén, Villa Erika	calle 13 con carrera 2F b/el Edén	calle 9ª b/Villa Salem con carrera 2L avd.	6:00	15:00
	S56	Lucero, Chapinero, Constructores	calle 12 avd. Jesús Ángel carrera 11 Este b/12 de octubre	carrera 2B b/Nueva Colombia	6:00	15:00
	S57	Palermo, Jesús Ángel	calle 16 con carrera 14 Este	carrera 11 este b/chapinero II etapa	6:00	15:00
	S58	Vega - Alfonso Lopez	carrera 6 con calle 2d b/Andes Altos	carrera 9 b/Jorge Eliecer Gaitán	6:00	15:00
LUNES A DOMINGO	S61	parque Longitudinal, Cr 11 Zona Rosa	Carrera 11	Carrera 11,	5:00	13:00
	S62	parque San Francisco, Pizarro, Inmaculada	Parque San Francisco	Parque Pizarro (Santander)	5:00	13:00

Ruta de recolección de SERVINTEGRAL

DIAS DE RECOLECCIÓN	MICRO-RUTA	DESCRIPCIÓN DE RUTAS	HORA INICIO	HORA FINAL
Lunes y Jueves	1R1	Carrera 9, Laboratorios Secretaria de Salud departamental, Hospital María Inmaculada, Terminal, Bohío, Avda Centenario Carril Derecho, Gas País, Avd Pizarro carril izquierdo desde EDS Palma Real hasta la carrera 4B Buenos Aires, Avd Centenario Carril Izquierdo desde carrera 4B Buenos Aires hasta gas país, Acacias, Alpes, Buenos Aires, Calle 18 y 19 de los Alpes, calle 18 A de los Alpes, EDS palma Real, Conjunto Balcones del Cunduy, Ingreso en Reversa Cunduy calle 29, liga contra el Cáncer, Punto Clave, Álamos Entre Ríos, Villa Margoth, Conjunto Santorini, Estación de Servicio El Cunduy, Parqueadero la Pizarra, Gas Caquetá, Conjunto Residencial Senderos de Santa Ana, Condominio Altos del Cunduy, Conjunto	6:00	18:00

		residencial Altos de la Colina, Conjunto Residencial Real Campestre, Planta de tratamiento el Diviso, Restaurante la Pampa, Estadero la Ruana, El Cunduy, Balcones de Cardy enseguida de la UNAD, UNAD.		
	1R2	Villa del Río, Centro Penitenciario el Cunduy, Electrificadora del Caquetá, Central de Abastecimiento de Alcanos, Urbanización Villa Natalia, la Victoria, el Sinaí I y II Etapa, La paz, Conjunto Residencial Calle Real, Conjunto Residencial Altos de San Jorge, La Paonesa, Brisas del Sinaí, Avd Pizarro Carril Derecho hasta Rompoy Terminal, Villa recreo, Urba. Las Mercedes, San Sebastián, Urba. Villa Hermosa, Yapura II, Urba. Los Laureles, Urb. los Lideres los Pinos Altos y Bajos, Urb la Amazonia, Brisas del Hacha, Atalaya Cerritos Américas.	6:00	18:00
	1R3	Centro Comercial Gran Plaza, Carrera 4, 5, 6, 7 del Torasso y Antonio Ricaurte, Colegio el Industrial, Consolata, conjunto Residencial el Rosal, Calle 22, 22 intermedia, 23, 24, 25, 26, 27, 28 del Torasso, la libertad, Hernando Turbay, Éxito.	6:00	18:00
	1R4	Cofema, Vereda El Bosque, Vereda Santo Domingo, Centro Recreacional de la Uniamazonia, Club del Comercio, Motel Calipso, Conjunto residencial Colinas de San Antonio, Quintas de Barcelona, Ciudadela, Lucrecia Murcia, Portal de la Amazonia, Asohabitat, Ciudadela I, Conjunto residencial El Encanto, Alcolsure, , Conjunto Bosques de Arazá, Conjunto Residencial Villas de San Pablo, Palo Quemado, Conjunto Residencial Villas de Jerusalén, Conjunto Residencial Balcones del Mirador, Seminario Mayor San José, Planta Caldas, Monasterio las clarisas, Ciudadela II Etapa, Escuela Copoazú, El Limonar, Villa Esperanza, Tracto Camiones, Villa Clara, 20 de Julio, El Timmy, Dos quebradas, Cristales, Palmas del Edén, El tiburón, la Esperanza.	6:00	18:00
Martes y Viernes	2R1	Calle Oscura, Villa María, Londres, Villa Mónica, El Chamón, San Felipe, La Esmeralda, Urbanización la Nueva Esperanza, Yapurá Sur, Bella Vista, Ana María, San Luís, Obrero, El Peñón, Bocacanoa, Idema, Versalles.	6:00	18:00
	2R2	Capitolio, Ángeles, Cabañas, Parque residencial Linderos del Valle, Metal Muebles, Prados del Norte, Bruselas, los Molinos, Estaciones de servicio Santa Elena, Normal Nacional Coliseo Cubierto, El rosal santa Inés, nueva Florencia, Florencia la nueva, 17 de enero, El Bosque, Nuevo Horizonte, Transportadores, nuevo Horizonte, Templo Renovación Católica Carismática, Villa Karola.	6:00	18:00
	2R3	San Francisco, las torres, Lenin, Avenida Gaitán, Torres de Andalucía, Galán, Circasia, la Vega, Alfonso López. La Floresta, El Guamal, la Bocana, Juan XXIII. Prado, Cooperativa, Estrella Alta y Baja, las avenidas, San	6:00	18:00

		Judas Alto y Bajo, comuneros, Porvenir, Rincón de Ipanema, Uniamazonia, Pablo Sexto, Conjunto Residencial Torres de Sion, La castilla, Colegio Antonio Ricaurte, Avd Simón Bolívar hasta la Diagonal 7 detrás de la Uniamazonia, El Paraíso.		
	2R4	Parcelas frente centro penitenciario Heliconias, Granja Universidad, Colegio Buinaima, Plaza de Toros, Centro Recreacional La Manigua, Colegio COMFACA, Urbanización la Gloria I, II y III Etapa, Villa del Rey, Corpoica, instalaciones Incoder, Portal de Nazareth, Portal Amazónico, Conjunto Residencial Victoria Regia.	6:00	18:00
Miércoles y Sábado	3R1	Triangulo Pueblo Nuevo, Santander, Tirso Quintero, Brisas Altas, Monserrate, Tovar Zambrano, Andes Altos y Bajos. La Balastrera, sector 7 Malvinas, Malvinas sector 1, 2, 4, 5, 20 de Julio entrada a Asentamiento Piedrahita, Asentamiento Altos de Capri, Nisola, Corazones Asentamiento Piedrahita Rodrigo Alto, Bajo, la Isla, 20 de Julio, Ángel Acosta, Primavera, Berlín, El triunfo, las Lajas, El Portal, Villa Nueva, Palmeras Altas, Bajas, el Castillo, Kennedy, Minuto. Raicero carrera 5, 4,3,	6:00	18:00
	3R2	Palermo, Chapinero, las Perlas, Avd Jesús Ángel Acosta Carril Izquierdo, 7 de Octubre, Fontibón, El Jazmín, El Cairo, Constructores, Nueva Colombia, Villa Salem	6:00	18:00
	3R3	Las Villas, Bello Horizonte, Ventilador, CooviFlorencia, Mirador, Vista Hermosa, Rincón De La Estrella Etapa I Y Ii, Abbas Turbay, Torres De Salem, Av Simón Bolívar, Altamira, Panorama, Edén, Familias De Nazaret, Villa Miley, Kamany, La Pradera, El Lucero, 12 De Octubre, Villa Erika, Parcelas Bajo Y Alto Brasil, Manantial, La Florida, Mirador, Casa Loma	6:00	18:00
Lunes a Sábado	4R1	Se Inicia En La Calle 13, Realiza Recorrido Calle 13 Hasta La Carrera 9, Calle 14 Hasta La Cra16, Calle 15 Hasta La Carrera 9, Calle 16 Hasta Cra 16, Luego Hace La Calle 13 Con Carrera Novena Hasta La Cra 6, Calle 14 Hasta La Cra Novena, Calle 15 Hasta La Cra 6, Calle 16 Hasta La Cra 1o, A Calle 15, Cra 9 A Calle 16 Y Realiza La Calle La 16 Hasta La Cra 6, Y Sube A La Calle 16a Hasta La Carrera 7, Va A La Calle 16 Y Va A La Cra 9 Y Sube A La Calle 17 Hasta La Cra 6, Sube A La Calle 18 Y Realiza La Calle 18 Hasta La Cra 14, Va A La Calle 19 Y Realiza La Calle 17 Hasta La Carrera 9, Calle 18 A La Cra 7ma A, A La Calle 20, A La Diagonal 18, A La Calle 18, A La Carrera 8va A, A La Calle 20 Hasta La Cra 15 A La Calle 21, A La Cra 14, A La Cra 15, A La Clle 19 Y Realiza La 19 Hasta La Cra 10, A La Calle 18, A La Cra 8va, Sube A La Calle 20 Y Diagonal 21, A La Calle 21 Hasta La Cra 9 Y Cra 9 Hasta La Calle 20 Diagonal 20, Calle 21 Cra 14, Cra 14,15,16,13, 12, 11 , 10, 9, 8 ,7 Y 6.	19:30	0:00
Domingo		Se Inicia En La Calle 13, Realiza Recorrido Calle 13 Hasta La Carrera 9, Calle 14 Hasta La Cra16, Calle 15	11:00	15:00

		Hasta La Carrera 9, Calle 16 Hasta Cra 16, Luego Hace La Calle 13 Con Carrera Novena Hasta La Cra 6, Calle 14 Hasta La Cra Novena, Calle 15 Hasta La Cra 6, Calle 16 Hasta La Cra 1o, A Calle 15, Cra 9 A Calle 16 Y Realiza La Calle La 16 Hasta La Cra 6, Y Sube A La Calle 16a Hasta La Carrera 7, Va A La Calle 16 Y Va A La Cra 9 Y Sube A La Calle 17 Hasta La Cra 6, Sube A La Calle 18 Y Realiza La Calle 18 Hasta La Cra 14, Va A La Calle 19 Y Realiza La Calle 17 Hasta La Carrera 9, Calle 18 A La Cra 7ma A, A La Calle 20, A La Diagonal 18, A La Calle 18, A La Carrera 8va A, A La Calle 20 Hasta La Cra 15 A La Calle 21, A La Cra 14, A La Cra 15, A La Clle 19 Y Realiza La 19 Hasta La Cra 10, A La Calle 18, A La Cra 8va, Sube A La Calle 20 Y Diagonal 21, A La Calle 21 Hasta La Cra 9 Y Cra 9 Hasta La Calle 20 Diagonal 20, Calle 21 Cra 14, Cra 14,15,16,13, 12, 11 , 10, 9, 8 ,7 Y 6. Raicero carrera 6.		

Rutas de recolección y transporte ESAC S.A ESP

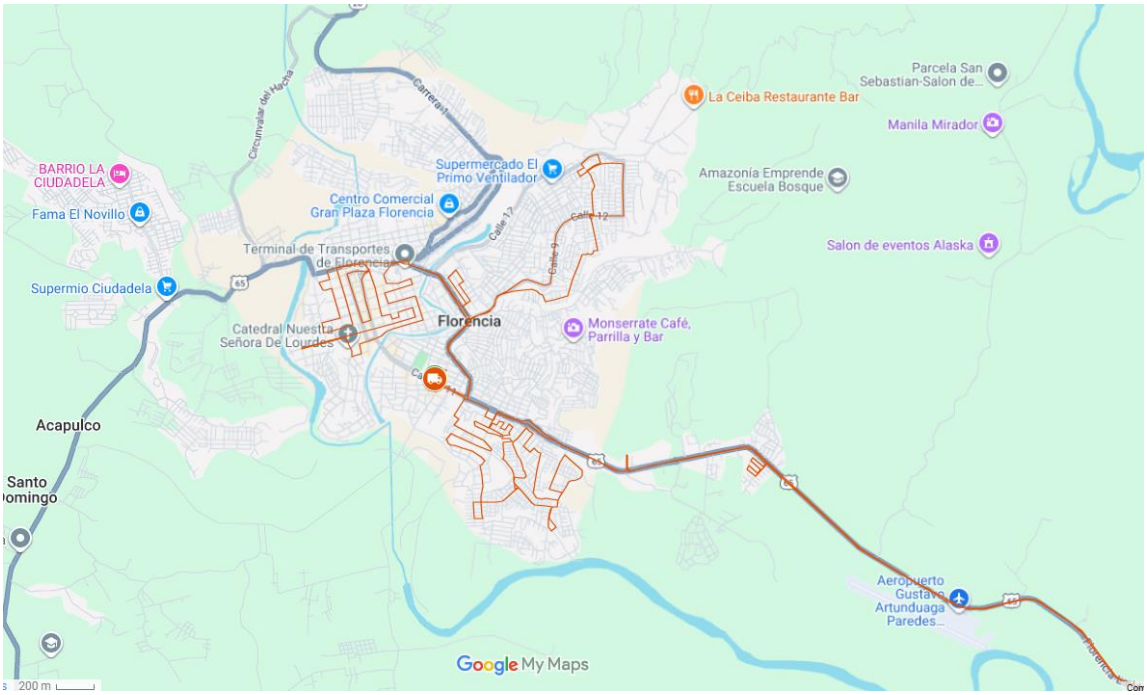
Esac

Rutas de Recolección y Transporte

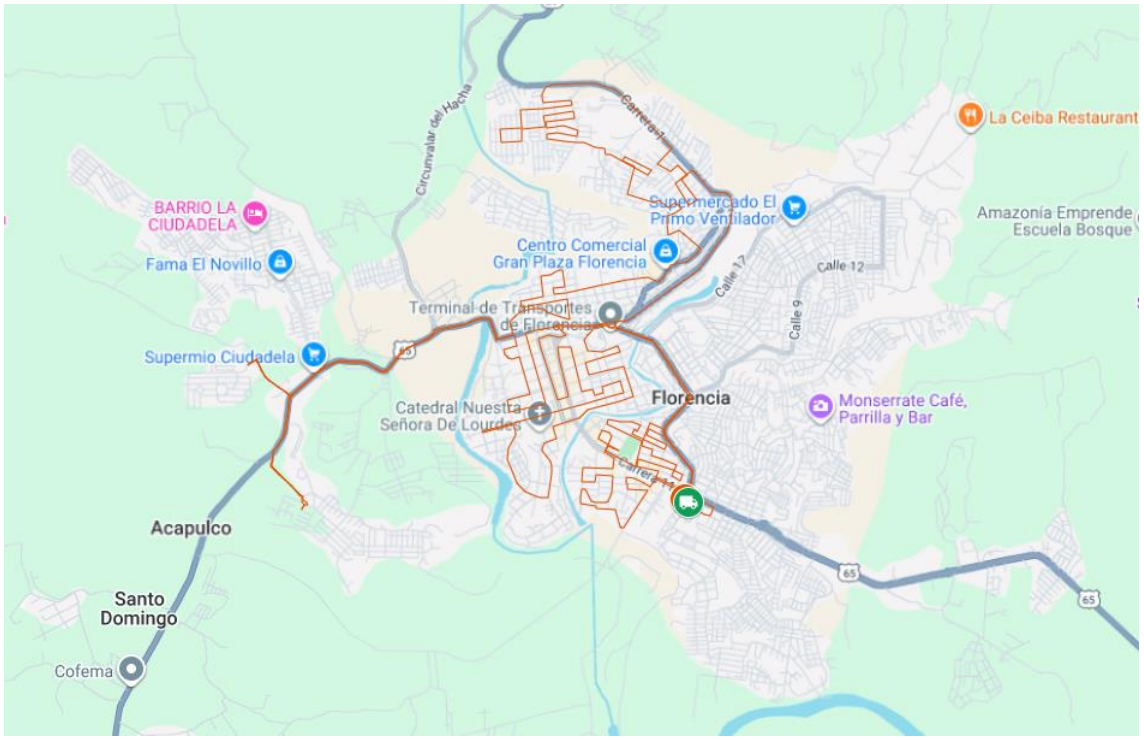
Versión Enero 2020

Cronograma de Recolección y Transporte											
Recorrido	Macroruta \| Microrutas (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia						Inicio	Fin	
			L	M	X	J	V	S			
2.4	SUR \| S-RT1	La Vega, El Guamal, La Floresta, La Bocana, Alfonso Lopez, Galan.		X		X		X	1:30 pm	2:00 pm	
2.1	SUR \| S-RT2	Juan XXIII, Las Avenidas, La Estrella, El Prado,		X		X		X	8:00 am	9:30 am	
1.1	SUR \| S-RT3	Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes, Batallón Liborio Mejía, Prados del Norte, Conjunto residencial, Bodegas Sena, Versalles, Villa Monica, 17 de Enero, Transportadores, Florencia la Nueva, Bellavista, Yapura Sur, San Luis, El Rosal.	X		X		X		8:00 am	11:00 am	
NA	SUR \| S-RT4	Berlín, La Esperanza, Primavera, Jorge Eliécer Gaitán, Tirso Quintero, Andes Alto, Andes Bajo.							NA	NA	
NA	SUR \| S-RT5	Ciudadela Siglo XXI, Esperanza, Villa del Prado							NA	NA	
2.3	SUR \| S-RT6	Ciudad Verde, Quintas de Barcelona, Colinas de San Antonio, La Gloria, María Jesús							11:30 am	1:30 pm	
1.2	NORTE \| N-RT1	Rincón de la Estrella, Abas Turbay, El Pinar, Pablo VI , Villa Erika, Rincón de la Estrella, Vista Hermosa, El Éden, El Ventilador, Kamani.	X		X		X		11:00 am	2:00 pm	
2.2	NORTE \| N-RT2	La Paz, Villas del Rio, Villas del Recreo, Villa Natalia,, La Victoria, Pinos Bajos, Pinos Altos, El Cunduy, Pabonesa, El Sinaí							9:30 am	11:30 am	
1.3	CENTRO \| C-RT1	Centro, Siete de Agosto, El Raicero.	X		X		X		2:00 pm	4:00 pm	
2.5				X		X		X	2:00 pm	4:00 pm	

Ruta de lunes, miércoles y viernes ESAC



Ruta martes, jueves y sábado de ESAC



Desde la consultoría se logró identificar y plasmar el plano de rutas de barrido tanto para ESAC como para SERVINTEGRAL en el municipio de Florencia.

Plano de rutas de aseo del municipio de Florencia

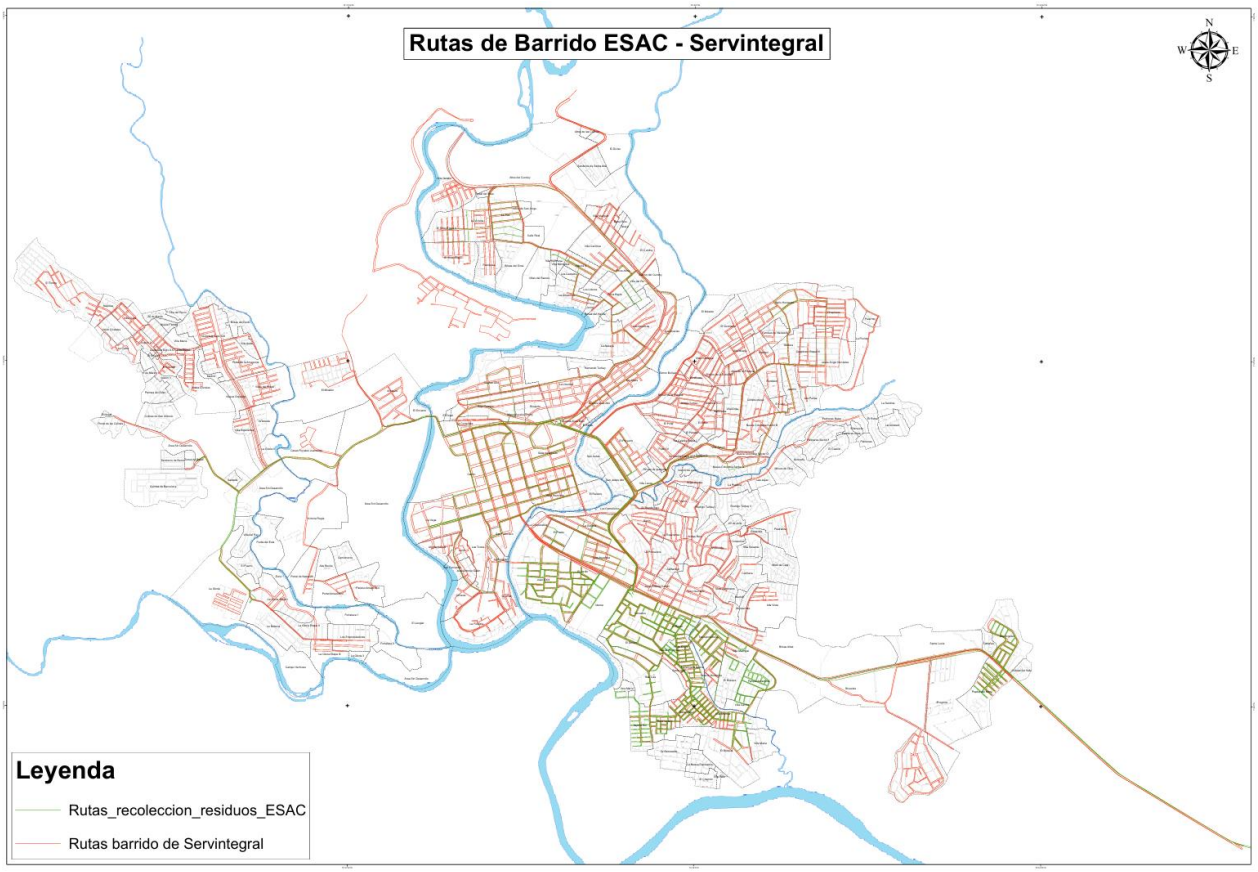


Tabla 1. Cobertura histórica de servicios públicos en Florencia (Caquetá)

Servicio	Cobertura	Observaciones
Acueducto	87,3 % (2005)	Cobertura urbana consolidada, rezagos en rural.
Alcantarillado	21 % (2012), 24 % (2014), 34 % (2018)	Brecha urbano-rural significativa.
Aseo	Cobertura urbana cercana al 100 % (2020)	Limitaciones en áreas rurales dispersas.

1.3.1.4 Atención a PQRS

En relación con los procesos de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), únicamente la empresa SERVAF reportó información consolidada. Según el documento denominado Manual de procesos de PQRS – Coordinación de atención al cliente, para el mes de diciembre de 2024 se registraron 11.405 peticiones y 1.326 reclamaciones, para un total de 12.731 trámites atendidos.

PQRS SERVAF

Tipo de trámite	Diciembre 2024
Peticiones	11.405
Reclamaciones	1.326
Total	**12.731**

El mismo reporte destaca que, en los últimos tres años, las peticiones presentaron un incremento del 6,12 %, mientras que las reclamaciones disminuyeron en un 38,27 %. Un aspecto relevante señalado por la empresa es que en este periodo no se han recibido quejas formales de los usuarios.

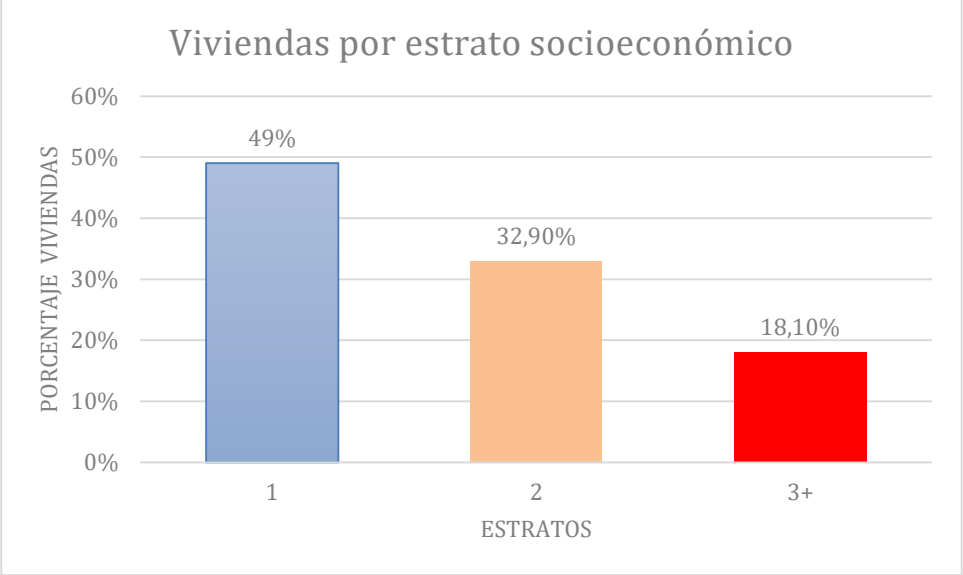
Es importante resaltar que ninguna otra empresa prestadora de los servicios públicos domiciliarios en Florencia (ESAC S.A. E.S.P., SERVINTEGRAL o Aguas de Florencia) suministró información relacionada con la gestión de PQRS, lo que limita el análisis comparativo y la evaluación integral de la calidad del servicio en el municipio.

1.3.2 Evaluación del acceso de la población más vulnerable (estratos 1 y 2)

Según datos del DANE, el **81,85 % de las viviendas** del municipio corresponden a estratos **1 y 2**, desagregados de la siguiente manera:

- Estrato 1: 49 %
- Estrato 2: 32,85 %
- Estratos 3 y más: 18,15 %

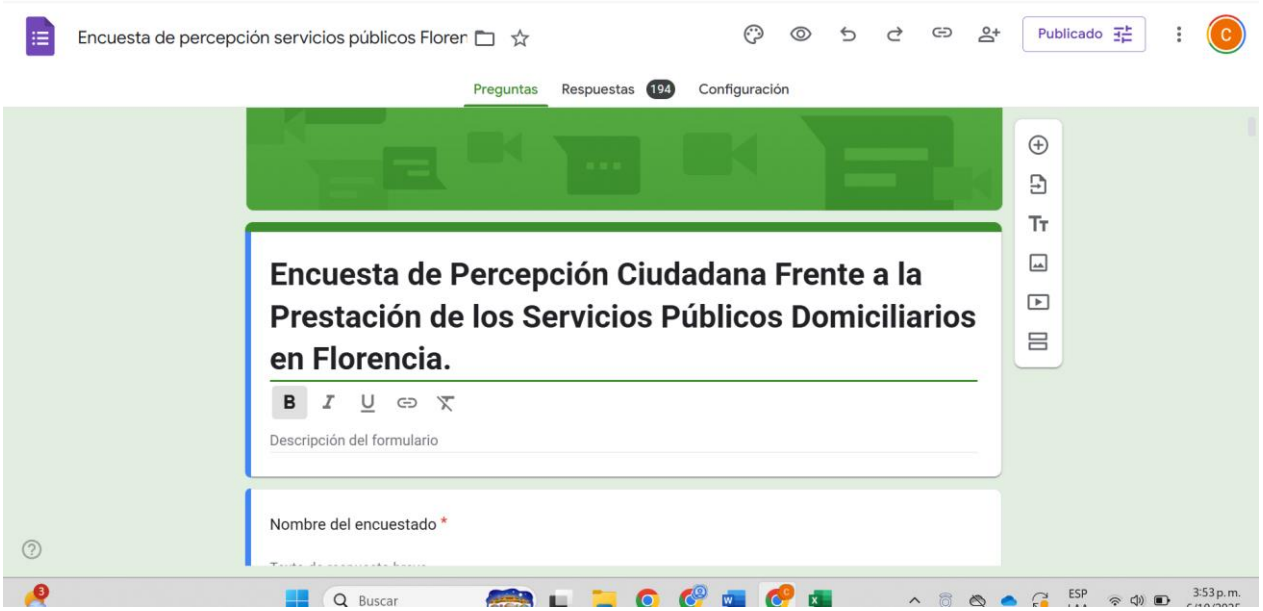
Gráfico 1. Distribución de viviendas por estrato socioeconómico en Florencia



Esto significa que **más del 80 % de los hogares pertenecen a los estratos 1 y 2**, lo que evidencia la vulnerabilidad socioeconómica y la necesidad de subsidios en el acceso a los servicios públicos.

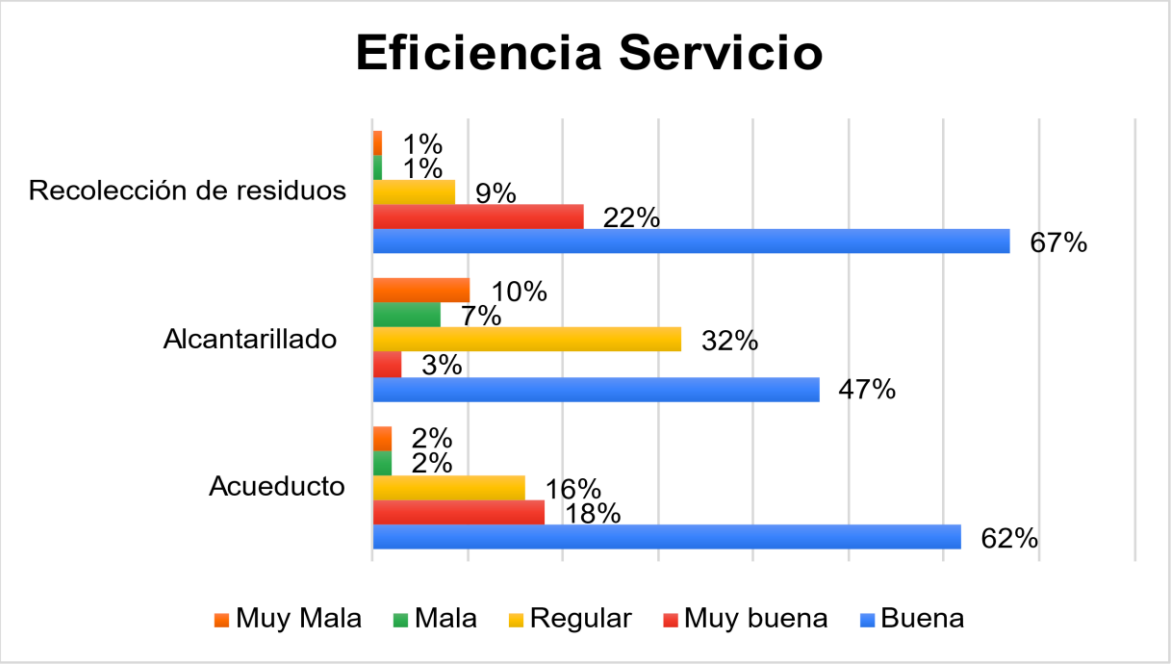
La mayoría de esta población recibe subsidios tarifarios por parte de la administración municipal. No obstante, en la periferia urbana y en los asentamientos informales se presentan mayores dificultades de acceso, tanto en continuidad como en calidad. En la zona rural, la población más vulnerable enfrenta barreras económicas y técnicas para conectarse a las redes formales, recurriendo a soluciones propias, como pozos, nacederos y conexiones artesanales, que no cumplen los estándares de salubridad.

En el marco del fortalecimiento se han logrado aplicar 107 encuestas de percepción, donde se abordaron temas de interés, sobre los servicios públicos domiciliarios.

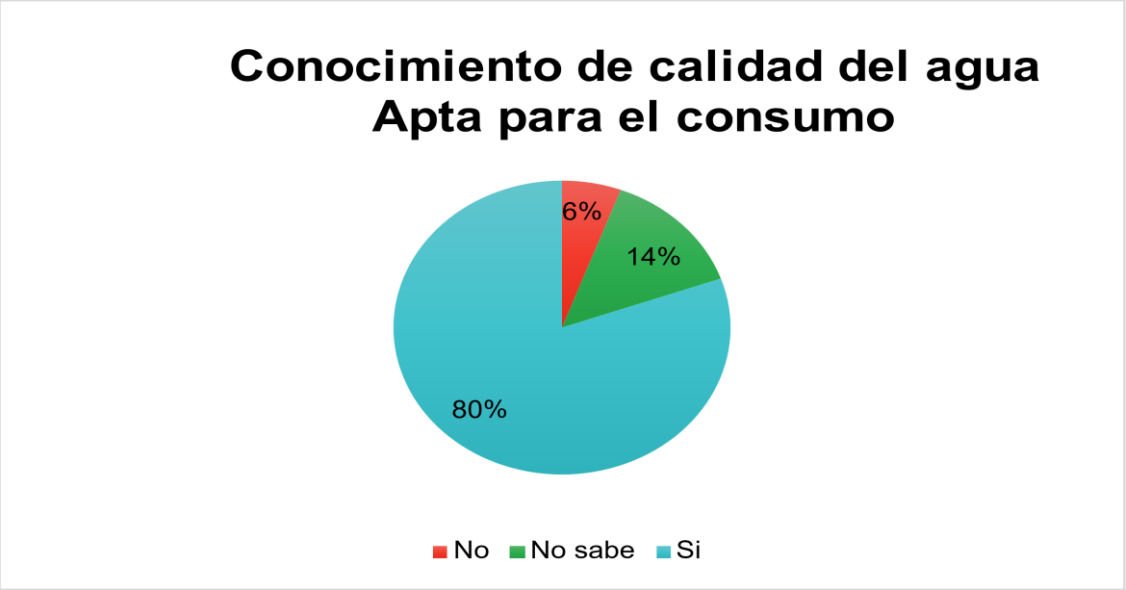


Como parte del proceso de diagnóstico, la consultoría aplicó una encuesta de percepción ciudadana sobre la prestación de los servicios públicos domiciliarios en Florencia, con el fin de conocer de primera mano la opinión de la comunidad frente a la calidad, cobertura y continuidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. El instrumento, aplicado en diferentes sectores urbanos y rurales, incluyó interrogantes relacionados con la calificación de la calidad del agua y su aptitud para el consumo humano, el nivel de conexión y frecuencia del servicio, el estado y cobertura de la red de alcantarillado, la presencia de rebosamientos, taponamientos o malos olores, la identificación de las empresas prestadoras de los servicios públicos en cada área, así como la frecuencia de actividades de limpieza urbana, poda y corte de árboles. Adicionalmente, se indagó por la percepción general de eficiencia en la prestación de los tres servicios (acueducto, alcantarillado y aseo) y se recopilaron sugerencias de los usuarios para su mejoramiento.

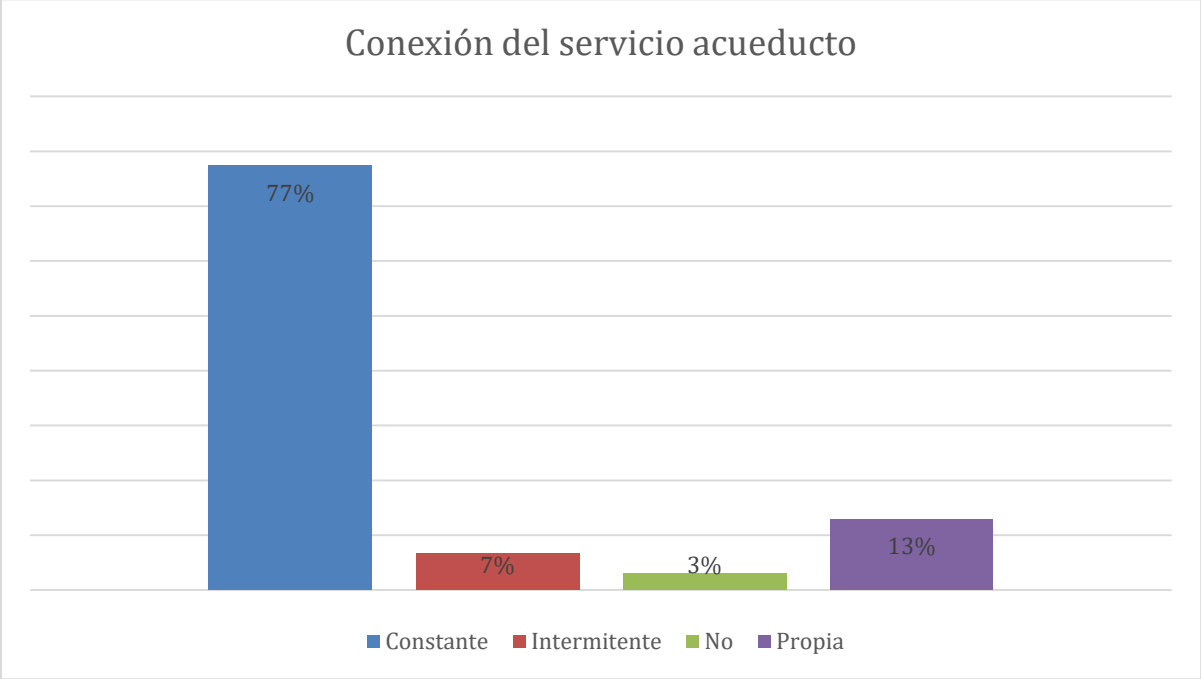
Frente a la prestación de los servicios se logró obtener la siguiente información preliminar de la comunidad.



La gráfica sobre la eficiencia del servicio público en Florencia permite observar la percepción ciudadana frente a la calidad de tres servicios esenciales: recolección de residuos, alcantarillado y acueducto. En el caso de la recolección de residuos, un 67 % de los encuestados la califica como buena y un 22 % como muy buena, lo que representa un nivel de satisfacción mayoritario cercano al 90 %, mientras que solo un 1 % la considera mala o muy mala. Respecto al alcantarillado, un 47 % lo califica como bueno y un 3 % como muy bueno, aunque aquí la proporción de valoraciones regulares (32 %) y negativas (17 % entre mala y muy mala) es mayor, lo que indica que este servicio presenta más deficiencias en comparación con los otros. Finalmente, en cuanto al acueducto, un 62 % lo percibe como bueno y un 18 % como muy bueno, sumando un 80 % de opiniones positivas, mientras que un 16 % lo considera regular y un 4 % lo califica de manera negativa.

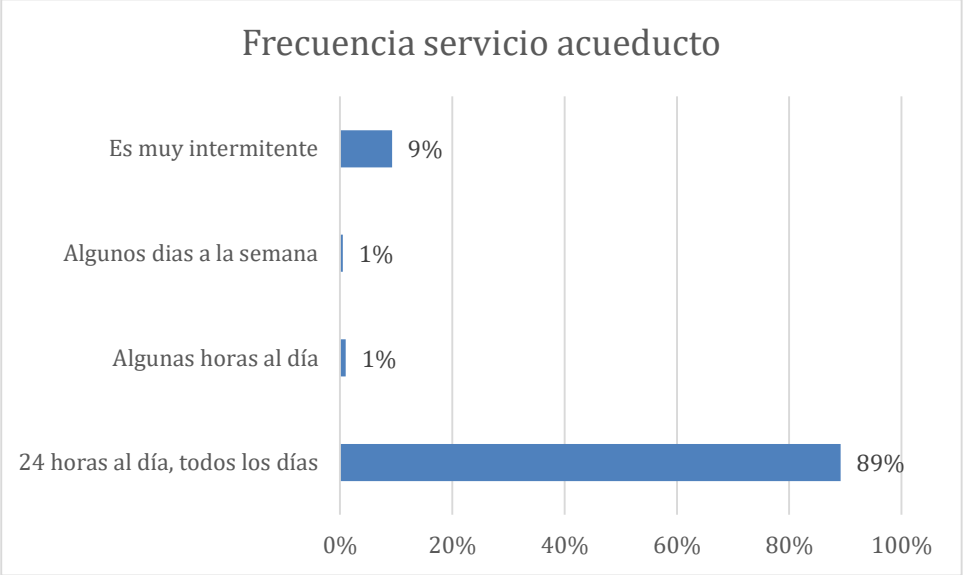


La gráfica sobre el conocimiento de la calidad del agua apta para el consumo muestra que la gran mayoría de la comunidad, equivalente al 80 % de los encuestados, reconoce que el agua que recibe sí es apta para el consumo humano, lo cual refleja confianza en el sistema de potabilización. No obstante, un 14 % manifestó no saber si el agua que consume realmente cumple con los estándares de calidad, lo que evidencia falta de información o desconocimiento frente a procesos técnicos de potabilización y control. Finalmente, un 6 % indicó que el agua no es apta para el consumo, lo que, aunque es un porcentaje reducido, resulta significativo pues representa a sectores que perciben deficiencias en el servicio o han tenido experiencias negativas.



Frente a la conexión de los servicios públicos, contestando al interrogante ¿En su sector todas las viviendas cuentan con conexión al servicio de acueducto? La prestación del servicio de acueducto en el municipio de Florencia evidencia importantes avances en cobertura y continuidad, aunque persisten brechas en sectores periféricos y rurales. De acuerdo con la percepción ciudadana, el 89 % de los hogares recibe agua 24 horas al día todos los días, lo cual refleja una red urbana consolidada y con altos niveles de confiabilidad. Sin embargo, un 9 % manifiesta que el servicio es muy intermitente, mientras que un 1 % adicional indica que lo recibe solo algunas horas al día y otro 1 % algunos días a la semana, lo que evidencia que aún existen zonas con dificultades de acceso estable al recurso.

En cuanto a la conexión al servicio de acueducto, los resultados muestran que el 77 % de las viviendas cuentan con conexión constante, lo que confirma que la mayoría de los hogares urbanos están integrados a la red formal. No obstante, un 7 % reporta conexión intermitente, un 3 % señala no tener acceso al servicio y un 13 % depende de fuentes propias como pozos, nacederos o acueductos comunitarios, lo que implica mayores riesgos en términos de continuidad y potabilidad del agua.



La gráfica sobre la frecuencia del servicio de acueducto en Florencia muestra que el 89 % de los hogares encuestados recibe agua las 24 horas del día, todos los días, lo cual refleja una cobertura urbana consolidada y un suministro relativamente confiable en la mayor parte del casco urbano. Sin embargo, el 9 % de la población reporta un servicio muy intermitente, mientras que un 1 % adicional señala que solo recibe agua algunos días a la semana y otro 1 % únicamente algunas horas al día.

1.3.3 Identificación de zonas sin servicio o con prestación informal

Se evidencian áreas periféricas y rurales donde los servicios son parciales o inexistentes:

- **Acueducto**: En veredas alejadas y asentamientos no legalizados se accede mediante conexiones informales, mangueras desde nacederos o compra de agua en carrotanques en algunos casos particulares.
- **Alcantarillado**: En zonas sin red, la población depende de pozos sépticos o descargas directas a fuentes hídricas, lo que genera riesgos ambientales y de salud.
- **Aseo**: En áreas rurales dispersas no hay cobertura regular; la disposición de residuos se hace mediante quema, enterramiento o disposición en quebradas.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia -Caqueta:	FECHA: 22-Ago-25	HORA:
ASUNTO: Registro Personas Encuestadas		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maryuri Vargas	Jorge Eliecer Gaitan	Miembro Barrio	3105878039	mayuriabc1980@gmail.com	Maryuri Vargas.
2	Angela Maria Araujo	Jorge Eliecer Gaitan	Miembro JAC	3125254503	angelaaraujo353@gmail.com	Angela Araujo
3	Luz Mery Telles Roleta	Jorge Eliecer Gaitan	Miembro Barrio	3178057031	luzmerytellezroleta79@gmail.com	Luz Mery Telles
4	Libardo Ortiz.	Las Villas	Miembro JAC.	———	libardoortiz007@gmail.com.	Libardo Ortiz
5	Luz Mary Chavarro	Las Villas	Miembro JAC	3133782678	chavarrodayanaestefani@gmail.com	Luz Mary Chavarro R
6	Dian Tapiero	Las Villas	Miembro Barrio	3133696927	yormari@ymail.com	Dian Tapiero
7	Iddy Antonio H.	Altos de la Pradera	Miembro Barrio	3208496742	manitra24h@gmail.com	Iddy Antonio H.
8	Luz Miriam Muñoz	Kamuri	Miembro JAC	3114407467	———	Luz Miriam
9	Henry Salinas	Kamuri	Vicepresidente JAC	3108747213	henrysalinas@gmail.com	Henry S
10	Henor Enciso	Rincon de la Estrella 2	Miembro Barrio	3238348736	henos4717@gmail.com.	
11	Amanda Ojuela	Rincon de la Estrella 2	Miembro Barrio	3175679663	ojuela.1997@gmail.com	Amanda Ojuela
12	Nayibe Joven	Altos de la Pradera	Miembro JAC	3107860943	Jgudland:@gmail.com.	Nayibe Joven
13	Monica Medina	Rincon de la Estrella 2	Miembro JAC	3224819618	monicamarcelina@gmail.com.	
14	Thoana Diaz	Rincon de la Estrella 2	Miembro JAC	3182924774	yanadiaz91@gmail.com	
15	Eyineth Monroy	Rincon de la Estrella 2	Miembro Barrio	3136073739	yinethmonroy@hotmail.com.	

Persona responsable encuesta: A Smith Lozano

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia, Caqueta	FECHA: 25-08-25	HORA:
ASUNTO: Encuesta De Percepcion		HOJA 1 de _____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CARLOS EDUARDO	Juan XXIII	conductor			
2	Erma Toledo	Juan XXIII	tendera			
3	Amparo Penagos	La victoria	Pensionada			Amparo Penagos
4	Cristina Corchuelo	La victoria	Comerciante			Cristina C
5	Ana Sofia TOVAR	La Victoria	Comerciante			
6	Jorge Palacios	Los Alamos	celador			Jorge Palacios
7	Luis Adan	San Judas	Comerciante			
8	Jaime Lopez	San Judas	Comerciante			
9	Rosalia Arias	San Judas	Comerciante			Rosalia Arias
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Jorge Luis Ochoa Sandoval

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caquetá	FECHA: 29-08-25	HORA:
ASUNTO: Registro Personas Encuestadas		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Martin Nuñez	Villas del Prado	Miembro JAC	3224606280	martinnunezhernandez03@gmail.com	MARTIN N.
2	Aleder Moñoz	Primavera-Mzlu. 3	Miembro JAC	3223887017	aleder1234@gmail.com	A. Moñoz
3	Yury Sanchez	Primavera - Mzlu. 3	Miembro Barro.	3232336866	yury_sanchez@gmail.com	Yury S.
4	Domingo Capera	Primavera - Mzlu 7.	Miembro Barro	314 3146835	domingocapera@gmail.com	Domingo
5	Mery Cellar	Primavera - Mzlu 3	Miembro JAC	3102786184	meryacellar7@gmail.com	Mery Cuellar
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: A. Smith Lozano

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caquetá	FECHA: 3008-25	HORA:
ASUNTO: Registro Personas Encuestadas		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nathaly Andrea Arteaga Llanos	Vista Hermosa	Miembro JAC	3173177387	———	
2	Victor Mauricio Quiroga Vega	Vista Hermosa	Presidente JAC	3114630049	vi.quiroga@udla.edu.co	
3	Cindy Soto.	Vista Hermosa	Miembro JAC	3102830967	mariaSoto02@gmail.com	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: A. Smith Lozano.

ALCALDÍA DE FLORENCIA
NIT No. 800.095.728-2

ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA

REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

PÁGINA: 1 de 1

UDAD: Florencia, Caqueta **FECHA:** 01/09/23 **HORA:**

SUNTO: Encuesta de Percepcion **HOJA** _____ **de** _____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yeimar Alexis Carvajal	La paz	Estudiante	3229438057	sanjuan78pt@gmail.com	
2	Javier Hernando Martinez P	Atalaya	Presidente junta	3142926899	3142926899pinta@gmail.com	
3	Alejandro Malecha	Atalaya	Fiscal de la junta	3204718875.		
4	Marisol Angel Villegas	Villa Clara (ciudadela)	Vicepresidenta JAC	312 480 3196	Marizolangelvillegas@Gmail.	
5	Deisy Geraldin Sanchez	Villa Lucrecia (ciudadela)	Comerciante	3114573214	Deisygeraldins@Gmail.com	Deisy Sanchez.
6	Fidel Pinzon	Villa del Rocio (ciudadela)	Comercian te	3134119652		
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Sona responsable encuesta: _____

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caqueta. FECHA: 02-04125 HORA:

ASUNTO: Registro Encuesta. HOJA _____ de _____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria luci Cabillo	la libertad.	Pensionada	3114914337	Maria.Cabillo1@hotmail.com.	
2	Betty Quintero.	la libertad.	Ama de Casa	3102678477	Bettyquintero1313@hotmail.com.	
3	Diana Perdomo.	la libertad.	Ama de Casa	3102557308.	dimace_84@hotmail.com	
4	Nerza Marulanda.	Buenos Aires	Auxiliar operativo	3116232031	Nerza Marulanda@gmail.com.	
5	Milena Castaño.	Buenos Aires.	Auxiliar servicio G.	3126470126.	SandraMilenaC1984@gmail.com.	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Alexandra Muñet.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia Caquetá	FECHA: 02-09-25	HORA:
ASUNTO: Registro Personas Encuestadas		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Paola Andrea Aranda C.	Constructores	Miembro JAC	3124857504	dyladuscarreyes1@gmail.com	Paola aranda c.
2	Alexander Conde.	Centenario	Miembro JAC.	3144838587.	alexandercondeot@gmail.com	ALEXANDER CONDE
3	Aceneth Figueroa	Constructores	Miembro JAC	3207813200	aceneth.figueroa86@gmail.com	Aceneth Figueroa
4	Divia Polania Perazos.	Angel Ricardo Acosta	Miembro JAC	3124876316	diviapolania56@gmail.com	Divia polania perazos
5	Eder Reyes Rojas.	Angel Ricardo Acosta	Miembro JAC	3125016479	ederreyesrojas@gmail.com	Eder Reyes R.
6	Amparo Reyes Rojas	Angel Ricardo Acosta	Miembro JAC	3223790124	estelmosco@hotmail.com	
7	Adirro Zapata	Rincon de la Estrella	Miembro JAC.	3144474874.	adirrozapata02@hotmail.com	
8	Usalbe Herrera	Rincon de la Estrella	Miembro Barrio	3233708926	usalbe@hotmail.com	Usalbe Herrera
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: A. Smith Lozano

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia, Caqueta FECHA: 3/09/23 HORA:

ASUNTO: Encuesta de percepcion HOJA _____ de _____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Milady Diaz	Ciudadela	Comerciante	3142419455		Milady Diaz
2	Nery Velazquez	Ciudadela	Comerciante			Nery Velazquez
3	Carlos Quito	Ciudadela	Docente	3138810646		Carlos Q
4	José Manuel	Ciudadela.	Empleado	3115275462		Jose Manuel.
5	ANA MARIA GOZMAN	Ciudadela	Empleada	3209597211		ANA MARIA G
6	Armando Rubiano	Ciudadela		3202728561		ARMANDO RUBIANO
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Jorge Luis Ochoa Sandoval

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caqueta FECHA: 03/09/25 HORA:

ASUNTO: Listado de personas encuestadas. HOJA ____ de ____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ana Yerly Gomez Medina	7 Agosto.	Empleada	3027944854	Somosmedinaanayerly@gmail.com	Ana Gomez
2	Jhon Freddy Grullo	Hospital Departamental Maria Inmaculada	Gestión Ambiental	320859 0089	gestionambiental@hmi.gov.co	
3	Jose Liliana Gomez	Pradas Pilmar	Empleada	3227217273	Pradasolimar@gmail.com	
4	Sandy Andrea Lozada	Las Torres.	Independiente	3208332537	sandylozada93@gmail.com	
5	Nelida Valencia	las Torres	Cordinadora.	3158433805	nelda.valencia81@gmail.com	
6	PASLINA ABELLA B	LAS TORRES	AMA DE CASA	3144110555	abellaKarlina@gmail.com	
7	Maria ludibia velasques.	Nueva florencia	Ama de casa	3202322855.	ludibiavelasquez@gmail.com	
8	Gloria Sofia Gomez.	Nueva,	Empleada.	3138195838.	glo.gomez@cdla.edu.com.	
9	Anibal quiroga tovar.	Barrio bosque	Independiente	3174382112.	Anibalquiroga[illegible]@gmail.com.	
10	Oscar Eduardo Angu	Nuevo horizonte	Independiente	3028638140	oscaruruguayo@gmail.com	
11	Ricardo Cortez Vargas	el bosque etapa I	pensionado	3155278900	fonegano1911@hotmail.com	
12	Ermison Plata	El bosque	Celador	3132130214		Ermixon Plata.
13	Nino losada Trujillo	El bosque.	Independiente	3108064313	Ninolosadatrujillo@gmail.com.	
14						
15						

Persona responsable encuesta: Alexandra Muñoz / Jorge Ochoa.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800 095 728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caqueta. FECHA: 04/09/24 HORA:

ASUNTO: Listado personas encuestadas. HOJA ____ de ____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	carmelita Reyes	Nueva colombia	Ama casa	3156168475		carmelita Reyes
2	Emma liliana sanchez	N/colombia	Ama casa	3202777199	Emmalilina2004@gmail.com	Emma liliana sanchez
3	Rosa matilde	Villa Salem.	Ama de casa	3118164161.		Rosa matilde
4	Karen Yaneth Quintero	Nueva colombia.	Empleada	3212373684.		Karen Q.
5	Katherine Rivera C.	N/colombia	Estudiante.	3105805535		katherine Rivera C.
6	Paola andrea Giraldo	N Colombia.	Ama de casa	3153771248		Paola andrea G.
7	Efrain Murcia Mora	Transportadores.	Independiente.	3115892991		Efrain Murcia
8	Digia Bassoni f	Brisas Bajas	Ama de Casa	3209659485		
9	Jean Carlos Serna Rivilla	Brisas Bajas	Asesor Ventas	322 544 1075	jeancarlosserna619@gmail.com	
10	Maria Eugenia Murcia.	Tobar.	Independiente.	312 450 6870.		Maria Eugenia
11	Emilia Quinayas.	Corazones.	Empleada.	3132478565		
12	obdulio ortiz T.	Tovar 2.	Taxista	3204251247	- o - - o	obdulio ortiz T.
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Alexandra Muñoz

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caquetá	FECHA: 04/09/25	HORA:
ASUNTO: Listado Personas Encuestadas		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Edna Liceth Oyuela	Los Molinos	Miembro JAC	3105827330	edynaliceth.oyuela@gmail.com	Edna Liceth O.
2	Carolina Cayapa	Los Molinos	Miembro Barrio	3158963479	Ccayapa1carolina@gmail.com	Carolina Cayapa
3	Cesar Mora	Los Molinos	Miembro Barrio	3124772540	cesarmora07@gmail.com	Cesar Mora
4	Ivan Ortega	Villa Carola	Vicepresidente Barrio	3125393786	ivanvidejesur@hotmail.com	
5	Barbosa Quinto	Villa Carola	Miembro Barrio	3114771364	b.quinto@udla.edu.co	
6	Luis Fernando Ome Bastos	Villa Mercy	Miembro Barrio	3125261991	fernando47@gmail.com	
7	Martha Rojas	Versalles	Miembro Barrio	3203060776	martha10065@hotmail.com	Martha Rojas
8	Carmen Olaya	Versalles	Miembro JAC	3124615751		
9	Oliverio Guzman	Versalles	Miembro Barrio	3183988772	oliveriogusman74@hotmail.com	Oliverio
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Smith Lozano

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800 095 728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caquetá	FECHA: 04-09-25	HORA:
ASUNTO: Registro Personas Encuestadas.		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Oneris Soto Bonilla	Los Molinos Sena	Miembro JAC	3135797779	[illegible]	[illegible]
2	Ana Julia Calvo Mosquera	Los Molinos Sena	Miembro JAC	3208336318	[illegible]	[illegible]
3	Martha Cecilia Calderón	Los Molinos	Fiscal JAC.	3117278790	[illegible]	[illegible]
4	Veley Díaz	Jesus Angel Gonzalez 2	Miembro JAC	3114679660	[illegible]	[illegible]
5	Carmen Mosquera	Jesus Angel Gonzalez 2	Miembro Barrio	3135867622	[illegible]	[illegible]
6	Betsabe Molina Rojas	Jesus Angel Gonzalez 2	Miembro JAC	3138655024	[illegible]	[illegible]
7	Omeri Grajales Molina	Bello Horizonte	Miembro Barrio	—	—	[illegible]
8	Nelly Cuervo	Bello Horizonte	Miembro JAC.	3102392514	[illegible]	[illegible]
9	Albeiro Lozano Sabogal	Bello Horizonte.	Miembro Barrio	3507245466	[illegible]	[illegible]
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Smith Lozano

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.720-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caquetá	FECHA: 05/04/25	HORA:
ASUNTO: Listado Personas Encuestadas.		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Orlando Cabrera	Fortaleza 2-la Gloria	Miembro JAC	3177207178	orlando.cabrera07@gmail.com	Orlando
2	Ana Lirio Jara	La Gloria	Miembro Barrio	3239470970	analiriojara@hotmail.com	Analirio Jara
3	Nubiela Tovar	La Gloria	Miembro JAC	3204081946	nubiela.tovar60@hotmail.com	No Firma
4	Noesly Pipicano	la gloria	miembro JAC	3227166758	noelcy.pi0915@gmail.com	Noesly Pm
5	Bonifacio Sanchez	La Gloria	Miembro JAC	3223730502	bonifacio.sanchez@gmail.com	No Firma
6	Sandra Carvajal Reyes	La Gloria - El Puerto	Miembro JAC	3217814761	sandra.carvajal.reyes@hotmail.com	Sandra
7	Luis Eduardo Ramirez	La Gloria - Etapa 1	Miembro Barrio	3134941476	tesorero104@gmail.com	
8	Marina Olmos	La Gloria - Etapa 1	Miembro JAC	3217474440	marina.olmos@gmail.com	Marina Olmos
9	Yury Fabiana Criollo	La Gloria - Etapa 1	Miembro Barrio	3209465967	yuryana16077@gmail.com	Yury criollo
10	Flor Idalia Ibagué	La Gloria - Etapa 4	Miembro JAC	3118005727	floridaliaibague84@hotmail.com	Flor Idalia Ibagué
11	Luz Mila Cortes	La Gloria - Etapa 4	Miembro Barrio	3142427119	— — —	Luz Mila
12	Amparo Murcia	La Gloria - Etapa 4	Miembro Barrio	3213895154	— — —	Amparo Murcia
13	Ana Sanchez	Centro	Miembro Barrio	3214183110	anasanchez95@gmail.com	Ana Maria S.
14	Juan Esparza Taquina	Centro	Miembro Barrio	3145030587	juanespinoza138@gmail.com	Juan J. Esparza
15						

Persona responsable encuesta: Smith Lozano

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia/ Caqueta. FECHA: 05/09/25. HORA: /

ASUNTO: Listado personas encuestadas HOJA ____ de ____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria lucia figueroa.	Juan XXIII	Independiente	3232456126.		Lucia Figueroa
2	leopoldino flores	Juan XXIII	Celador	3115810864.		
3	Cesar Santofimio	Juan XXIII	empleado	3212206414		
4	Dani Moreno.	San judas.	Mercerista.	3112675310		
5	Maria Ines Ortiz	San judas.	Ama de Casa	3133959777		Maria Ines Ortiz
6	Miriam Vera	Buenos Aires	Ama de casa	3133261997		Miriam Vera
7	Cristian Andres Cuellar	Macarena.	Administrador.	3148788084.	andrescuellar1@outlook.	
8	Alba Lut Angelmaria.	Maria Inmaculada.	Ama de Casa.	3137281765.	-	Alba Lut Angel
9	JOSÉ Gildardo Rojas	INMACULADA	comerciante	3112404782		
10	Milton Castillo	Rodrigo turbay		3508687284		Milton C.
11	Marco Antonio Acosta	Rodrigo turbay.	Independiente	3214399297.		
12	Leidy Gasca T.	Rodrigo Turbay	independiente	3124711091	Leidygasca Trujillo 081517@gmail.com	Leidy Gasca
13	Karina Torres Vargas	Conjunto Residencial San Isidro	Empleada	3126120806	dirfinancieracuesi@gmail.com	Karina Torres
14	Karol Paloma Ramirez	ACOLSUR.	Empleado	3142917878	@gmail.com Constructoracedrosas2019	
15						

Persona responsable encuesta: Alexandra Muñoz.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia / Caqueta.	FECHA: 06/09/25	HORA:
ASUNTO: Listado personas encuestadas.		HOJA ____ de ____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Laura Valentina Rodriguez Martinez	Bajo Caldas	Estudiante	3138626264	lauravalentinarodriguezmartinez44@gmail.com	Laura Rodriguez
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Alexandra Nuñez

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 860.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia Caqueta FECHA: 18/09/25 HORA: 22/09/25.

ASUNTO: Listado de personas encuestadas. HOJA ____ de ____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alivio Gaspar	Nueva Jerusalen		3132625458		
2	Sofia Montealegre	Nueva Jerusalen	Presidenta JAC	3143743846		
3	Yesid Ochoa	Nueva Jerusalen		3117566993.		
4	Jairo Castañeda N	Ye del Caquino	Afiliado J.AC	3005565456		
5	Dora Ruth	AYUDA. el cairo	Ama casa	300 378	7988.	
6	Arcenidia Herrera	Avenida	El Caquino	3105508281		Arcenidia Herrera
7	Jose Antonio Quiza.	La Carmona/Porta del hacha.				
8	Linda Capera.	Porta del hacha.		3138795284.		Linda Capera
9	Nelcy Correa	Carcaño Carbona.	3	3139084580		
10	Alexandra Ramirez	beredasanluiz		3233251356		Alexandra Ramirez
11	Edilson Vargas	San Luis	administrador	3112022971		
12	Pedro Julio Vargas	sebastopol		3144869938		Pedro J Vargas
13	Florencio Parra	sebastopol		3233726246		
14						
15						

Persona responsable encuesta: Jorge Ochoa / Alexandra Ramirez.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caquetá FECHA: 20-09-25 HORA:

ASUNTO: Listado Personas Encuestadas HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jairo Antonio Salazar	San Luis	Miembro JAC	3027884443	Jairoantoniosalazar@gmail.com.	No Firma
2	Carlos Rojas	Almendros - C. Oriental	Presidente - Edil	3117877039	Carlos47777@hotmail.com	
3	Nancy Rocio Perez	Tenerife Alto - C. Oriental	Presidente - Edil	3147426566	nancyrocioperez@hotmail.com	
4	Diana Marcela Escobar	San Luis - C. Sur	Presidente	3152346657	dianajimenezescobar@gmail.com	
5	Omar Narvaez	Piesinte C. Occidental	Presidente	3123615249	Omar23narvaez9650@gmail.com	
6	Benedicto Reinoso Olaya	Ventilador C. Oriental	Edil	3202632476	todinover@Hotmail.com	
7	Marisela Muñoz Medina	Sur Oriental	Edil	3175375532	Marcelamunoz17888@gmail.com	
8	Maria Betty Aranda	Florida Otaya 7	Presidente	3123654574	— o — o —	Maria Betty
9	Ermelinda Cordero	La Gloria	socia	3143420154		Ermelinda C.
10	Yesid Chica	La Gloria	Ciudadano	3188925309	— o —	
11	Alexander Aviles	La Gloria	Presidente	3004858788	Capullo8899@gmail.com	
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Smith Lozano - Juan José Osorio

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - Caquetá	FECHA: 24/04/25	HORA:
ASUNTO: Estado Recursos Encuestadores		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Leonel Ramos Ore	Vereda Bajo Caldas	Socio JAC	3143268571	leonelramos56@hotmail.com	
2	Yolanda Mesa	Vereda Bajo Caldas	Socio JAC	3115439048	— o — o —	
3	Floralba Narvaez	Vereda Machilero	Conalvo JAC	3164311819	Hornarvaez@Hotmail.com Floralba-74	
4	Alba Martha Astudillo	Vereda Machilero	Socia JAC	3005081014	martha_082@hotmail.com	
5	Esperanza Andrade Cepeda	Vereda Santander	Presidente JAC	3138336690	Esperandrade@gmail.com	
6	Orfilia Cepeda Andrade	Vereda Santander	Socia JAC	3208345805	Orfilia cepeda@Hotmail.com	
7	Alirio Campos	Vereda San Gil	Ex Presidente JAC	3204375331	Alirio Campos 680@Hotmail.com	
8	Ruth Cercedo	Vereda San Gil	Socia	3166839100	— o —	Ruth E. Cercedo
9	Florentino	Vereda Puerto Arango	Tesorero JAC	3143694572	— o —	
10	Andrea Camacho	Vereda Puerto Arango	Socia	3223754446	— o —	Andrea Camacho
11	Alejandrina Lozada	Vereda Puerto Arango	Socia	3114564779	— o —	
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Smith Lozano - Juan José Osorio

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia Caquetá FECHA: 25/04/25 HORA:

ASUNTO: Listado personal Encuestado HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alfonso Vanegas	Vereda Venecia	Tesorero JAC	3164572626	Gralfonsoñ@gmail.com	
2	Hugo Garcia	Vereda Venecia	Socio JAC	3105655573	— o —	Hugo Garcia
3	Johana Jimenez	Vereda Venecia	Socia JAC	3213445694	johana.jimenezoviedo@gmail.com	Johanna Jimenez
4	Jasmine Celene Parra	Vereda Venecia	Socia JAC	3112117078	jasmincelene.Parra.Mansa@gmail.com	JASMIN
5	Nancy Cleros Cordoba	Vereda San Antonio Alto	Secretaria JAC	3239538938	— o —	
6	Orlando Lopez	Vereda San Antonio Alto	Socio JAC	3026046585	— o —	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Smith Lotero - Juan José Osorio

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.720-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia/ Caqueta	FECHA: 25/04/25	HORA:
ASUNTO: listado personas encuestada		HOJA _____ de _____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Francisco Acosta	Domos abajo	Habitante	3136715315		
2	Argeni Herrera	Domos abajo		:		Argenis Herrera
3	Aristobulo Novoa trujillo	Charco AZUL	HAbitante	3138970824	aristobulosk@gmail.com.	16.185.817
4	Zuley Cardona	Domos abajo / Charco Azul	Presidenta JAC	3138508659	zuley.cardona.lemos@gmail.com	
5	Mayoly Daza	El Bosque	Habitante	3144862219		Mayoly Daza
6	Jose Morales	El Bosque	Habitante	3132349749		
7	Cesar Augusto Pulecio	Sto Domingo	Habitante	3168231223	gerencia@ingenieriaorganica	
8	Heder castro	Santo Domingo	Habitante	3106545356		Heder castro
9	Rodrigo Duque	Santo Domingo	Habitante			
10	José Leotadio Bolivar	Santo Domingo	Habitante	3106183946		
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Jorge Ochoa - Alexandra Ortiz

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia Caqueta FECHA: 26/09/25 HORA: 8:30

ASUNTO: Visitas tecnicas. zona rural. Listado Personas encuestada. HOJA ____ de ____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yolanda Facundo G	villadeDios	abitantedelas	3133451458		Yolanda Facundo
2	Anacelia Aprez	Villa de Dios.	Habitante zona.	3124829658.		Anacelia Aprez
3	Yeary Pimentel	Villa de Dios	habitantes	3112765208		
4	Maria Soraya Rodriguez	San. Esteban	habitante	3144144996		
5	Oscar Martinez	Colombia	Habitante	3123885174		
6	Alexandra losada	colombia	habitante	3124607902		Alejandra
7	M. Angelica Madrid	colombia	habitante	3147301678		M. angelica M.
8	Luz Hincali	Calderon	Comerciante.	3188605120		Luz Hincali C.
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Jorge Ochoa./Alexandra Muñet.

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia - caqueta	FECHA: 26/09/2023	HORA: 03:00 pm
ASUNTO: Visita de inspección de derecho de peticion - Sector 7 de las Malvinas		HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Nancy Rocio Perez	Triunfo alto Malvinas sect. 7	PRESIDENTA	3142471566	Nancyrocio perez 08@gmail.com	
2	Hector J Mauricio		Secretario	3143443701	Triunfocomunal@jmail	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Alexandra Nuñez

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2		ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	
		REGISTRO DE APLICACIÓN ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD: Florencia – Caqueta FECHA: 27-09-25 HORA:

ASUNTO: Personas Encuestadas HOJA 1 de 1

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	BARRIO/VEREDA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Murella Martinez Serrano	B/ Villa Salem	Miembro Barrio	3213803788	murellasamo08@gmail.com	Murella Martinez
2	Rubiel Rena	B/ El Timal	Socio JAC	3124685549	rubielrena34@hotmail.com	Rubiel
3	Yuneidy Plaza	B/ Nueva Colombia	Miembro Barrio	3206270620	arbrescreri06@gmail.com	Yuneidy
4	Silvano Calderon	B/ Villa Carola	Socio JAC	3124374783	silvanocalderon78@hotmail.com	Silvano Calderon
5	Nelli Cabrerra	B/ Villa Monica ET 2	Miembro Barrio	3118374027	—	Nelli Cabrerra
6	Jorge Luis Vargas Rios	B/ Villa Monica ET 2	Miembro Barrio	3105737846	jorgeluisvargasrios80@hotmail.com	-
7	Juan Esteban Hernandez	B/ Villa Monica ET 2	Secretario JAC	3228967994	Juanespinoza.12404@gmail.com	-
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Persona responsable encuesta: Smith Lozano

ANEXO 1.4

ASPECTOS TARIFARIOS Y FACTURARIOS

ANEXO N° 1.5

GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL OPERARDOR

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETA

INFORME # 2

VERIFICACIÓN NORMATIVA Y EVALUACIÓN DE COSTOS, TARIFAS Y FACTURACIÓN

PRESENTADO POR:
ING. JUAN CARLOS ARRIETA BERNATE
MAG. GESTIÓN URBANA
ESP. GERENCIA FINANCIERA
ESP. AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

OCTUBRE DE 2025

Tabla de Contenido

1. Introducción 5
2. Empresa Saneamiento Y Mejoramiento Ambiental S.A.S ESP SAMAMB S.A.S. E.S.P 7
2.1 Registro Único de prestadores de Servicios Públicos RUPS 7
2.2 Cámara de Comercio 8
2.3 Contrato de prestación de servicios con condiciones uniformes CCU 10
2.4 Contratos de disposición final de residuos sólidos 10
2.5 Costos de disposición final y Tratamiento de Lixiviados 12
2.6 Facturación Servicio de Disposición Final 14
2.7 Estados Financieros (2024-.2023) 20
2.7.1 Análisis del Estado de Situación Financiera (2024-2023) 23
2.7.2 Análisis de Resultados Integral (2024-2023) 24
3. EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P 26
3.1 Cámara de Comercio 26
3.2 Registro Único de prestadores de Servicios Públicos RUPS 27
3.3 Contrato de prestación de servicios con condiciones uniformes CCU 28
3.4 Contrato de concesión de Agua Superficial 30
3.5 Plan de Gestión y Resultados 31
3.6 Estudio de Costos y Tarifas Acueducto y Alcantarillado 34
3.6.1 Publicación de tarifas 36
3.6.2 Tarifas Aplicadas Acueducto y Alcantarillado Vs Tarifas Aprobadas 38
3.7 Facturación del Servicio de Acueducto y Alcantarillado 42
3.8 Subsidios del Servicio de Acueducto Y Alcantarillado 47
3.9 Estados Financieros (2024-.2023) 48
3.9.1 Análisis del Estado de Situación Financiera SERVAF S.A. E.S.P (2024-2023) 54
3.9.2 Análisis de Resultados Integral SERVAF S.A. E.S.P (2024-2023) 55
3.10 Informes de Auditoría Externa de Gestión y Resultados 56
4. Conclusiones Generales 58

Índice de Tablas

Tabla 1 Contratos Disposición Final 2025 11
Tabla 2 Costos de Disposición Final Aplicados 12
Tabla 3 Volúmenes de Lixiviados tratados y Escenarios utilizados para el tratamiento. 14
Tabla 4 Facturación de Disposición Final 15
Tabla 5 Estado de Situación Financiera SAMAMB S.A.S. E.S.P 21
Tabla 6 Estado Integral de Resultados SAMAMB S.A.S. E.S.P 22
Tabla 7 Resultados s Indicador Único Sectorial (Evaluación SSPD) 33
Tabla 8 Estudio de costos y tarifas de Acueducto y Alcantarillado 34
Tabla 9 Costos de Referencia Acueducto y Alcantarillado ($ 2025) 36
Tabla 10 Tarifas Aplicadas Acueducto y Alcantarillado ($ 2025) 36
Tabla 11 Subsidios y Contribuciones ($ 2025) 37
Tabla 12 Costos de referencia de Acueducto Aprobados Vs Costos de referencia Aplicados de Acueducto 38
Tabla 13 Costos de referencia de Acueducto Aprobados Vs Costos aplicados de Acueducto 40
Tabla 14 Suscriptores Facturados del servicio de Acueducto. 43
Tabla 15 Consumos facturados del servicio de acueducto (2016- primer semestre de 2025) 44
Tabla 16 facturación del servicio de acueducto (2016-prmer semestre de 2025) 45
Tabla 17 Subsidios de Acueducto y Alcantarillado (2021 a 2023) 47
Tabla 18 Estado de Situación Financiera SERVAF S.A. E.S.P 49
Tabla 19 Estado de Situación Financiera SERVAF S.A. E.S.P Análisis Vertical y Horizontal (2024-2023) 51
Tabla 20 Estado Integral de Resultados SERVAF S.A. E.S.P (2024-2023) 53
Tabla 21 Estado Integral de Resultados SERVAF S.A. E.S.P (2024-2023) análisis vertical y Horizontal 53
Tabla 22 Conclusiones Generales 58

Índice de Graficas

Gráfica 1 Incrementos tarifarios 13
Gráfica 2 Toneladas facturadas por Disposición final 18
Gráfica 3 Facturación en millones de pesos por la Disposición Final de los Residuos Sólidos 19
Gráfica 4 Incentivo Ambiental Facturado.-($ miles) 19
Gráfica 5 Suscriptores del servicio de Acueducto (2016-primer semestre 2025) 43
Gráfica 6 Consumos de Agua Facturados en Miles de m3 44
Gráfica 7 Facturación anual del Servicio de acueducto en millones de pesos 46
Gráfica 8 Suscriptores facturados del servicio de alcantarillado 46
Gráfica 9-Facturación del Servicio de Alcantarillado (2023 a primer semestre de 2025) ... 47
Gráfica 10 Subsidios de Acueducto y Alcantarillado Recibidos 48

1. Introducción

El contrato No. 12 de 2025, suscrito con la Corporación para el Desarrollo Socioambiental de la Amazonia y Orinoquía Colombiana – CORPOAMOR, tiene como objeto brindar apoyo profesional en el marco de la consultoría especializada en fortalecimiento institucional para la vigilancia, seguimiento, control, gestión y planificación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Florencia, Caquetá.

En este contexto, se desarrolla el presente documento de verificación de cumplimiento normativo y evaluación de costos, tarifas y gestión financiera de las empresas prestadoras de dichos servicios en el municipio, tomando como base la información reportada por los prestadores al Sistema Único de Información – SUI y la disponible en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD**.**

Las empresas objeto de verificación son:

- Saneamiento y Mejoramiento Ambiental S.A.S. E.S.P. – SAMAMB S.A.S. E.S.**P.**, prestadora del servicio público de aseo en la actividad de disposición final de residuos y tratamiento de lixiviados.
- Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P. – SERVAF S.A. E.S.P., prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Aspectos revisados en SAMAMB S.A.S. E.S.P.

- Inscripción en Cámara de Comercio.
- Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS.
- Contratos de disposición final de residuos.
- Costos asociados a disposición final y tratamiento de lixiviados.
- Facturación servicio de disposición final.
- Estados financieros comparativos 2023 y 2024 (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral).

Aspectos revisados en SERVAF S.A. E.S.P.

- Inscripción en Cámara de Comercio.
- Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos – RUPS.
- Contrato de condiciones uniformes – CCU.
- Contrato de concesión de aguas superficiales.
- Plan de Gestión y Resultados – PGR.
- Estudios de costos y tarifas de acueducto y alcantarillado.
- Tarifas aplicadas y su publicación oficial.
- Estados financieros comparativos 2023 y 2024 (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral).

En cada uno de los aspectos verificados se formulan conclusiones específicas que reflejan lo encontrado en la revisión, acompañadas de un consolidado general de verificación. Este consolidado permite observar el grado de cumplimiento de las obligaciones normativas establecidas en la Ley 142 de 1994 (Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios), así como en la regulación expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA y en las disposiciones complementarias aplicables al sector de agua potable y saneamiento básico.

2. Empresa Saneamiento Y Mejoramiento Ambiental S.A.S ESP SAMAMB S.A.S. E.S.P

2.1 Registro Único de prestadores de Servicios Públicos RUPS

Nro. Aprobación: 2025336097444020
Fecha de actualización: 11 de marzo de 2025
Estado: Operativa

Datos básicos

- Razón social: Saneamiento y Mejoramiento Ambiental S.A.S. E.S.P.
- Sigla: SAMAMB S.A.S. E.S.P.
- NIT: 900.855.539-1
- Constitución: 15/05/2015 – Operativa desde**:** 11/11/2016.
- Estado actual: Operativa.
- Representante Legal: Olga Rocío Ortiz Obregón (desde 01/07/2023).
- Gerente suplente: Luis Fernando Calderón Rivera.
- Domicilio**:** Florencia, Caquetá.
- Correo autorizado**:** gerencia@samamb.com

Naturaleza jurídica

- Tipo de prestador: Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.).
- Clase: Privada.
- Orden: Nacional.
- Capital suscrito y pagado: $1.000.000.000 COP.
- Acciones: 1.000 acciones, valor nominal $1.000.000.

Servicios y actividades

Servicio principal: Aseo.

- Actividad de disposición final y tratamiento de lixiviados en varios municipios:
 - Caquetá: Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, El Paujil, La Montañita, Morelia, Valparaíso.
 - Huila**:** Altamira, Guadalupe, Suaza.
 - Putumayo: Mocoa, Puerto Asis, Villagarzón (desde 03/01/2025).
- En la mayoría de municipios, las actividades se prestan bajo contrato vigente

Contratos y auditoría externa

- Contrato de Auditoría Externa de Gestión y Resultados (AEGR):
 - Razón social: Asesorías y Consultorías Interservicios S.A.S. (ACINSAS S.A.S.).
 - Vigencia actual: 01/01/2025 a 01/01/2026.

- Representante legal: Guillermo León Valencia Henao.

Gobierno corporativo

- Número de propietarios: 5.
- Junta directiva**:** conformada por miembros con cargos de presidente, vicepresidente, secretario y vocales.
- Gerencia: a cargo de Olga Rocío Ortiz Obregón.

Conclusiones

1. SAMAMB S.A.S. E.S.P. es un prestador privado de aseo con operaciones regionales en Caquetá, Huila y Putumayo, especializado en disposición final y tratamiento de lixiviados.
2. Tiene una estructura societaria sólida (capital de $1.000 millones, totalmente pagado), lo que refleja respaldo patrimonial.
3. La empresa concentra sus actividades en el relleno sanitario Tayarú (Florencia, Caquetá**)**, prestando servicios a diferentes municipios mediante contratos vigentes.
4. Cumple con la obligación de tener auditoría externa de gestión y resultad**os** contratada para la vigencia 2025-2026.
5. Su esquema de gobierno corporativo incluye junta directiva activa.

2.2 Cámara de Comercio

Datos generales

- Razón social: Saneamiento y Mejoramiento Ambiental S.A.S. E.S.P.
- Sigla: SAMAMB SAS ESP
- NIT: 900.855.539-1
- Domicilio: Florencia, Caquetá
- Matrícula mercantil: No. 92086
 - Fecha de matrícula: 13/07/2015
 - Último año renovado: 2024 (22/03/2024)
- Tamaño de empresa: Pequeña empresa (ingresos 2024: $4.573 millones).
- Dirección principal: Km 6.5, Vereda San Juan del Barro, Corregimiento San Martín, Florencia.
- Correo notificaciones: gerencia@samamb.com

Constitución y reformas

- Constituida mediante documento privado del 15/05/2015 (Asamblea de Accionistas en Bogotá).
- Reformas inscritas:
 - 2015: traslado de domicilio Bogotá a Florencia.
 - 2019: aumento de capital.
 - 2021: nuevo aumento de capital suscrito.
- Duración: indefinida.

Capital social

- Capital autorizado, suscrito y pagado: $1.000.000.000 COP, dividido en 1.000 acciones de $1.000.000 cada una.

Objeto social

- Prestación y comercialización de **servicios públicos domiciliarios**, principalmente **aseo y saneamiento básico**, en el marco de la Ley 142 de 1994.
- Incluye: facturación, recaudo, gestión de usuarios, asesoría técnica y jurídica, tratamiento de residuos, aguas industriales, compostaje, biorremediación, y eventualmente servicios de acueducto, alcantarillado y distribución de gas natural.

Representación legal

- Gerente principal: Olga Rocío Ortiz Obregón (C.C. 40.078.117).
- Gerente suplente**:** Luis Fernando Calderón Rivera (C.C. 93.061.427).

Junta Directiva (Acta 15 de 2024)

- Principales: Fanny España Ramírez, Sandra Patricia Giraldo Ortega, Luis Roberto Ballesteros Monsalve.
- Suplentes: Luis Roberto Ballesteros Giraldo, Jairo Andrés Gutiérrez Cedeño, Jackeline Giraldo Ortega.
-

Revisoría fiscal (Acta 15 de 2024)

- Principal: Julio César Vera Silva.
- Suplente: Luis Fernando Trujillo Ramos.

Actividad económica (CIIU)

- Principal: E3900 – Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos.
- Secundaria: E3811 – Recolección de desechos no peligrosos.

Establecimientos de comercio

- SAMAMB Florencia (Matrícula No. 131550 – 21/11/2023).

Conclusiones:

1. SAMAMB S.A.S. E.S**.P.** es una empresa privada de carácter regional, con sede en Florencia, enfocada en la prestación del servicio público de aseo y actividades relacionadas con gestión de residuos.
2. La compañía tiene un capital sólido ($1.000 millones totalmente pagados), lo que respalda su operación.
3. Su objeto social es amplio y diversificado, permitiendo expandirse a actividades de acueducto, alcantarillado y otros servicios ambientales.
4. Cuenta con una estructura de gobierno corporativo formalizada, con junta directiva, representación legal y revisoría fiscal debidamente inscritas en Cámara de Comercio.

5. La clasificación como pequeña empresa (según ingresos reportados) refleja un tamaño empresarial moderado, aunque con presencia regional estratégica en Caquetá, Huila y Putumayo.
6. La vigencia de matrícula mercantil y renovación al 2024 garantizan la **p**lena validez legal y operativa de la empresa al 2025.

2.3 Contrato de prestación de servicios con condiciones uniformes CCU

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD, mediante comunicación del 5 de septiembre de 2025, radicado No. 20254002865331, precisó que la empresa Saneamiento y Mejoramiento Ambiental S.A.S. E.S.P. – SAMAMB S.A.S. E.S.P. no cuenta con Contrato de Condiciones Uniformes (CCU), dado que su actividad se limita exclusivamente a la operación del sitio de disposición final de residuos sólidos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994, los Contratos de Condiciones Uniformes son obligatorios únicamente para las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios que establecen una relación contractual directa con los usuarios finales (artículos 128, 129 y 130), dado que el CCU regula derechos, deberes, tarifas, condiciones de prestación y causales de suspensión o terminación del servicio.

En el caso de los operadores de infraestructura de disposición final, como es SAMAMB S.A.S. E.S.P., la relación contractual no se da directamente con los usuarios finales, sino con los prestadores de servicios de aseo que llevan los residuos al sitio autorizado. En consecuencia, no están obligados a expedir un CCU, sino a:

- Cumplir las disposiciones técnicas y ambientales previstas en el Decreto 1077 de 2015, relacionadas con el servicio de aseo y sus actividades complementarias.
- Garantizar la operación adecuada del relleno sanitario o sitio de disposición final, en concordancia con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS del municipio y las licencias ambientales vigentes.
- Formalizar las condiciones de la prestación a través de contratos interadministrativos o comercial**es** con las empresas de aseo que hacen uso del sitio de disposición final, mas no mediante un CCU con usuarios residenciales o no residenciales.

Conclusión: La precisión de la SSPD confirma que el **CCU,** no aplica a SAMAMB S.A.S. E.S.P**.**, dado que no presta el servicio de aseo directamente a los usuarios, sino que actúa como operador de infraestructura de disposición final. Su marco de obligaciones se rige por la Ley 142 de 1994, el Decreto 1077 de 2015, las resoluciones regulatorias de la CRA y las licencias ambientales que regulan el funcionamiento del sitio.

2.4 Contratos de disposición final de residuos sólidos

Contratista: Saneamiento y Mejoramiento Ambiental S.A.S ESP SAMAMB S.A.S. E.S.P. A continuación se relacionan los contratos de disposición final para el año 2025.

Tabla 1 Contratos Disposición Final 2025

Empresa	Municipio	Objeto	Valor	Plazo	Tarifa	Particularidades
Aguas Andakí S.A. E.S.P.	Belén de los Andaquíes (Caquetá)	Disposición final de residuos en Parque Ambiental Tayarú	$ 112.902.096	11,5 meses	$124.616/Ton	Estampillas 8,5%; estimadas 906 Ton.
EMSERPA S.A. E.S.P.	Albania (Caquetá)	Disposición final de residuos en relleno autorizado	$ 52.396.942	12 meses	$118.480/Ton	Contrato directo; penalidad 10%; seguridad social.
SERVINTEGRAL S.A. E.S.P.	Florencia (Caquetá)	Disposición final de residuos en Parque Ambiental Tayarú	Indeterminado (según toneladas)	12 meses	$124.616/Ton	SAMAMB reporta SUI; cláusula penal 10%.
ESAC S.A. E.S.P.	Caquetá	Disposición final de residuos en relleno Tayarú	Indeterminado	1 año (03/01/2025 – 02/01/2026)	$124.616/Ton	Intereses moratorios según Ley 1607/2012.
EMPUG S.A. E.S.P.	Guadalupe (Huila)	Disposición final de residuos en relleno Tayarú	Hasta $60.000.000	Hasta 31/12/2025	$124.616/Ton	Multas 1% por día (máx. 10%); pólizas cumplimiento y calidad.
Aguas La Cristalina S.A. E.S.P.	Villagarzón (Putumayo)	Acceso al servicio de disposición final en relleno Tayarú	$ 34.394.016	1,5 meses (emergencia)	$124.616/Ton (desglosada)	Contrato de contingencia; incluye disposición, lixiviados e incentivo.
AGUASVALP S.A.S. E.S.P.	Valparaíso (Caquetá)	Disposición final de residuos en relleno Tayarú	Estimado $36.000.000	320 días (máx. hasta 31/12/2025)	$124.616/Ton	Estampillas 8%; suspensión por mora; pólizas exigidas.

Conclusiones:

Los contratos de disposición final de residuos para 2025 muestran una fuerte concentración operativa en SAMAMB S.A.S. E.S.P., con condiciones contractuales homogéneas, sujetas a la tarifa de $124.616/ton y obligaciones normativas de seguridad social, SUI y estampillas municipales.

Sin embargo, se observa:

- Dependencia crítica de un único operador regional.
- Variabilidad en plazos y cuantías**,** que puede afectar continuidad (ej. contratos de emergencia).
- Diferencias en tarifas (Albania) que ameritan revisión frente a regulación.

2.5 Costos de disposición final y Tratamiento de Lixiviados

La empresa Saneamiento y Manejo Ambiental-SAMAMB S.A.S, E.S.P., como prestador del componente de disposición final en el municipio de Florencia- Caquetá ha venido aplicando desde el año 2017, las metodologías tarifarias establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico de la Resolución en los artículos 28, 29, 30, 31, 32, y 33 de la Resolución CRA 720 de 2015.

La empresa reporto el estudio de costos y tarifas conforme al formato 10 de la circular SSPD-CRA 6 de 2006 y formato 10 de la Resolución SSPD 1505 de 2008, el cual certifico el 31-01-2018.

Los costos de disposición final y tratamiento de lixiviados aplicados por la empresa e informados por la empresa al SUI, conforme con la Resolución SSPD No. 20174000237705, fueron los siguientes:

Tabla 2 Costos de Disposición Final Aplicados

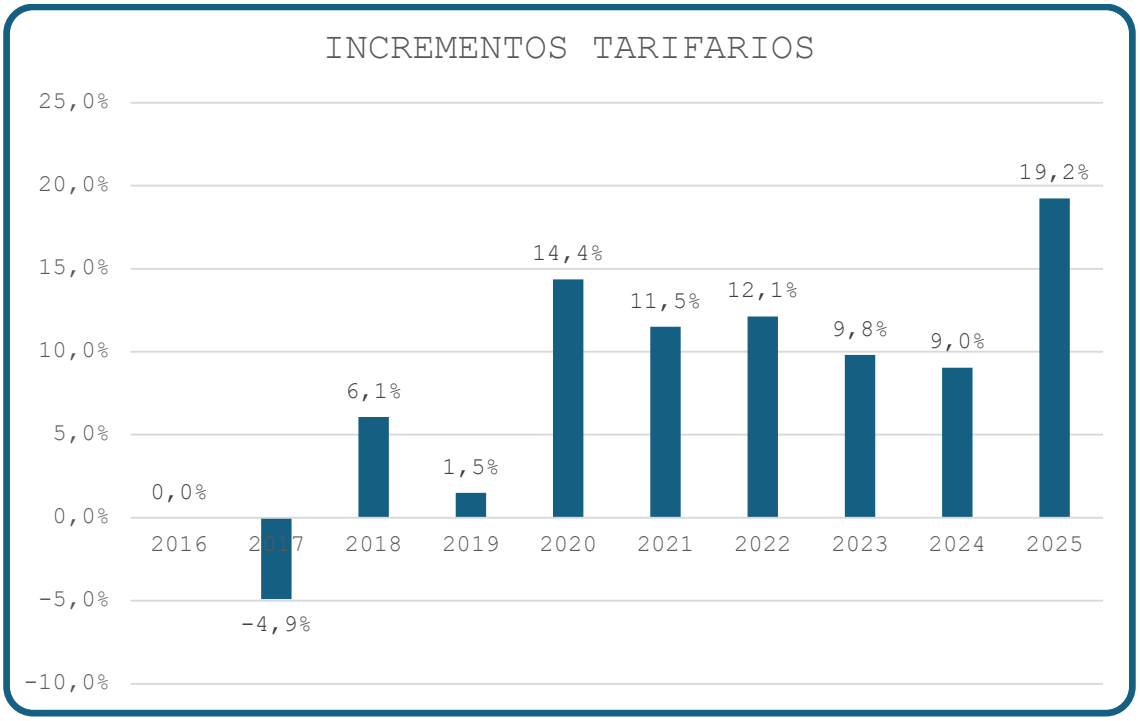
Año	Costo DF Vida útil CDF	Costo DF Post-clausura CDF	Incentivo relleno regional	Costo CDF	Costo DF otros municipios	Costo Tratamiento Lixiviados	Costo Final Disposición Florencia	Costo Final Disposición Otros Municipios	Observación
2016	54.599	3.318	1.586	57.916	59.204	1.188	59.104	60.392	En los otros municipios se cobraron $297 pesos menos ($59.502)
2017	51.443	3.022	1.697	54.465	56.162	1.267	55.732	57.429	
2018	53.728	3.129	1.797	56.896	58.693	2.216	59.112	60.909	Cobraron $40 menos en el costo de disposición final
2019	53.337	3.134	1.905	56.471	58.376	3.449	59.920	61.825	
2020	54.654	3.620	2.019	62.664	64.683	6.015	68.679	70.698	Cobro $4390 pesos por encima del costo informado por el costo de Disposición final ($58.274-Florencia y otros= $60293)
2021	62.449	3.863	2.090	66.312	68.402	10.428	76.740	78.830	
2022	64.031	3.900	2.300	67.542	69.842	18.546	86.088	88.388	Cobro $389 pesos menos en el Costo de la disposición Final ($67.931 en Florencia y Otros $70.231)
2023	70.805	4.402	2.668	74.178	76.846	20.212	94.390	97.058	Cobro $1.029 pesos menos en el Costo de la disposición Final ($75.207 en Florencia y Otros $77.875)
2024	72.316	4.486	2.990	76.802	79.792	26.046	102.848	105.838	
2025	72.925	4.481	3.274	78.929	82.203	43.982	122.911	126.185	Cobro $1.523 pesos más en el Costo de la disposición Final ($77.406en Florencia y Otros $80680)

Fuente: Sistema Único de Información-SUI

Es importante mencionar, que la empresa en El Costo de Disposición Final (CDF), en algunos años de acuerdo con la información reportada al SUI, en algunos años cobraron menos y en otros años cobraron de más, teniendo en cuenta que este costo es la suma del costo de disposición final de vida útil a los 20 años, más el costo de clausura y post-clausura en el caso de Florencia y para los otros municipios debe sumársele el incentivo ambiental

Entre el año 2016 y 2025 el costo de disposición final se ha incrementado un 108%, observándose los mayores incrementos en el 2025, con un 19,2%, en el 2020 con un 14,4% y en el 2022 con un 12,1%

Gráfica 1 Incrementos tarifarios



Fuente: Sistema Único de Información-SUI

Revisada la tarifa por el incentivo a la Regionalización, se viene aplicando el 0,23% del smmlv, acorde con lo definido en el artículo 3 del Decreto 920 de 2013, que indica que cuando la base de cálculo es menor a 4.500 ton mensuales se debe aplicar este porcentaje (en la base de cálculo debe descontarse las toneladas del municipio donde este ubicado el Relleno sanitario), el cual debe ser trasladado al municipio.

Para el cálculo del costo de tratamiento de lixiviados el prestador tuvo en cuenta la siguiente información, los escenarios de tratamiento de lixiviados y el volumen de lixiviados tratados así:

Tabla 3 Volúmenes de Lixiviados tratados y Escenarios utilizados para el tratamiento.

Año	Escenario tratamiento de Lixiviados	Volumen de lixiviados tratados
2016	1	1.835
2017	1	1.835
2018	1	4.146
2019	5	7.776
2020	3	8.390
2021	3	7.776
2022	3	6.091
2023	3	8.294
2024	2	8.294
2025	2	7.776

Fuente: Sistema Único de Información-SUI

De acuerdo con la información que el prestador reporto al SUI, del 2016 al 2018, la empresa reporto para el tratamiento lo de lixiviados el escenario 1, es decir remoción de solidos suspendidos y materia orgánica.

En el año 2019, reporto que estaba utilizando el escenario 5 es decir recirculación de lixiviados.

En el periodo 2020 al 2023 utilizó el escenario 3, es decir remoción de solidos suspendidos, materia orgánica, sustancias inorgánicas y compuestos orgánicos.

Para el 2024 y 2025, el prestador reporta el escenario 2, es decir remoción de solidos suspendidos, materia orgánica y nitrógeno

2.6 Facturación Servicio de Disposición Final

La facturación realizada por el prestador del sitio de disposición final está acorde con los costos de disposición final reportados al Sistema de Información SUI.

La empresa reporto al SUI de acuerdo con los formatos establecidos para la facturación disposición final y transferencia, según la resolución SSPD No. 20174000237705 de 2017- ase_com_169, la información de las toneladas facturadas, así como los costos de disposición final cobrados a cada prestador de cada municipio, que dispuso sus residuos sólidos en el Relleno Sanitario Regional, tal como se observa en la siguiente información:

Tabla 4 Facturación de Disposición Final

AÑO	Municipios	Toneladas Facturadas	Costo Df	Valor Incentivo Regional	Valor facturado 2016	Valor de Traslado al Municipio por incentivo Regional
2016	**Caquetá**	**10.926,07**			**637.403.745**	**5.461.454,44**
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	890,04	59.502	1586	52.793.914	1.411.603,44
	EL PAUJIL	1.263,64	59.502	1586	74.767.454	2.004.133,04
	FLORENCIA	7.482,53	57.916	1586	433.358.209	
	LA MONTANITA	632,82	59.502	1586	37.474.045	1.003.652,52
	MORELIA	329,38	59.502	1586	19.598.770	522.396,68
	VALPARAISO	327,66	59.502	1586	19.411.353	519.668,76
	Huila	**3.408,44**			**201.823.521**	**5.405.785,84**
	ALTAMIRA	709,13	59.502	1586	41.982.304	1.124.680
	GUADALUPE	1.338,72	59.502	1586	79.274.943	2.123.210
	SUAZA	1.360,59	59.502	1586	80.566.274	2.157.896
	VALOR TOTAL	**14.334,51**			**839.227.266**	**10.867.240,28**
2017	Caquetá	49.438,73			2.828.314.952	7.498.788,45
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	1.081,79	57.429	1697	63.520.935	1.835.797,63
	EL PAUJIL	1.682,29	57.429	1697	98.792.912	2.854.846,13
	FLORENCIA	45.019,88	55.732	1697	2.568.735.618	
	LA MONTANITA	849,28	57.429	1697	49.965.537	1.441.228,16
	MORELIA	420,72	57.429	1697	24.711.657	713.961,84
	VALPARAISO	384,77	57.429	1697	22.588.293	652.954,69
	Huila	3.326,98			195.493.065	5.645.885,06
	ALTAMIRA	869,83	57.429	1697	51.028.519	1.476.102
	GUADALUPE	779,76	57.429	1697	45.912.364	1.323.253
	SUAZA	1.677,39	57.429	1697	98.552.182	2.846.531
	VALOR TOTAL	**52.765,71**			**3.023.808.017**	**13.144.673,51**
2018	Caquetá	51.057,99			2.881.226.060,14	7.859.916,27
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	1.196,09	60.909	1797	69.480.707	2.149.373,73
	EL PAUJIL	1.556,97	60.909	1797	89.947.204	2.797.875,09
	FLORENCIA	46.684,08	59.112	1797	2.628.044.732	
	LA MONTANITA	882,90	60.909	1797	51.262.330	1.586.571,30
	MORELIA	486,27	60.909	1797	28.224.446	873.827,19
	VALPARAISO	251,68	60.909	1797	14.266.640	452.268,96
	Huila	7.808,71			470.851.821,36	14.032.251,87
	ALTAMIRA	448,04	60.909	1797	27.289.668	805.128
	GARZON	5.182,56	60.909	1797	315.664.548	9.313.060
	GUADALUPE	401,30	60.909	1797	24.406.415	721.136
	SUAZA	1.776,81	60.909	1797	103.491.190	3.192.928
	VALOR TOTAL	**58.866,70**			**3.352.077.881,50**	**21.892.168,14**
2019	Caquetá	46.420,31			2.868.386.135,10	6.417.468,75
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	52,08	61.825	1905	3.219.846	99.212,40
	EL PAUJIL	1.626,24	61.825	1905	103.262.150	3.097.987,20
	FLORENCIA	43.051,56	59.920	1905	2.654.414.300	
	LA MONTANITA	847,65	61.825	1905	53.900.254	1.614.773,25

AÑO	Municipios	Toneladas Facturadas	Costo Df	Valor Incentivo Regional	Valor facturado 2016	Valor de Traslado al Municipio por incentivo Regional
	MORELIA	462,85	61.825	1905	29.400.226	881.729,25
	VALPARAISO	379,93	61.825	1905	24.189.360	723.766,65
	Huila	4.014,17			255.972.124,36	7.646.993,85
	ALTAMIRA	793,42	61.825	1905	50.388.599	1.511.465
	GARZON	957,89	61.825	1905	61.837.893	1.824.780
	GUADALUPE	762,77	61.825	1905	48.460.418	1.453.077
	SUAZA	1.500,09	61.825	1905	95.285.214	2.857.671
	VALOR TOTAL	**50.434,48**			**3.124.358.259,46**	**14.064.462,60**
2020	Caquetá	41.587,44			3.053.020.478,81	5.965.196,07
	EL PAUJIL	1.435,54	70.698	2019	108.182.060	2.898.355,26
	FLORENCIA	38.632,91	68.679	2019	2.830.456.723	
	LA MONTANITA	746,32	70.698	2019	56.237.879	1.506.820,08
	MORELIA	420,72	70.698	2019	31.605.035	849.433,68
	VALPARAISO	351,95	70.698	2019	26.538.781	710.587,05
	Huila	2.100,58			155.118.438,52	4.241.071,02
	ALTAMIRA	468,86	70.698	2019	34.512.472	946.628
	GUADALUPE	457,30	70.698	2019	33.772.778	923.289
	SUAZA	1.174,42	70.698	2019	86.833.189	2.371.154
	VALOR TOTAL	**43.688,02**			**3.208.138.917,33**	**10.206.267,09**

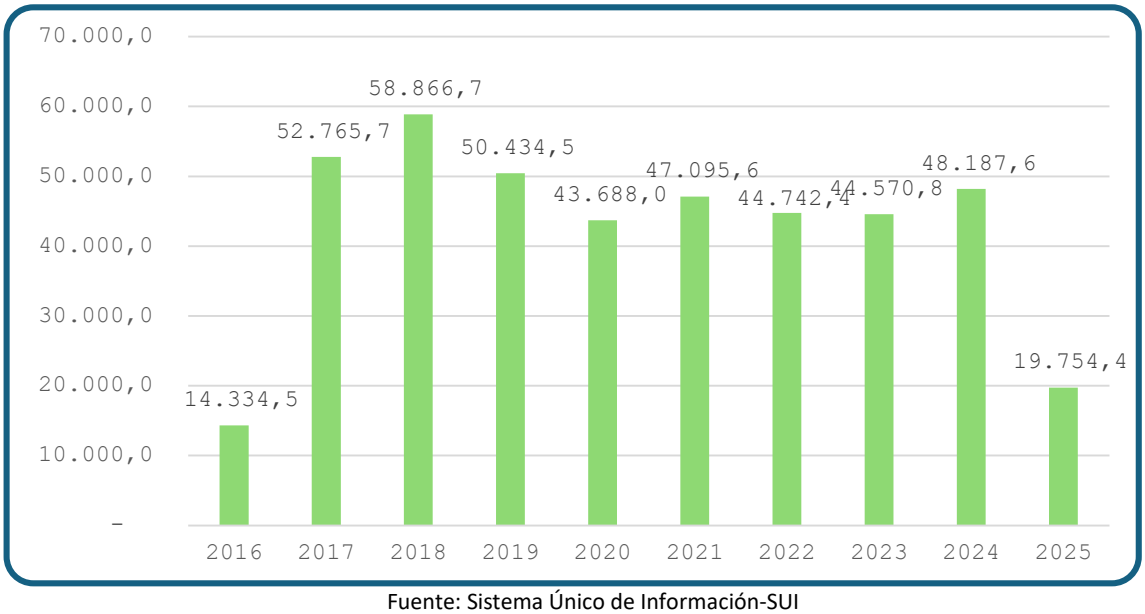
AÑO	Municipios	Toneladas Facturadas	Costo Df	Valor Incentivo Regional	Valor facturado 2016	Valor de Traslado al Municipio por incentivo Regional
2021	**Caquetá**	**44.690,56**			**3.492.246.663**	**8.824.234,53**
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	864,33	78.830	2089,6	69.337.773	1.806.103,97
	CURILLO	74,61	78.830	2089,6	5.881.476	155.905,06
	EL PAUJIL	1.616,55	78.830	2089,6	129.447.882	3.377.942,88
	FLORENCIA	40.467,63	76.740	2089,6	3.154.166.815	
	LA MONTANITA	766,92	78.830	2089,6	61.333.350	1.602.556,03
	MORELIA	510,83	78.830	2089,6	40.890.151	1.067.430,37
	VALPARAISO	389,69	78.830	2089,6	31.189.217	814.296,22
	Huila	**2.405,08**			**192.316.848**	**5.025.655,17**
	ALTAMIRA	38,71	78.830	2089,6	3.077.205	80.888
	GUADALUPE	447,73	78.830	2089,6	35.475.674	935.577
	SUAZA	1.918,64	78.830	2089,6	153.763.968	4.009.190
	VALOR TOTAL	**47.095,64**			**3.684.563.511**	**13.849.889,70**
2022	Caquetá	41.902,61			3.643.167.505	9.747.998,00
	ALBANIA	337,36	88.388	2300	30.245.700	775.928,00
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	901,62	88.388	2300	80.165.769	2.073.726,00
	EL PAUJIL	1.478,08	88.388	2300	131.641.602	3.399.584,00
	FLORENCIA	37.664,35	86.088	2300	3.265.716.675	
	LA MONTANITA	699,69	88.388	2300	62.262.710	1.609.287,00
	MORELIA	460,67	88.388	2300	40.999.105	1.059.541,00
	VALPARAISO	360,84	88.388	2300	32.135.943	829.932,00

AÑO	Municipios	Toneladas Facturadas	Costo Df	Valor Incentivo Regional	Valor facturado 2016	Valor de Traslado al Municipio por incentivo Regional
	Huila	2.803,78			249.479.761	6.448.694,00
	GARZON	45,26	88.388	2300	3.933.182	104.098
	GUADALUPE	672,79	88.388	2300	59.547.364	1.547.417
	SUAZA	2.085,73	88.388	2300	185.999.215	4.797.179
	Putumayo	36,02			3.276.739,40	82.846,00
	MOCOA	28,28	88.388	2300	2.572.632	65.044
	VILLA GARZON	7,74	88.388	2300	704.108	17.802
	VALOR TOTAL	**44.742,41**			**3.895.924.004,48**	**16.279.538,00**
2023	Caquetá	40.627,81			4.177.078.755,84	11.106.270,36
	ALBANIA	396,39	97.058	2668	41.666.739	1.057.568,52
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	824,07	97.058	2668	86.841.827	2.198.618,76
	EL PAUJIL	1.452,94	97.058	2668	152.899.922	3.876.443,92
	FLORENCIA	36.465,04	94.390	2668	3.739.079.638	
	LA MONTANITA	686,74	97.058	2668	72.360.916	1.832.222,32
	MORELIA	459,78	97.058	2668	48.162.699	1.226.693,04
	VALPARAISO	342,85	97.058	2668	36.067.015	914.723,80
	Huila	2.877,67			302.591.999,00	7.677.623,56
	GARZON	83,49	97.058	2668	8.825.156	222.751
	GUADALUPE	850,25	97.058	2668	89.036.183	2.268.467
	SUAZA	1.943,93	97.058	2668	204.730.660	5.186.405
	Putumayo	1.065,28			106.531.912,64	2.842.167,04
	MOCOA	113,31	97.058	2668	11.618.778	302.311
	VILLA GARZON	951,97	97.058	2668	94.913.135	2.539.856
	VALOR TOTAL	**44.570,76**			**4.586.202.667,48**	**21.626.060,96**
2024	Caquetá	44.889,18			4.494.697.308,62	13.412.228,05
	ALBANIA	430,75	105.837	2990	44.031.250	1.287.942,50
	BELEN DE LOS ANDAQUIES	872,95	105.837	2990	87.734.522	2.610.120,50
	EL PAUJIL	1.604,62	105.837	2990	164.095.397	4.797.813,80
	FLORENCIA	40.403,48	102.847	2990	4.037.822.415	
	LA MONTANITA	697,13	105.837	2990	71.045.404	2.084.403,75
	MORELIA	497,11	105.837	2990	50.739.434	1.486.358,90
	VALPARAISO	383,14	105.837	2990	39.228.887	1.145.588,60
	Huila	3.114,65			320.742.049,27	9.312.809,48
	GARZON	23,03	105.837	2990	2.530.905	68.860
	GUADALUPE	891,12	105.837	2990	90.211.380	2.664.449
	SUAZA	2.200,50	105.837	2990	227.999.764	6.579.501
	Putumayo	183,79			18.886.869,84	549.538,08
	MOCOA	22,47	105.837	2990	2.662.483	67.191
	PUERTO ASIS	14,40	105.837	2990	1.623.410	43.056
	VILLA GARZON	146,92	105.837	2990	14.600.977	439.291
	VALOR TOTAL	**48.187,62**	-	-	**4.834.326.227,73**	**23.274.575,61**
2025	Caquetá	18.417,82			2.240.476.530,66	6.554.875,40
	ALBANIA	165,70	124.616	3274	20.648.871	542.501,80
	BELEN DE LOPS ANDAQUIES	499,60	124.616	3274	61.604.795	1.635.690,40

AÑO	Municipios	Toneladas Facturadas	Costo Df	Valor Incentivo Regional	Valor facturado 2016	Valor de Traslado al Municipio por incentivo Regional
	EL PAUJIL	663,62	124.616	3274	82.697.670	2.172.691,88
	FLORENCIA	16.415,72	121.342	3274	1.992.070.011	
	LA MONTANITA	320,55	124.616	3274	39.648.799	1.049.480,70
	MORELIA	208,98	124.616	3274	25.905.296	684.200,52
	VALPARAISO	143,65	124.616	3274	17.901.088	470.310,10
	Huila	1.336,57			165.916.979,20	4.375.930,18
	GARZON	25,46	124.616	3274	3.172.723	83.356
	GUADALUPE	422,38	124.616	3274	51.994.278	1.382.872
	SUAZA	888,73	124.616	3274	110.749.978	2.909.702
	Putumayo	341,87			42.602.474,92	1.119.282,38
	MOCOA	11,14	124.616	3.274	1.388.222	36.472
	PUERTO ASIS	2,31	124.616	3.274	287.863	7.563
	VILLA GARZON	328,42	124.616	3.274	40.926.390	1.075.247
	VALOR TOTAL	**19.754,39**			**2.406.393.509,86**	**10.930.805,58**

Para el periodo de 2016 a mayo de 2025 se facturaron 424.440 toneladas de residuos sólidos a empresas prestadoras de los departamentos de Caquetá, Huila y Putumayo, tal como se relacionó en la tabla anterior. Para el 2018 se presentó la mayor cantidad de toneladas facturadas con un 13,9% del total seguido de año 2017 con el 12,4%. Para el 2025 la información se presenta con corte al mes de mayo, tal como se muestra a continuación:

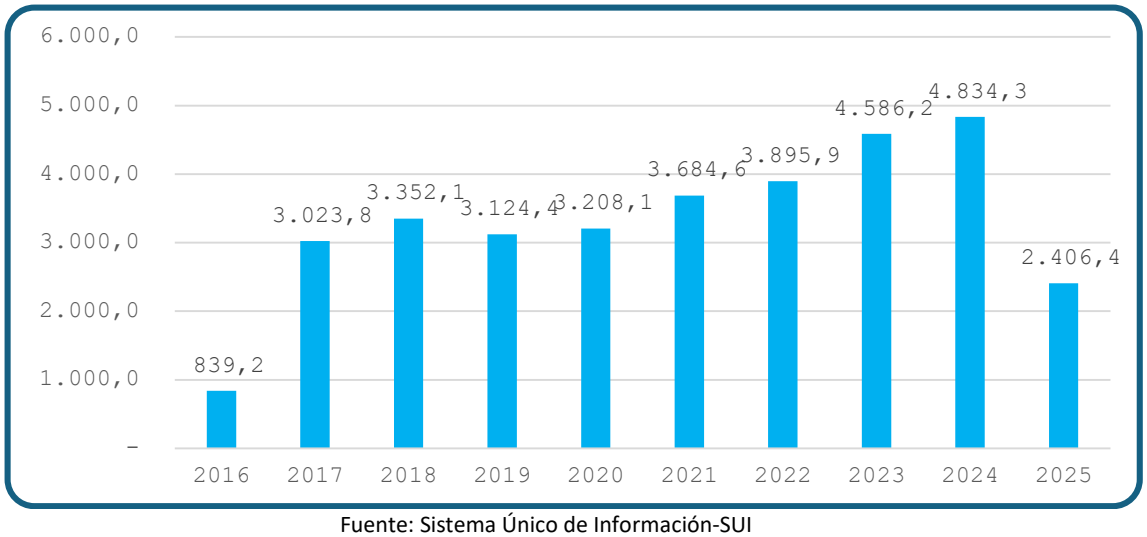
Gráfica 2 Toneladas facturadas por Disposición final



Fuente: Sistema Único de Información-SUI

Para el periodo 2016 a mayo de 2025 se facturo $32.955 millones, a las empresas prestadoras de los departamentos de Caquetá, Huila y Putumayo, tal como se relaciona a continuación:

Gráfica 3 Facturación en millones de pesos por la Disposición Final de los Residuos Sólidos.

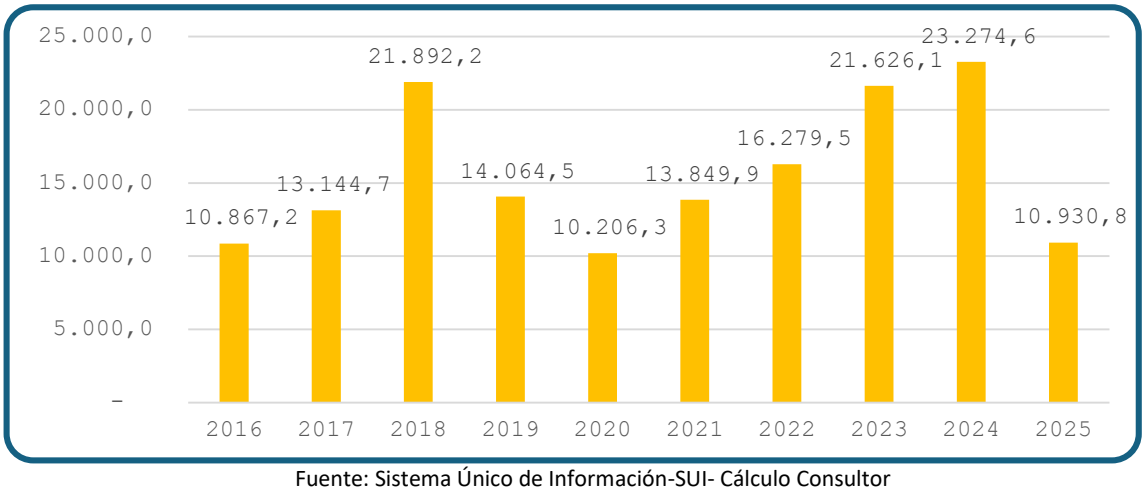


Fuente: Sistema Único de Información-SUI

El incentivo para los rellenos sanitarios de carácter regional fue establecido en el Decreto 920 de 2013 de tal forma que el prestador responsable de la operación del relleno reconozca al municipio donde se ubiquen dichas infraestructuras los valores del incentivo por tonelada. Para el caso de del municipio de Florencia el valor del incentivo es del 0,23% del smmlv ($/toneladas regional dispuesta).

Para el periodo del 2016 a mayo de 2025, se han facturado $156.135.681, los cuales debieron haberse traslado al municipio de Florencia tal como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 4 Incentivo Ambiental Facturado.-($ miles)



Fuente: Sistema Único de Información-SUI- Cálculo Consultor

En los formatos del costo de disposición final el prestador reporto al SUI para el 2025 un valor por Disposición final de $122.911 por tonelada, indicando en la observación que se cobró $1.523 por encima, del valor reportado. Pero en la facturación al cobrarle al prestador reporto que el valor cobrado fue de $121.342 por tonelada, es decir corrigió y cobro $1.569 menos de lo informado.

2.7 Estados Financieros (2024-.2023)

Los estados financieros de la Empresa Saneamiento y Mejoramiento Ambiental S.A.S. E.S.P., reportados al Sistema Único de Información (SUI) administrado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, corresponden al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales para los años 2023 y 2024, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 5 Estado de Situación Financiera SAMAMB S.A.S. E.S.P

Estado de Situación Financiera por Servicio			Análisis Vertical 2024	Análisis Horizontal (2024-2023)
Activos	2024	2023		
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.381.000,00 COP	178.025.000,00 COP	4,21%	-78,44%
Cuentas comerciales por cobrar corrientes por prestación de servicios públicos corrientes (Sin incluir subsidios ni actividades de aprovechamiento)	677.776.000,00 COP	1.198.729.000,00 COP	28,34%	-43,46%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	677.776.000,00 COP	1.198.729.000,00 COP	28,34%	-43,46%
Inventarios corrientes	10.026.000,00 COP			
Activos por impuestos corrientes	290.932.000,00 COP	265.533.000,00 COP	6,28%	9,57%
Otros activos no financieros corrientes	488.428.000,00 COP	28.234.000,00 COP	0,67%	1629,93%
Total de activos corrientes	**1.505.543.000,00 COP**	**1.670.521.000,00 COP**	39,50%	-9,88%
Activos no corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido				
Propiedades, planta y equipo	1.984.510.000,00 COP	2.114.834.000,00 COP	50,01%	-6,16%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	33.939.000,00 COP	88.608.000,00 COP	2,10%	-61,70%
Activos por impuestos diferidos	392.100.000,00 COP	355.127.000,00 COP	8,40%	10,41%
Total de activos no corrientes	**2.410.549.000,00 COP**	**2.558.569.000,00**	60,50%	-5,79%
Total de activos	**3.916.092.000,00 COP**	**4.229.090.000,00 COP**	100,00%	-7,40%
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	143.555.000,00 COP	106.345.000,00 COP	4,79%	34,99%
Total provisiones corrientes	143.555.000,00 COP	106.345.000,00 COP	4,79%	34,99%
Cuentas comerciales por pagar por adquisición de bienes corrientes	346.325.000,00 COP	657.868.000,00 COP	29,63%	-47,36%
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	346.325.000,00 COP	657.868.000,00 COP	29,63%	-47,36%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	370.805.000,00 COP	355.085.000,00 COP	15,99%	4,43%
Obligaciones financieras corrientes	70.778.000,00 COP	103.862.000,00 COP	4,68%	-31,85%
Otros pasivos no financieros corrientes	2.875.000,00 COP	8.773.000,00 COP	0,40%	-67,23%
Total pasivos corrientes	**934.338.000,00 COP**	**1.231.933.000,00 COP**	55,48%	-24,16%

Estado de Situación Financiera por Servicio			Análisis Vertical 2024	Análisis Horizontal (2024-2023)
Activos	2024	2023		
Pasivos no corrientes				
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados				
Otras provisiones no corrientes	1.076.240.000,00 COP	872.259.000,00 COP	39,29%	23,39%
Total provisiones no corrientes	1.076.240.000,00 COP	872.259.000,00 COP	39,29%	23,39%
Otros pasivos financieros no corrientes	45.333.000,00 COP	116.111.000,00 COP	5,23%	-60,96%
Total pasivos no corrientes	**1.121.573.000,00 COP**	**988.370.000,00 COP**	44,52%	13,48%
Total pasivos	**2.055.911.000,00 COP**	**2.220.303.000,00 COP**	100,00%	-7,40%
Patrimonio				
Capital emitido	1.000.000.000,00 COP	1.000.000.000,00 COP	49,78%	0,00%
Ganancias acumuladas	602.588.000,00 COP	832.147.000,00 COP	41,43%	-27,59%
Reserva legal	257.593.000,00 COP	176.640.000,00 COP	8,79%	45,83%
Total patrimonio	**1.860.181.000,00 COP**	**2.008.787.000,00 COP**	100,00%	-7,40%
Total patrimonio y pasivos	**3.916.092.000,00 COP**	**4.229.090.000,00 COP**		-7,40%

Tabla 6 Estado Integral de Resultados SAMAMB S.A.S. E.S.P

Estado de Resultados Integral por Servicio			Análisis Vertical 2024	Análisis Horizontal (2024-2023)
	2024	2023		
Ingresos de actividades ordinarias	**4.845.233.000,00 COP**	**4.573.006.000,00 COP**	**100,00%**	**5,95%**
Costo de ventas	2.945.987.000,00 COP	2.529.232.000,00 COP	55,31%	16,48%
Ganancia bruta	**1.899.246.000,00 COP**	**2.043.774.000,00 COP**	**44,69%**	**-7,07%**
Otros ingresos	18.965.000,00 COP	11.823.000,00 COP	0,26%	60,41%
Gastos de administración	728.719.000,00 COP	523.975.000,00 COP	11,46%	39,08%
Otros gastos	219.723.000,00 COP	207.748.000,00 COP	4,54%	5,76%
Ingresos financieros	2.038.000,00 COP	37.888.000,00 COP	0,83%	-94,62%
Costos financieros	70.774.000,00 COP	110.491.000,00 COP	2,42%	-35,95%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	**901.033.000,00 COP**	**1.251.271.000,00 COP**	**27,36%**	**-27,99%**
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias corriente	358.038.000,00 COP	340.852.000,00 COP	7,45%	5,04%
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias diferido	-36.973.000,00 COP	100.893.000,00 COP	2,21%	-136,65%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	579.968.000,00 COP	809.526.000,00 COP	17,70%	-28,36%
Ganancia (pérdida)	**579.968.000,00 COP**	**809.526.000,00 COP**	**17,70%**	**-28,36%**

2.7.1 Análisis del Estado de Situación Financiera (2024-2023)

Activos

- Total activos: disminuyen un 7,40%, pasando de $4.229 millones en 2023 a $3.916 millones en 2024.
- Activos corrientes: representan el 39,5% del total en 2024, con una reducción del 9,88%.
 - El efectivo se reduce en un 78,44%, lo que limita la liquidez inmediata.
 - Las cuentas por cobrar caen un 43,46%, lo que refleja un esfuerzo de recuperación de cartera o disminución en la facturación.
 - Otros activos no financieros corrientes aumentan significativamente (+1629,93%), aunque su peso relativo sigue siendo bajo (0,67%).
- Activos no corrientes: representan el 60,5**%** del total, con caída del 5,79%.
 - Los activos fijos (PPE) se reducen 6,16%, evidenciando depreciación o falta de nuevas inversiones.
 - Los **i**ntangibles disminuyen en un 61,70%, lo que sugiere amortización o baja de activos.
 - Los impuestos diferidos aumentan en 10,41%.

Pasivos

- Total pasivos: disminuyen en un 7,40%, alineados con la reducción de activos.
- Pasivos corrientes: representan el 55,5% del total, con caída del 24,16%.
 - Se destacan las cuentas por pagar, que bajan en un 47,36%, mejorando el perfil de obligaciones de corto plazo.
 - Las obligaciones financieras corrientes caen un 31,85%, reduciendo el nivel de endeudamiento inmediato.
 - Aumentan las provisiones laborales corrientes en 34,99%, mostrando mayor reconocimiento de pasivos laborales.
- Pasivos no corrientes: aumentan un 13,48%, concentrados en provisiones laborales de largo plazo (+23,39%).
 - Los otros pasivos financieros de largo plazo disminuyen en un 60,96%, reduciendo carga financiera futura.

Patrimonio

- El total del patrimonio se reduce en 7,40%, en línea con los activos y pasivos.
- Capital emitido permanece constante en $1.000 millones (49,8% del patrimonio).
- Ganancias acumuladas bajan en 27,59**%**, lo que refleja disminución de excedentes o aplicación de utilidades.
- Reserva legal aumenta un 45,83%, fortaleciendo parcialmente la estructura patrimonial.

Conclusiones:

- Reducción global de activos y pasivos**:** La empresa reduce su tamaño financiero en 2024 frente a 2023, principalmente por la disminución del efectivo, cuentas por cobrar y activos fijos.
- Liquidez comprometida**:** La caída del 78% en efectivo y del 43% en cuentas por cobrar puede afectar la capacidad de cumplir obligaciones de corto plazo.
- Mejora en perfil de endeudamiento**:** Disminuyen las obligaciones financieras corrientes y las cuentas por pagar, lo que alivia la presión de pagos inmediatos.

- Mayor carga en provisiones laborales: Aumentan significativamente las provisiones tanto de corto como de largo plazo, reflejando un mayor reconocimiento de pasivos laborales.
- Patrimonio en contracción: Aunque el capital emitido se mantiene, las ganancias acumuladas caen, reduciendo el respaldo patrimonial.
- Necesidad de inversión**:** La reducción de activos fijos e intangibles indica baja en inversiones, lo que puede afectar sostenibilidad operativa a mediano plazo.

2.7.2 Análisis de Resultados Integral (2024-2023)

Ingresos

- Ingresos ordinarios: $4.845 millones en 2024 (+5,95% vs. 2023).Muestran crecimiento, pero insuficiente para compensar el aumento de costos.

Costos y gastos

- Costo de ventas: $2.945 millones (55,3% de ingresos), con un incremento del 16,48%, superior al crecimiento de los ingresos.
- Gastos de administración: $729 millones, aumento del 39,08%, lo que refleja mayor presión en costos operativos.
- Otros gastos: $220 millones (+5,76%), con peso de 4,5% sobre ingresos.

Resultados operacionales

- Ganancia bruta: $1.899 millones, caída del 7,07%, representando el 44,7% de los ingresos.
- Ganancia antes de impuestos: $901 millones, disminuye 27,99%, reduciendo su peso relativo al 27,36%.

Ingresos y costos financieros

- Ingresos financieros: caen 94,62%, reflejando menor rendimiento de inversiones.
- Costos financieros: bajan 35,95%, lo que alivia parcialmente el resultado.

Impuestos

- **Gasto corriente por impuesto**: $358 millones (+5,04%).
- Impuesto diferido: pasa de gasto en 2023 a ingreso en 2024 (-$36,9 millones), mejorando el resultado neto.

Resultado final

- Ganancia neta: $580 millones en 2024, con una reducción del 28,36% frente a 2023 ($810 millones).
- El margen neto representa el 17,7% de los ingresos (vs. 23,9% en 2023).

Conclusiones:

- Ingresos crecientes pero menor rentabilidad: Aunque los ingresos aumentaron 5,95%, los costos y gastos crecieron mucho más rápido, reduciendo la utilidad.
- Presión de costos operativos: El costo de ventas (+16,5%) y los gastos administrativos (+39%) explican la caída de la rentabilidad.
- Disminución de márgenes:
 1. Margen bruto: 44,7% (vs. 44,7% en 2023, estable).
 2. Margen neto: 17,7% (vs. 23,9% en 2023, en descenso).

- Apoyo de impuestos diferidos: El ingreso por impuesto diferido en 2024 alivió la caída, evitando un resultado menor.
- Ganancia neta en contracción: La utilidad cae casi un tercio, lo que refleja la necesidad de controlar gastos administrativos y mejorar eficiencia en costos de ventas.

3. EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P

3.1 Cámara de Comercio

Datos Generales

- Razón social**:** Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.
- Sigla: SERVAF S.A. E.S.P.
- NIT**:** 800.169.470-7
- Domicilio: Florencia, Caquetá
- Dirección principal**:** Calle 16 No. 17-117, barrio La Vega
- Correo institucional y judicial**:** servaf@servaf.com
- Página web: www.servaf.com
- Teléfonos**:** 3333833303 – 6084366836
- Matrícula mercantil**:** No. 18333, inscrita el 28 de julio de 1992. Última renovación: 1 de abril de 2024.
- Duración de la sociedad**:** hasta el 23 de julio de 2042.
- Grupo NIIF: Grupo II.

Constitución y Reformas

- Constituida mediante Escritura Pública No. 2109 del 24 de julio de 1992**.**
- Varias reformas estatutarias entre 1993 y 2023, incluyendo cambios de razón social, aumentos de capital, ampliación del objeto social **y** modificaciones de estatutos.
- En 2023 (Escritura 996), se incluyó un nuevo artículo vigésimo y se modificó el vigésimo segundo.

Objeto Social

- Prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica**.**
- Servicios adicionales: calibración de medidores, estudios y control de calidad del agua para entes territoriales, empresas o personas.

Capital Social

- Autorizado: $2.046.720.000 (2.046.720 acciones).
- Suscrito y pagado**:** $1.954.945.000 (1.954.945 acciones).
- Valor nominal de cada acción: $1.000.

Representación Legal

- El representante legal es el Gerente**,** con suplente designado.
- Requisitos: título profesional (ingenierías, administración, economía, derecho o contaduría) con posgrado y mínimo 8 años de experiencia.
- Actual gerente: José David Garzón Riveros (C.C. 96.329.707), designado por Acta 434 del 26/11/2021.

- Gerente suplente: Luis Carlos Celis Parra (C.C. 7.720.405), designado por Acta 480 del 31/08/2024.

Junta Directiva

Conformada por principales y suplentes designados en actas de 2024. Entre ellos:

- Principales: Marlon Monsalve Ascanio, Luis Manuel Espinosa Calderón, Héctor Silvio Lara Barrero, Ever Falla Rojas, Juan Straub Cadena, Germán Calderón Horta, Jorge Nicolás Serrano Arciniegas.
- Suplentes: Jaime Eduardo Becerra Correa, Deyanira Rivera Salgado, Néstor Javier Bahos Melo, Octavio de Jesús Ordoñez Páez, Abimael Torres Losada, Edith Luna Ocaciones, Ramiro Serrano Morales**.**

Revisores Fiscales

- Designados en la Asamblea Ordinaria del 13 de abril de 2024.
- Incluye revisor fiscal principal y suplente (los nombres completos aparecen en las páginas siguientes del certificado).

Conclusión: SERVAF S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos domiciliarios de Florencia, Caquetá, con más de 30 años de trayectoria. Tiene objeto múltiple (acueducto, alcantarillado, aseo y energía), capital suscrito y pagado superior a $1.900 millones, y está dirigida por un gerente y una junta directiva recientemente actualizada en 2024

3.2 Registro Único de prestadores de Servicios Públicos RUPS

Nro. Aprobación**:** 202411634438061
Fecha de actualización**:** 19 de noviembre de 2024
Estado: Operativa

Datos generales

- Razón social: Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P.
- Sigla: SERVAF S.A. E.S.P.
- NIT**:** 800.169.470-7
- Naturaleza jurídica**:** Sociedad de servicios públicos – privada, de orden municipal.
- Fecha de constitución e inicio de operaciones**:** 24 de julio de 1992.
- Capital suscrito y pagado: $1.954.945.000 (1.954.945 acciones de $1.000).
- Domicilio: Florencia, Caquetá – Dirección: Calle 16 No. 17-117, barrio La Vega.

Representación legal

- Gerente: José David Garzón Riveros (posesión 26/11/2021).
- Gerente suplente: Luis Carlos Celis Parra.

Servicios prestados

Acueducto

- Usuarios: 58.098
- Zona de prestación: urbana y rural de Florencia.

- Actividades: captación, aducción, almacenamiento, conducción, distribución, tratamiento y comercialización.

Alcantarillado

- Usuarios: 35.824
- Zona de prestación: urbana de Florencia.
- Actividades: recolección, conducción, disposición final y comercialización (todas desde 1992).

Contratos de condiciones uniformes

- Acueducto – Comercialización: adoptado mediante Acuerdo 007 de 2017, con concepto de legalidad.
- Alcantarillado – Comercialización**:** también adoptado mediante Acuerdo 007 de 2017, con concepto de legalidad.
-

Auditoría Externa de Gestión y Resultados

- Auditor actual: ECON S.A.S.
- NIT: 900.335.565-2
- Vigencia del contrato**:** 22/01/2024 al 22/01/2025.
- Representante legal: Jairo Andrés Silva Carrillo.

Propiedad y gobierno corporativo

- Número de propietarios**:** 178.
- Junta Directiva (2024)**:** integrada por representantes municipales y ciudadanos.
 - Presidente**:** Marlon Monsalve Ascanio (representante del Municipio de Florencia).
 - Otros miembros: Luis Manuel Espinosa, Ever Falla Rojas, Héctor Silvio Lara, Jaime Eduardo Becerra, Germán Calderón Horta, Jorge Nicolás Serrano, Juan Straub, Deyanira Rivera, Néstor Javier Bahos, Octavio de Jesús Ordoñez, Abimael Torres, Edith Luna, Ramiro Serrano, entre otros.

Conclusión: SERVAF S.A. E.S.P. es una empresa de carácter municipal, con más de 90.000 usuarios en acueducto y alcantarillado en Florencia, Caquetá. Tiene actualizado su RUPS a noviembre de 2024, mantiene vigente su contrato de condiciones uniformes (Acuerdo 007 de 2017) conforme a la Resolución CRA 768 de 2016, y cuenta con auditor externo designado hasta enero de 2025

3.3 Contrato de prestación de servicios con condiciones uniformes CCU

Mediante el Acuerdo No. 07 del 21 de abril de 2017 de la Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P. –SERVAF S.A. E.S.P., acoge íntegramente el modelo de condiciones uniformes definido por la CRA, en la Resolución CRA 768 de 2016, que adopta el modelo de contrato de condiciones uniformes de acueducto y alcantarillado para prestadores con más de 5.000 suscriptores.

El acuerdo aprueba su implementación, con legalidad presumida según el artículo 2 de la Resolución CRA 768 de 2016 que dispone que las condiciones uniformes que se ajusten en su totalidad al anexo 1, que no modifiquen o reproduzcan su texto y no contemplen otras condiciones en el aparte de cláusulas especiales y/o adicionales de dicho Anexo, se considerarán conceptuadas como legales por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Objeto y régimen legal

- El contrato regula la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado a cambio de un precio en dinero.
- Se rige por la Ley 142 de 1994, el Decreto 1077 de 2015 y la regulación CRA (especialmente la 688/2014 y 768/2016).

Principales cláusulas

- Partes: prestador y suscriptor/usuario.
- Solidaridad: propietarios, poseedores y usuarios responden solidariamente.
- Duración: indefinido. Es necesario diligenciar
- Área de prestación del servicio: definida en APS Florencia.
- Propiedad y custodia de acometidas/medidores: pueden pertenecer al prestador o usuario, con obligaciones asociadas.

Obligaciones del prestador

- Garantizar continuidad, calidad, medición de consumos, facturación conforme a metodología tarifaria, devolución de cobros no autorizados, atención de PQR, financiamiento a estratos 1-3, campañas de uso eficiente, entre otras.

Obligaciones del usuario

- Buen uso del servicio, pago oportuno, permitir revisiones, no realizar conexiones fraudulentas, no descargar sustancias prohibidas, informar cambios en el inmueble, mantener medidores y acometidas

Derechos de las partes

- Prestador: cobrar tarifas, suspender/cortar por incumplimiento, verificar instrumentos de medida, recuperar consumos no facturados.
- Usuario: debido proceso, medición real de consumos, trato digno, descuentos por incumplimientos, información clara, protección de datos, participación en control social.

Condiciones técnicas y de calidad

- Cumplimiento con el Decreto 1575/2007, Res. 2115/2007 (calidad del agua potable), Decreto 3930/2010 y Res. 0631/2015 (vertimientos).
- Continuidad: 24 horas, con metas graduales según la CRA 688/2014.
- Presión mínima según el RAS y Res. 1096/2000.

Facturación

- Debe incluir todos los elementos exigidos (nombre prestador, usuario, estrato, lecturas, consumos, subsidios, contribuciones, sitios de pago, etc.), conforme a la Ley 142/1994 y la CRA 688/2014.
- Entrega con mínimo 5 días hábiles de anticipación.

Peticiones, quejas y recursos (PQR)

- Término máximo de respuesta: 15 días hábiles.
- Aplica silencio administrativo positivo si no hay respuesta.
- Recursos de reposición y apelación según Ley 142/1994 y Ley 1755/2015.

Estándares de servicio y eficiencia

- Cobertura, calidad, continuidad, reducción de pérdidas, costos eficientes, disminución de diferencia entre suscriptores de acueducto y alcantarillado.
- Se fijan metas anuales con gradualidad conforme a la CRA 688/2014.

Conclusión

- El Acuerdo 07 de 2017 cumple plenamente con la Resolución CRA 768 de 2016:
- Adopta el modelo de contrato uniforme sin modificaciones, garantizando su legalidad automática.
- Incorpora todas las obligaciones, derechos y estándares exigidos por la Ley 142/1994, el Decreto 1077/2015 y la regulación CRA (688/2014, 768/2016).

SERVAF adoptó formal y legalmente el modelo CRA 768/2016, asegurando que los contratos de acueducto y alcantarillado con sus usuarios cumplan con las condiciones uniformes, estándares en el marco normativo vigente

3.4 Contrato de concesión de Agua Superficial

Resolución 0138 del 10 de febrero de 2014

- Entidad: CORPOAMAZONIA – Dirección Territorial Caquetá.
- Empresa beneficiaria**:** SERVAF S.A. E.S.P., NIT 800169470-7, Florencia (Caquetá).
- Acto administrativo: Prórroga a la concesión de aguas superficiales inicialmente otorgada mediante Resolución 0998 de 1997 y prorrogada en 2003.

Objeto

Otorgar a SERVAF la prórroga por 10 años de la concesión de aguas superficiales, con un caudal total de 1.010 l/s provenientes de tres fuentes hídricas:

1. Río Hacha**:** 750 l/s.
2. Quebrada El Dedo**:** 182 l/s.
3. Quebrada El Águila: 78 l/s.

Condiciones principales

- Usar el agua exclusivamente para los fines solicitados, sin exceder el caudal autorizado.
- Prohibida la cesión o transferencia de la concesión sin autorización de CORPOAMAZONIA.
- Realizar aforos mensuales y presentar informes trimestrales.
- Formular e implementar **un** Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (Ley 373 de 1997).
- Evitar contaminación de las fuentes, tala, quema, caza y pesca en el área del proyecto.
- Devolver aguas sobrantes a las fuentes hídricas.
- Pagar tasas por uso del agua y por servicios de seguimiento y monitoreo.

Medidas de compensación ambiental

- Instalar vallas informativas en cada fuente concesionada.
- Apoyar anualmente programas de educación ambiental en Caquetá.
- Sembrar anualmente 5.000 plántulas por cada fuente hídrica durante la vigencia de la concesión, con sostenimiento mínimo de 2 años.

Responsabilidades

- SERVAF será responsable de los daños ambientales ocasionados y debe aplicar un Plan de Contingencia en caso de incidentes.
- CORPOAMAZONIA podrá hacer visitas de control y seguimiento.
- El incumplimiento dará lugar a sanciones (Ley 1333 de 2009) o revocatoria del permiso.

Vigencia

La concesión tendrá vigencia desde la ejecutoria de la Resolución y regirá por 10 años, salvo modificaciones o incumplimientos.

Conclusión: : CORPOAMAZONIA concedió a SERVAF la prórroga por 10 años de la concesión de agua superficial de 1.010 l/s de tres fuentes en Florencia, Caquetá, bajo estrictas obligaciones técnicas, ambientales y de compensación. Licencia vencida

3.5 Plan de Gestión y Resultados

El Indicador Único Sectorial (IUS) constituye la herramienta principal para definir los indicadores y metas que deben incorporarse en el Plan de Gestión y Resultados (PGR**)** de corto, mediano y largo plazo, el cual debe ser elaborado y actualizado anualmente por la persona prestadora, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.6.5.3.1.1 de la Resolución CRA 943 de 2021.
El **Plan de Gestión y Resultados (PGR)** es un instrumento de planificación que desarrolla el prestador y que debe evaluarse y actualizarse cada año, teniendo en cuenta lo previsto en la normativa aplicable y los compromisos asumidos en cada una de sus Áreas de Prestación del Servicio – APS (artículo 1.6.5.3.1.2 de la Resolución CRA 943 de 2021).

El horizonte de planeación del PGR comprende:

- Corto plazo**:** 5 años.
- Mediano plazo**:** 10 años.
- Largo plazo**:** 15 años.

Estos periodos se cuentan a partir del año fiscal correspondiente al primer periodo de evaluación (artículo 1.6.5.3.1.3 de la Resolución CRA 943 de 2021).

En cumplimiento de estas disposiciones, SERVAF S.A. E.S.P. elaboró su PGR conforme a lo dispuesto en la Resolución CRA 906 de 2019, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021. El tablero de planeación diseñado por la empresa incorpora los indicadores, la línea base y la proyección de metas para un horizonte de 15 años.

Por su parte, **la** Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) es la entidad responsable de evaluar y clasificar anualmente el nivel de riesgo de cada prestador. A continuación, se presentan los resultados de la evaluación realizada por la SSPD a la empresa SERVAF S.A. E.S.P. para los años 2023 y 2024.

Resultados generales del IUS

- **2023:** 80,87 puntos → Nivel de Riesgo Medio Bajo**.**
- **2024**: 84,64 puntos → Nivel de Riesgo Medio Bajo.

Se observa una mejora de 3,77 puntos en el IUS, manteniéndose en la misma categoría de riesgo, pero con un avance positivo hacia la consolidación de un mejor desempeño.

Análisis por componentes

- **Calidad del Servicio (CS):** 2023: 12,39 → 2024: 12,38 (prácticamente estable).
- **Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones (EP):** 2023: 6,94 → 2024: 8,97.
 - Mejora relevante (+2,03 puntos)**.**
- **Eficiencia en la Operación (EO):** 2023: 10,84 → 2024: 10,85. Indicador estable.
- **Eficiencia en la Gestión Empresarial (GE):** 2023: 12,50 → 2024: 12,50.Se mantiene en el valor máximo
- **Sostenibilidad Financiera (SF):**2023: 10 → 2024: 9,46. Disminución (-0,54 puntos)**,** lo que refleja una ligera afectación en la solidez financiera de la empresa.
- **Gobierno y Transparencia (GYT):** 2023: 11,83 → 2024: 9,38. Retroceso importante (-2,45 puntos**)**, lo que indica debilidades en prácticas de gobierno corporativo, transparencia y control.
- **Sostenibilidad Ambiental (SA):** 2023: 10 → 2024: 10 (sin cambios).
- **Gestión Tarifaria (GT):** 2023: 6,37 → 2024: 11,10. Mejora (+4,73 puntos**)**,

Conclusiones

- La Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P. mantuvo en 2024 la categoría de Riesgo Medio Bajo, con una mejora en el IUS de **80,87 a 84,64**.

 El nivel de riesgo medio bajo significa que la empresa presenta un desempeño aceptable en la mayoría de los componentes evaluados. Sin embargo, existen debilidades puntuales que deben ser atendidas para evitar afectaciones futuras en la sostenibilidad financiera, la gestión empresarial o la transparencia. No implica una situación crítica ni la necesidad de intervención, pero sí requiere acciones preventivas y de mejora para avanzar hacia niveles de riesgo más bajos.

- Los mayores avances se dieron en Gestión Tarifaria y en la Planificación y Ejecución de Inversiones.
- La Calidad del Servicio, la Eficiencia Operativa, la Gestión Empresarial y la Sostenibilidad Ambiental se mantuvieron estables, lo que refleja consistencia en estos frentes.
- Las principales alertas se concentran en la Sostenibilidad Financiera (leve deterioro) y en Gobierno y Transparencia, donde hubo una caída significativa. Esto representa un riesgo que debe atenderse mediante mejoras en control interno, divulgación de información y prácticas de gestión corporativa.

Tabla 7 Resultados s Indicador Único Sectorial (Evaluación SSPD)

Año	ID	Nombre del prestador	Dpto	APS	Segmento	CS.	EP.	EO.	GE.	SF.	GYT.	SA.	GT.	IUS	Nivel de Riesgo
2024	634	EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P.	CAQUETA	FLORENCIA	Grande prestador	12,38	8,97	10,85	12,5	9,46	9,38	10	11,1	84.64	Riesgo Medio Bajo
2023	634	EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P.	CAQUETA	FLORENCIA	Grande prestador	12,39	6,94	10,84	12,50	10	11,83	10	6,37	80,87	Riesgo Medio Bajo

CS. Calidad del Servicio
EP. Eficiencia en la Planificación y Ejecución de Inversiones
EO. Eficiencia en la Operación
GE. Eficiencia en la Gestión Empresarial
SF. Sostenibilidad Financiera
GYT. Gobierno y Transparencia
SA. Sostenibilidad Ambiental
GT. Gestión Tarifaria

3.6 Estudio de Costos y Tarifas Acueducto y Alcantarillado

La Junta Directiva de SERVAF S.A. E.S.P**.** aprobó mediante el Acuerdo No. 08 de 2016 **el** estudio de costos y tarifas para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado del municipio de Florencia, Caquetá.

El acuerdo se fundamenta en las metodologías tarifarias definidas por la CRA en la Resolución 688 de 2014**,** modificada por la Resolución 735 de 2015**.**

La competencia de las entidades tarifarias locales, en este caso la Junta Directiva de la empresa, para aprobar estudios de costos y aplicar tarifas.

El contenido principal se relaciona a continuación:

- Artículo 1: Se aprueba el estudio de costos y tarifas de SERVAF S.A. E.S.P. para acueducto y alcantarillado, conforme a la metodología CRA 688 de 2014 y 735 de 2015.
- Artículo 2: Se adoptan las tarifas resultantes del estudio, aplicables desde el período de facturación de agosto de 2016, con una transición de seis meses y respetando los subsidios y contribuciones vigentes.
- Artículo 3: Se derogan los acuerdos tarifarios anteriores (Acuerdos No. 02 de 2005 y No. 04 de 2006).
- Artículo 4: La empresa adoptará la estratificación socioeconómica del municipio de Florencia definida por el alcalde.
- Artículo 5**:** El acuerdo entra en vigencia una vez se cumplan los requisitos de la Resolución CRA 151 de 2001 (arts. 5.1.1.2 y 5.1.1.3).

La Tabla 4 presenta los valores iniciales aprobados mediante el Acuerdo No. 08 del 07 de junio de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Empresa de Servicios de Florencia SERVAF S.A. E.S.P.**,** para los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

En el cuadro se incluyen los cargos fijos **y** cargos variables básicos definidos para cada estrato y uso, así como los porcentajes de subsidios y contribuciones aplicados conforme a lo dispuesto y a la metodología tarifaria adoptada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

Tabla 8 Estudio de costos y tarifas de Acueducto y Alcantarillado

Servicio	Estrato	Cargo Fijo (COP$ 2016)	Cargo Variable Básico (COP$ 2016)	Subsidios aplicados	
				Cargo Fijo	Cargo Variable
Acueducto	Residencial 1	4.754,05	765,64	-6,92%	-18%
Acueducto	Residencial 2	5.107,48	812,33	0,00%	-13%
Acueducto	Residencial 3	5.107,48	933,71	0,00%	0%

Servicio	Estrato	Cargo Fijo (COP$ 2016)	Cargo Variable Básico (COP$ 2016)	Subsidios aplicados	
				Cargo Fijo	Cargo Variable
Acueducto	Residencial 4	5.107,48	933,71	0,00%	0%
Acueducto	oficial	5.107,48	933,71	0,00%	0%
Acueducto	Comercial	7.661,22	1.400,57	50,00%	50%
Alcantarillado	Residencial 1	2.811,14	436,37	-12,00%	-40%
Alcantarillado	Residencial 2	2.938,91	509,10	-8,00%	-30%
Alcantarillado	Residencial 3	3.194,47	727,28	0,00%	0%
Alcantarillado	Residencial 4	3.194,47	727,28	0,00%	0%
Alcantarillado	Oficial	3.194,47	727,28	0,00%	0%
Alcantarillado	Comercial	4.791,71	1.090,92	50,00%	50%

Reporte del estudio al SURICATA

El Sistema Único de Reporte de Información de Cálculo Tarifario – SURICATA es la plataforma de la SSPD para el reporte, verificación y vigilancia de los estudios de costos aprobados por la Entidad Tarifaria Local, elaborados por los prestadores conforme a las metodologías tarifarias de acueducto y alcantarillado establecidas en la Resolución CRA 943 de 2021.

En este caso, SERVAF S.A. E.S.P.**,** se encuentra en estado CERTIFICADO dentro del sistema, lo que garantiza el cumplimiento de la normativa vigente.

Conclusión :

El esquema tarifario aprobado aplica la normativa vigente, con **s**ubsidios a los estratos de menores ingresos (1 y 2**)** y contribuciones a los sectores de mayores ingresos y actividades productivas (comercial)**.**

Los usuarios residenciales de estratos 1 y 2 se benefician con subsidios especialmente en el componente de cargo variable. Los estratos medios y altos (3 y 4) pagan la tarifa sin subsidios, asumiendo el costo real del servicio. Los usuarios comerciales aportan contribuciones adicionales (50%), constituyéndose en una fuente de financiación solidaria para los subsidios otorgados a los estratos bajos., reflejando el principio de solidaridad y redistribución previsto en la Ley 142 de 1994,

El estudio de costos fue reportado y certificado a través del SURICATA, lo que garantiza el cumplimiento de la normativa vigente.

3.6.1 Publicación de tarifas

El documento corresponde a una comunicación oficial de SERVAF S.A. E.S.P**.** enviada a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) **el** 13 de marzo de 2025, en respuesta al oficio con radicado S-20250200011189.

En este envío, la empresa adjunta:

- Respuesta formal a la SSPD sobre aspectos tarifarios.
- Estudio de costos y tarifas indexado a marzo de 2025 (archivo Excel).
- Publicación en medio de comunicación local (Periódico Extra, 28 de febrero de 2025**)**, donde se da evidencia pública del ajuste tarifario.

Con ello, SERVAF acredita el cumplimiento de la normativa vigente en materia de publicidad y reporte de tarifas**. Los** costos de referencia de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado (Indexación 2025) y los subsidios en la publicación se muestran a continuación:

Tabla 9 Costos de Referencia Acueducto y Alcantarillado ($ 2025)

Costos	Acueducto		Alcantarillado	
	feb-25	mar-25	feb-25	mar-25
Costo Medio de Administración CMA ($/suscriptor)	$ 7.930	$ 8.196	$ 4.580	$ 4.734
Costos Medio de Operación CMO ($/m3)	$ 775	$ 801	$ 272	$ 281
Costo Medio de Inversión CMI ($/m3)	$ 850	$ 878	$ 793	$ 820
Costo de Tasas Ambientales ($ /m3)	$ 1	$ 1	$ 30	$ 30
Cargo por Consumo: (CMO+CMI+CMI) ($/m3)	$ 1.625	$ 1.680	$ 1.096	$ 1.132

Tabla 10 Tarifas Aplicadas Acueducto y Alcantarillado ($ 2025)

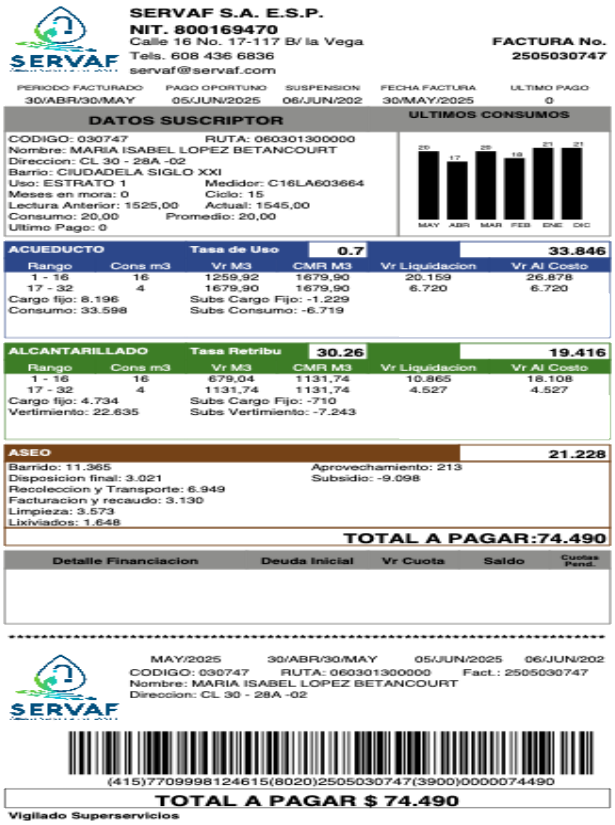
Estrato	Acueducto		Alcantarillado	
	Cargo Fijo	Cargo Consumo	Cargo Fijo	Cargo Consumo
Estrato 1	$ 6.966,69	$ 1.259,92	$ 4.024,08	$ 679,05
Estrato 2	$ 7.376,49	$ 1.427,91	$ 4.260,79	$ 792,22
Estrato 3	$ 7.786,30	$ 1.679,90	$ 4.497,50	$ 1.131,74
Estrato 4	$ 8.196,11	$ 1.679,90	$ 4.734,21	$ 1.131,74
Oficial	$ 8.196,11	$ 1.679,90	$ 4.734,21	$ 1.131,74
Industrial	$ 10.654,94	$ 2.183,87	$ 6.154,48	$ 1.472,27

Estrato	Acueducto		Alcantarillado	
	Cargo Fijo	Cargo Consumo	Cargo Fijo	Cargo Consumo
Comercial	$ 12.294,16	$ 2.519,85	$ 7.101,32	$ 1.697,63

Tabla 11 Subsidios y Contribuciones ($ 2025)

Estrato / Uso	Acueducto		Alcantarillado	
	Cargo fijo	Cargo Básico	Cargo fijo	Cargo Básico
Estrato 1	15%	25%	15%	40%
Estrato 2	10%	15%	10%	30%
Estrato 3	5%	0	5%	0%
Industrial	30%	30%	30%	30%
Comercial	50%	50%	50%	50%

Revisada las facturas del prestador, la tarifa aplicada coincide con la tarifa publicada por el prestador tal como se muestra a continuación:



SERVAF S.A. E.S.P.
NIT. 800169470
Calle 16 No. 17-117 B/ la Vega
Tels. 608 436 6836
servaf@servaf.com

FACTURA No.
2505030747

PERIODO FACTURADO	PAGO OPORTUNO	SUSPENSION	FECHA FACTURA	ULTIMO PAGO
30/ABR/30/MAY	05/JUN/2025	06/JUN/202	30/MAY/2025	0

DATOS SUSCRIPTOR

CODIGO: 030747 RUTA: 060301300000
Nombre: MARIA ISABEL LOPEZ BETANCOURT
Direccion: CL 30 - 28A -02
Barrio: CIUDADELA SIGLO XXI
Uso: ESTRATO 1 Medidor: C16LA603664
Meses en mora: 0 Ciclo: 15
Lectura Anterior: 1525,00 Actual: 1545,00
Consumo: 20,00 Promedio: 20,00
Ultimo Pago: 0

ULTIMOS CONSUMOS

ACUEDUCTO — Tasa de Uso 0.7 — 33.846

Rango	Cons m3	Vr M3	CMR M3	Vr Liquidacion	Vr Al Costo
1 - 16	16	1259,92	1679,90	20.159	26.878
17 - 32	4	1679,90	1679,90	6.720	6.720

Cargo fijo: 8.196 Subs Cargo Fijo: -1.229
Consumo: 33.598 Subs Consumo: -6.719

ALCANTARILLADO — Tasa Retribu 30.26 — 19.416

Rango	Cons m3	Vr M3	CMR M3	Vr Liquidacion	Vr Al Costo
1 - 16	16	679,04	1131,74	10.865	18.108
17 - 32	4	1131,74	1131,74	4.527	4.527

Cargo fijo: 4.734 Subs Cargo Fijo: -710
Vertimiento: 22.635 Subs Vertimiento: -7.243

ASEO — 21.228

Barrido: 11.365 Aprovechamiento: 213
Disposicion final: 3.021 Subsidio: -9.098
Recoleccion y Transporte: 6.949
Facturacion y recaudo: 3.130
Limpieza: 3.573
Lixiviados: 1.648

TOTAL A PAGAR:74.490

Detalle Financiacion	Deuda Inicial	Vr Cuota	Saldo	Cuotas Pend.

SERVAF

MAY/2025 30/ABR/30/MAY 05/JUN/2025 06/JUN/202
CODIGO: 030747 RUTA: 060301300000 Fact.: 2505030747
Nombre: MARIA ISABEL LOPEZ BETANCOURT
Direccion: CL 30 - 28A -02

(415)7709998124615(8020)2505030747(3900)0000074490

TOTAL A PAGAR $ 74.490

Vigilado Superservicios

Pagina 1

3.6.2 Tarifas Aplicadas Acueducto y Alcantarillado Vs Tarifas Aprobadas

Los costos de referencia aprobados por la Empresa de Servicios de Florencia S.A E.S.P.,- SERVAF S.A E.S.P., fueron elaborados conforme a las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015, en el estudio se determinó los costos de referencia en pesos del 2014, los cuales se observan en la siguiente tabla en color azul. La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico-CRA, indico que el inicio de aplicación de los costos de referencia era julio de 2016, por lo que los costos debieron actualizarse en pesos de 30 de junio de 2016 y de allí en adelante los costos deben actualizarse cada vez que el IPC se acumule en un 3% de acuerdo con el articulo 125 de la Ley 142 de 1994 y las disposiciones hechas por la CRA.

En el ejercicio elaborado en la tabla siguiente se determina, los índices de actualización acumulados con el 3%, conforme a las series de empalme publicadas por la CRA, con el objeto de actualizar los costos de referencia para aplicar las tarifas a los usuarios.

Conforme a los datos suministrados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con la información suministrada por el prestador al SUI, se realizó el ejercicio actualizando los costos aprobados y el costo aplicado por el prestador.

El ejercicio se elaboró, para los años 2023, 2024 y hasta agosto de 2025, determinando que en el costo de administración de acueducto se cobró en casi todos los meses por encima del costo aprobado en el estudio tarifario, solo en los meses de febrero, mayo y diciembre de 2023 y de enero a abril de 2024 el costo fue inferior. Para el costo variable (CMOI) de acueducto, el costo aplicado fue superior al costo aprobado en todos los meses, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 12 Costos de referencia de Acueducto Aprobados Vs Costos de referencia Aplicados de Acueducto

SERIE DE EMPALME	INDICE DE ACTUALIZACION		COSTO DE ACUEDUCTO APROBADO					COSTO DE ACUEDUCTO APLICADO					DIFERENCIA CMA	DIFERENCIA CMOI
			CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI		
82,47		2.014	4.573,32	340,16	495,27	0,7	836,13							
92,54	1,1221	30-jun-16	5.131,75	381,70	555,74	0,7	938,14							
95,46	1,0316	1-mar-17												
95,91	1,0047	1-abr-17	5.293,67	393,74	573,28	0,70	967,72							
98,45	1,0313	1-mar-18												
98,91	1,0047	1-abr-18	5.459,48	406,07	591,24	0,70	998,01							
101,62	1,0322	1-mar-19												
102,12	1,0049	1-abr-19	5.635,27	419,15	610,27	0,70	1.030,12							
104,94	1,0327	1-feb-20												

SERIE DE EMPALME	INDICE DE ACTUALIZACION		COSTO DE ACUEDUCTO APROBADO					COSTO DE ACUEDUCTO APLICADO					DIFERENCIA CMA	DIFERENCIA CMOI
			CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI		
82,47		2.014	4.573,32	340,16	495,27	0,7	836,13							
105,53	1,0056	1-mar-20	5.819,38	432,84	630,21	0,70	1.063,75							
108,84	1,0372	1-may-21												
108,78	0,9994	1-jun-21	6.035,65	448,93	653,63	0,70	1.103,26							
113,26	1,0412	1-ene-22												
115,11	1,0164	1-feb-22	6.284,22	467,42	680,55	0,70	1.148,67							
117,71	1,0393	1-abr-22					-							
118,7	1,0084	1-may-22	6.531,13	485,78	707,29	0,70	1.193,77							
121,5	1,0322	1-ago-22					-							
122,63	1,0093	1-sept-22	6.741,42	501,42	730,07	0,70	1.232,19							
123,51	1,0072	1-oct-22	6.741,42	501,42	730,07	0,70	1.232,19							
124,46	1,0149	1-nov-22	6.741,42	501,42	730,07	0,70	1.232,19							
126,03	1,0277	1-dic-22	6.741,42	501,42	730,07	0,70	1.232,19							
128,27	1,0460	1-ene-23	6.741,42	501,42	730,07	0,70	1.232,19	6.873,40	671,77	736,44	0,70	1.408,91	131,98	176,72
130,4	1,0166	1-feb-23	7.051,47	524,48	763,64	0,70	1.288,83	6.873,40	671,77	736,44	0,70	1.408,91	-178,07	120,08
131,77	1,0273	1-mar-23	7.051,47	524,48	763,64	0,70	1.288,83	7.189,57	702,67	770,31	0,70	1.473,68	138,10	184,85
132,8	1,0353	1-abr-23	7.051,47	524,48	763,64	0,70	1.288,83	7.189,57	702,67	770,31	0,70	1.473,68	138,10	184,85
133,38	1,0044	1-may-23	7.300,50	543,01	790,61	0,70	1.334,32	7.189,57	702,67	770,31	0,70	1.473,68	-110,93	139,36
133,78	1,0074	1-jun-23	7.300,50	543,01	790,61	0,70	1.334,32	7.443,47	727,47	797,50	0,70	1.525,67	142,97	191,35
134,45	1,0124	1-jul-23	7.300,50	543,01	790,61	0,70	1.334,32	7.443,47	727,47	797,50	0,70	1.525,67	142,97	191,35
135,39	1,0195	1-ago-23	7.300,50	543,01	790,61	0,70	1.334,32	7.443,47	727,47	797,50	0,70	1.525,67	142,97	191,35
136,11	1,0249	1-sept-23	7.300,50	543,01	790,61	0,70	1.334,32	7.443,47	727,47	797,50	0,70	1.525,67	142,97	191,35
136,45	1,0275	1-oct-23	7.300,50	543,01	790,61	0,70	1.334,32	7.443,47	727,47	797,50	0,70	1.525,67	142,97	191,35
137,09	1,0323	1-nov-23	7.300,50	543,01	790,61	0,70	1.334,32	7.443,47	727,47	797,50	0,70	1.525,67	142,97	191,35
137,72	1,0046	1-dic-23	7.536,34	560,55	816,15	0,70	1.377,40	7.443,47	727,47	797,50	0,70	1.525,67	-92,87	148,27
138,98	1,0138	1-ene-24	7.536,34	560,55	816,15	0,70	1.377,40	7.443,47	750,97	823,26	0,70	1.574,93	-92,87	197,53
140,49	1,0248	1-feb-24	7.536,34	560,55	816,15	0,70	1.377,40	7.443,47	750,97	823,26	0,70	1.574,93	-92,87	197,53
141,48	1,0320	1-mar-24	7.536,34	560,55	816,15	0,70	1.377,40	7.443,47	750,97	823,26	0,70	1.574,93	-92,87	197,53
142,32	1,0059	1-abr-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.683,79	750,97	823,26	0,70	1.574,93	-93,88	153,45
142,92	1,0042	1-may-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
143,38	1,0074	1-jun-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
143,67	1,0095	1-jul-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83

SERIE DE EMPALME	INDICE DE ACTUALIZACION		COSTO DE ACUEDUCTO APROBADO					COSTO DE ACUEDUCTO APLICADO					DIFERENCIA CMA	DIFERENCIA CMOI
			CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI		
82,47		2.014	4.573,32	340,16	495,27	0,7	836,13							
143,67	1,0095	1-ago-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
144,02	1,0119	1-sept-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
143,83	1,0106	1-oct-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
144,22	1,0134	1-nov-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
144,88	1,0180	1-dic-24	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
146,24	1,0275	1-ene-25	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
147,9	1,0392	1-feb-25	7.777,67	578,50	842,29	0,70	1.421,48	7.929,67	775,00	849,61	0,70	1.625,31	152,00	203,83
148,68	1,0053	1-mar-25	8.082,62	601,18	875,31	0,70	1.477,19	8.196,11	801,04	878,15	0,70	1.679,89	113,49	202,70
149,66	1,0066	1-abr-25	8.082,62	601,18	875,31	0,70	1.477,19	8.196,11	801,04	878,15	0,70	1.679,89	113,49	202,70
150,14	1,0098	1-may-25	8.082,62	601,18	875,31	0,70	1.477,19	8.196,11	801,04	878,15	0,70	1.679,89	113,49	202,70
150,3	1,0109	1-jun-25	8.082,62	601,18	875,31	0,70	1.477,19	8.196,11	801,04	878,15	0,70	1.679,89	113,49	202,70
150,71	1,0137	1-jul-25	8.082,62	601,18	875,31	0,70	1.477,19	8.196,11	801,04	878,15	0,70	1.679,89	113,49	202,70
150,99	1,0155	1-ago-25	8.082,62	601,18	875,31	0,70	1.477,19	8.196,11	801,04	878,15	0,70	1.679,89	113,49	202,70

Fuente: Sistema Único de Información SUI- Cálculos consultor.

Para el servicio de alcantarillado se pudo observar que en los Costos de Administración CMA en todos los meses se cobró por debajo del costo de referencia, pero en el costo variable (CMOI), en algunos meses se cobró por encima y en otros meses se cobró por debajo tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 13 Costos de referencia de Acueducto Aprobados Vs Costos aplicados de Acueducto

	COSTO DE ALCANTARILLADO APROBADO					COSTO DE ALCANTARILLADO APLICADO					DIFERENCIA CMA	DIFERENCIA CMOI
	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI		
2.014	2.860,38	161,59	462,54	30,26	654,39							
30-jun-16	3.209,65	181,32	519,02	30,26	730,60							
1-mar-17												
1-abr-17	3.310,92	187,04	535,40	30,26	752,70							
1-mar-18												
1-abr-18	3.414,63	192,90	552,17	30,26	775,33							
1-mar-19												

	COSTO DE ALCANTARILLADO APROBADO					COSTO DE ALCANTARILLADO APLICADO					DIFERENCIA CMA	DIFERENCIA CMOI
	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI		
2.014	2.860,38	161,59	462,54	30,26	654,39							
1-abr-19	3.524,58	199,11	569,94	30,26	799,32							
1-feb-20												
1-mar-20	3.639,73	205,62	588,56	30,26	824,44							
1-may-21												
1-jun-21	3.774,99	213,26	610,44	30,26	853,96							
1-ene-22												
1-feb-22	3.930,46	222,04	635,58	30,26	887,88							
1-abr-22					-							
1-may-22	4.084,89	230,77	660,55	30,26	921,58							
1-ago-22					-							
1-sept-22	4.216,42	238,20	681,82	30,26	950,27							
1-oct-22	4.216,42	238,20	681,82	30,26	950,27							
1-nov-22	4.216,42	238,20	681,82	30,26	950,27							
1-dic-22	4.216,42	238,20	681,82	30,26	950,27							
1-ene-23	4.216,42	238,20	681,82	30,26	950,27	3.970,19	235,96	687,77	30,26	953,99	-246,23	3,72
1-feb-23	4.410,34	249,15	713,18	30,26	992,59	3.970,19	235,96	687,77	30,26	953,99	- 440,15	-38,60
1-mar-23	4.410,34	249,15	713,18	30,26	992,59	4.152,82	246,81	719,41	30,26	996,48	- 257,52	3,89
1-abr-23	4.410,34	249,15	713,18	30,26	992,59	4.152,82	246,81	719,41	30,26	996,48	- 257,52	3,89
1-may-23	4.566,09	257,95	738,36	30,26	1.026,57	4.152,82	246,81	719,41	30,26	996,48	- 413,27	-30,09
1-jun-23	4.566,09	257,95	738,36	30,26	1.026,57	4.299,42	255,52	744,80	30,26	1030,58	- 266,67	4,01
1-jul-23	4.566,09	257,95	738,36	30,26	1.026,57	4.299,42	255,52	744,80	30,26	1030,58	- 266,67	4,01
1-ago-23	4.566,09	257,95	738,36	30,26	1.026,57	4.299,42	255,52	744,80	30,26	1030,58	- 266,67	4,01
1-sept-23	4.566,09	257,95	738,36	30,26	1.026,57	4.299,42	255,52	744,80	30,26	1030,58	- 266,67	4,01
1-oct-23	4.566,09	257,95	738,36	30,26	1.026,57	4.299,42	255,52	744,80	30,26	1030,58	- 266,67	4,01
1-nov-23	4.566,09	257,95	738,36	30,26	1.026,57	4.299,42	255,52	744,80	30,26	1030,58	- 266,67	4,01
1-dic-23	4.713,60	266,28	762,22	30,26	1.058,76	4.299,42	255,52	744,80	30,26	1030,58	- 414,18	-28,18
1-ene-24	4.713,60	266,28	762,22	30,26	1.058,76	4.299,42	255,52	744,80	30,26	1030,58	- 414,18	- 28,18
1-feb-24	4.713,60	266,28	762,22	30,26	1.058,76	4.299,42	263,78	768,86	30,26	1062,9	- 414,18	4,14
1-mar-24	4.713,60	266,28	762,22	30,26	1.058,76	4.299,42	263,78	768,86	30,26	1062,9	- 414,18	4,14
1-abr-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.438,29	263,78	768,86	30,26	1062,9	- 426,25	- 28,79

	COSTO DE ALCANTARILLADO APROBADO					COSTO DE ALCANTARILLADO APLICADO					DIFERENCIA CMA	DIFERENCIA CMOI
	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI	CMA	CMO	CMI	CMT	CMOI		
2.014	2.860,38	161,59	462,54	30,26	654,39							
1-may-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-jun-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-jul-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-ago-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-sept-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-oct-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-nov-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-dic-24	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-ene-25	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-feb-25	4.864,54	274,81	786,62	30,26	1.091,69	4.580,32	272,22	793,46	30,26	1095,94	- 284,22	4,25
1-mar-25	5.055,27	285,58	817,47	30,26	1.133,31	4.734,21	281,36	820,12	30,26	1131,74	- 321,06	-1,57
1-abr-25	5.055,27	285,58	817,47	30,26	1.133,31	4.734,21	281,36	820,12	30,26	1131,74	- 321,06	- 1,57
1-may-25	5.055,27	285,58	817,47	30,26	1.133,31	4.734,21	281,36	820,12	30,26	1131,74	- 321,06	-1,57
1-jun-25	5.055,27	285,58	817,47	30,26	1.133,31	4.734,21	281,36	820,12	30,26	1131,74	- 321,06	- 1,57
1-jul-25	5.055,27	285,58	817,47	30,26	1.133,31	4.734,21	281,36	820,12	30,26	1131,74	- 321,06	-1,57
1-ago-25	5.055,27	285,58	817,47	30,26	1.133,31	4.734,21	281,36	820,12	30,26	1131,74	- 321,06	- 1,57

Fuente: Sistema Único de Información SUI- Cálculos consultor.

3.7 Facturación del Servicio de Acueducto y Alcantarillado

La facturación realizada por el prestador de los servicios de acueducto y alcantarillado, depende del número de usuarios atendidos y de los consumos facturados por el agua distribuida y recolectada de ambos servicios, a continuación se muestran los datos informados por el prestador en el Sistema Único de Información SUI, administrado por la Superintendencia de servicios Públicos Domiciliarios.

Servicio de Acueducto

En la tabla a continuación se observan los suscriptores facturados por estrato y sector para el servicio de acueducto en el periodo de 2016 al primer semestre de 2025 donde se observa, que el Estrato 1 representa el 62,5% de los usuarios, el estrato 2 el 21,6% y los no residenciales el 5,9% pero los usuarios objeto de contribución equivalen al 5,3%.

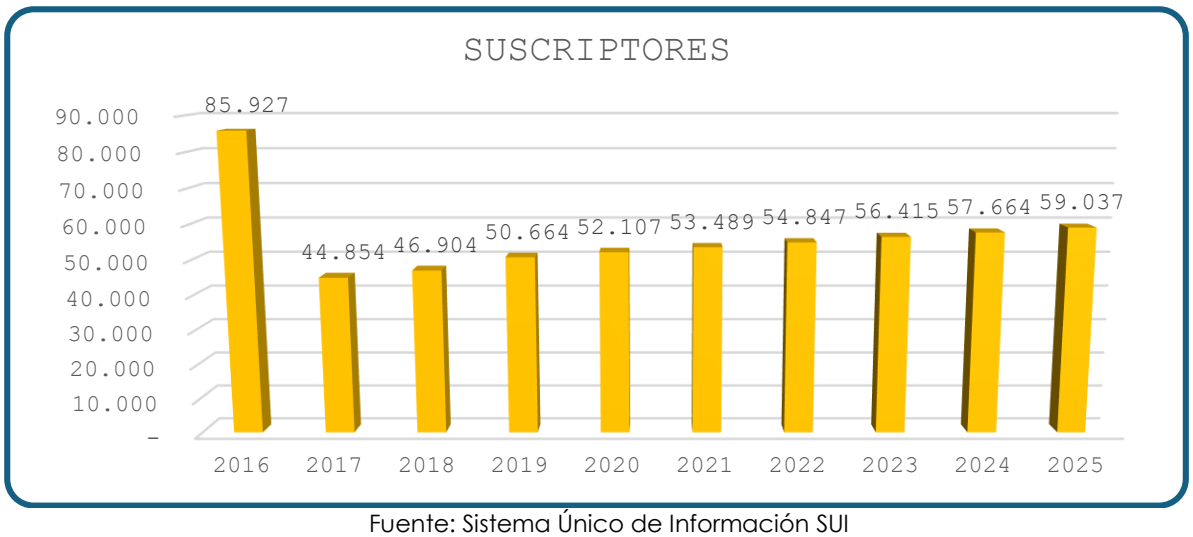
Tabla 14 Suscriptores Facturados del servicio de Acueducto.

ESTRATO Y USO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Estrato 1	51.962	27436	29173	23810	24577	34345	35236	34927	37282	36924
Estrato 2	21.215	10773	10881	14044	14348	11457	11678	12221	11895	12454
Estrato 3	5.241	2704	2814	8102	8305	3205	3279	4265	3532	4511
Estrato 4	1.315	829	920	1545	1648	1184	1268	1565	1508	1676
Total Residencial	79.733	41.742	43.788	47.501	48.878	50.191	51.461	52.978	54.217	55.578
Industrial	0	0	6	18	16	17	18	31	41	39
Comercial	5.510	2770	2773	2804	2869	2935	3030	3066	3067	3080
Oficial	684	342	337	341	344	346	338	340	339	340
Total No Residencial	6.194	3.112	3.116	3.163	3.229	3.298	3.386	3.437	3.447	3.459
Total Suscriptores Facturados	85.927	44.854	46.904	50.664	52.107	53.489	54.847	56.415	57.664	59.037

Fuente: Sistema Único de Información SUI

En la siguiente gráfica se observa la evolución de los suscriptores de acueducto, los cuales han crecido un 3,8% del 2017 al 2025, sin embargo en el 2024 y 2025 el crecimiento fue en promedio de un 2,3%.

Gráfica 5 Suscriptores del servicio de Acueducto (2016-primer semestre 2025)



Fuente: Sistema Único de Información SUI

Los consumos facturados por el servicio de acueducto, durante el periodo de 2016 al primer semestre de 2025 son del orden 97 millones de metros cúbicos con un promedio anual de 9 millones 720 mil metros cúbicos. El mayor consumo está en el estrato 1 con un 54,4%, estrato 2 con un 18,2% y el oficial con un 12,7%. En resumen el sector residencial consume el 80,6% del agua y el sector no residencial el 19,4%, tal como se detalla a continuación.

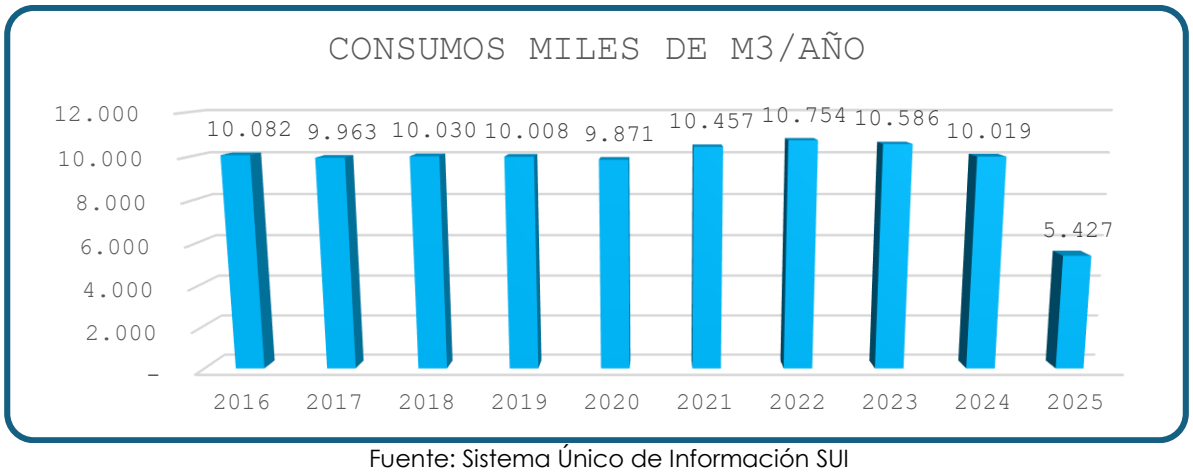
Tabla 15 Consumos facturados del servicio de acueducto (2016- primer semestre de 2025)

ESTRATO Y USO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Estrato 1	5.218.708	5.176.512	5.331.999	3.880.842	3.985.152	5.754.711	5.882.061	5.543.434	5.454.276	2.827.496
Estrato 2	2.172.918	2.074.939	2.055.911	2.489.012	2.471.855	2.032.714	2.027.084	2.045.557	1.823.175	1.025.294
Estrato 3	573.251	537.771	526.369	1.454.713	1.402.104	558.123	557.269	706.156	514.451	366.195
Estrato 4	165.586	200.276	220.943	332.725	339.348	255.251	292.082	318.741	287.165	170.210
Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	233
Total Consumo Residencial	8.132.479	7.989.498	8.135.222	8.157.292	8.198.459	8.600.799	8.758.496	8.613.888	8.079.067	4.389.428
Industrial	-	-	893	15.841	10.915	10.122	18.179	10.865	13.734	9.586
Comercial	800.246	765.657	742.609	738.930	605.647	702.008	753.051	715.985	653.537	338.475
Oficial	1.148.956	1.207.393	1.151.104	1.095.917	1.055.741	1.144.224	1.223.996	1.245.473	1.272.472	689.848
Total Consumo No Residencial	1.949.202	1.973.050	1.894.606	1.850.688	1.672.303	1.856.354	1.995.226	1.972.323	1.939.743	1.037.909
Total Consumos Facturados	10.081.681	9.962.548	10.029.828	10.007.980	9.870.762	10.457.153	10.753.722	10.586.211	10.018.810	5.427.337

Fuente: Sistema Único de Información SUI

En la siguiente gráfica se observan los consumos de agua facturados los cuales muestran un consumo estable alrededor de los 10 millones de metros cúbicos al año. Para el 2023 y 2024 se observan disminuciones de los consumos en 1,6% y 5,4% respectivamente.

Gráfica 6 Consumos de Agua Facturados en Miles de m3



Fuente: Sistema Único de Información SUI

La facturación total del servicio de acueducto para el periodo de 2016 al primer semestre de 2025 fue de $276.114 millones de pesos, la cual está representada en un 52,3% al estrato 1, un 13,3% al estrato 2, un 14% al comercio y un 10,2% al sector oficial. El sector residencial representa un 75,5% de la facturación y el sector no residencial el 24,5%., tal como se detalla a continuación.

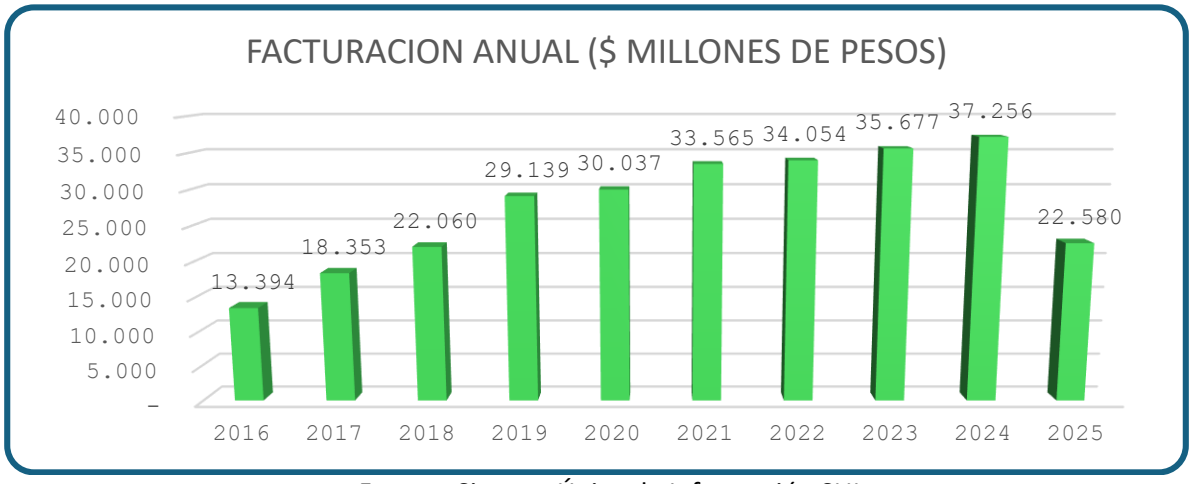
Tabla 16 facturación del servicio de acueducto (2016-prmer semestre de 2025)

ESTRATO Y USO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Estrato 1	6.550.630.790	8.683.660.937	9.983.772.111	9.057.854.162	12.038.918.336	17.874.789.757	17.590.699.012	18.412.609.435	19.499.106.744	11.179.372.085
Estrato 2	2.420.386.708	3.007.086.836	3.253.623.527	4.403.943.786	5.852.740.659	5.578.427.459	5.018.051.660	5.319.581.328	4.968.453.586	3.009.221.564
Estrato 3	671.937.144	843.668.483	916.384.351	2.557.514.252	3.109.955.551	1.612.891.743	1.678.041.503	1.971.565.299	1.627.319.653	1.182.369.243
Estrato 4	196.220.104	299.577.408	365.429.435	565.507.702	734.480.711	833.834.038	1.219.556.338	1.696.528.866	2.018.477.503	1.422.597.722
Estrato 5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	807.633
Total Consumo Residencial	9.839.176.762	12.833.993.664	14.519.209.424	16.584.819.902	21.736.095.257	25.899.942.997	25.506.348.513	27.400.284.928	28.113.357.486	16.794.368.247
Industrial	0	-	2.024.197	55.540.036	71.465.112	108.773.964	278.806.200	197.198.723	157.052.802	96.820.555
Comercial	1.559.938.803	2.149.003.798	2.403.152.988	2.735.100.402	4.150.070.403	4.544.554.065	4.341.264.819	4.777.830.786	5.198.357.172	3.383.473.599
Oficial	1.994.497.681	3.370.407.339	5.135.523.578	9.763.382.162	4.079.526.785	3.011.294.200	3.927.646.226	3.301.853.728	3.787.391.312	2.305.279.834
Total Consumo No Residencial	3.554.436.484	5.519.411.137	7.540.700.763	12.554.022.600	8.301.062.300	7.664.622.229	8.547.717.245	8.276.883.237	9.142.801.286	5.785.573.988
Total Consumos Facturados	13.393.613.246	18.353.404.801	22.059.910.187	29.138.842.502	30.037.157.557	33.564.565.226	34.054.065.758	35.677.168.165	37.256.158.772	22.579.942.235

Fuente: Sistema Único de Información SUI

En la siguiente grafica se observa la evolución del total facturado para el servicio de acueducto entre el 2016 y el primer semestre de 2025, observándose un promedio facturado por año de $30 mil millones de pesos, sin embargo el promedio de 2023 y 2024 se ubica en los $36 mil millones de pesos.

Gráfica 7 Facturación anual del Servicio de acueducto en millones de pesos



Fuente: Sistema Único de Información SUI

Servicio de Alcantarillado

En la siguiente grafica se observa los suscriptores facturados del servicio de alcantarillado, parta los años 2023, 2024 y al primer semestre de 2025. Los suscriptores de alcantarillado representan el 72,2% de los suscriptores de acueducto. Entre el 2023 y 2024 los suscriptores disminuyeron un 13,9% y posteriormente entre el 2024 y 2025 se incrementaron un 17,8%. En promedio de estos tres años se facturaron 40.281 suscriptores.

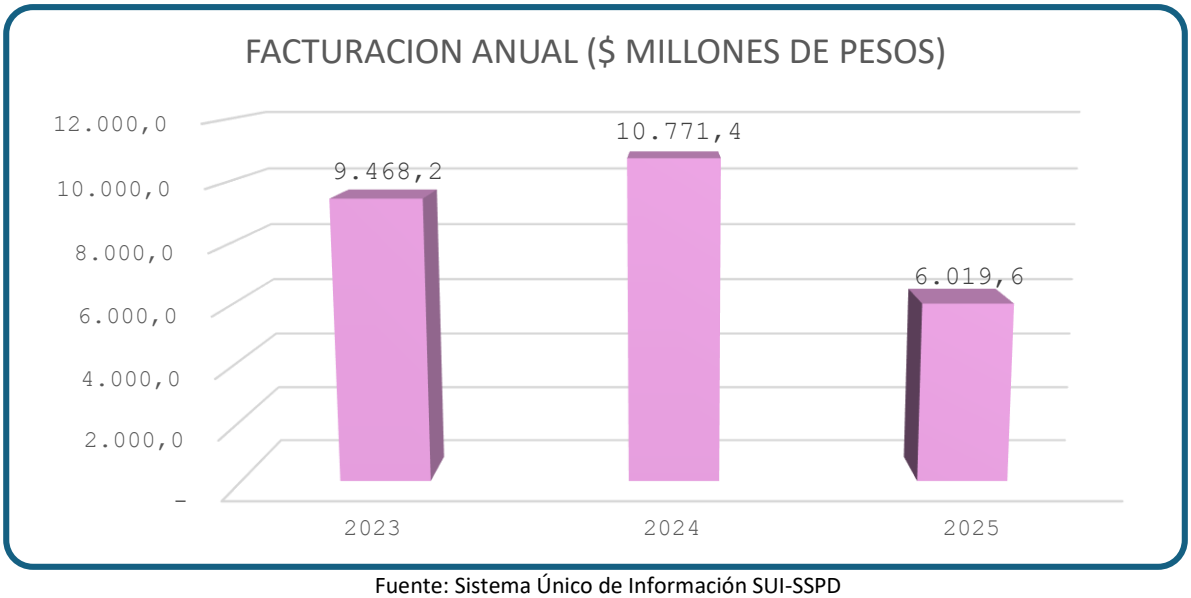
Gráfica 8 Suscriptores facturados del servicio de alcantarillado



Fuente: Sistema Único de Información SUI SSPD

Entre el 2023 y el primer semestre de 2024 la empresa facturo por el servicio de alcantarillado$26.259 millones, un promedio anual de $10.119 millones, que representa el 29% de lo facturado en el servicio de acueducto. Entre el 2023 y 2024 la facturación se aumentó un 13,8%.

Gráfica 9-Facturación del Servicio de Alcantarillado (2023 a primer semestre de 2025)



Fuente: Sistema Único de Información SUI-SSPD

3.8 Subsidios del Servicio de Acueducto Y Alcantarillado

Para la vigencia del 2021 a 2023, se recibieron por subsidios de los servicios de acueducto y alcantarillado un total de $7.641 millones de pesos de los cuales $4.882 millones fueron para el servicio de acueducto que representa el 64% y $2.759 millones del servicio de alcantarillado que equivalen al 36%, tal como se detalla en la siguiente tabla:

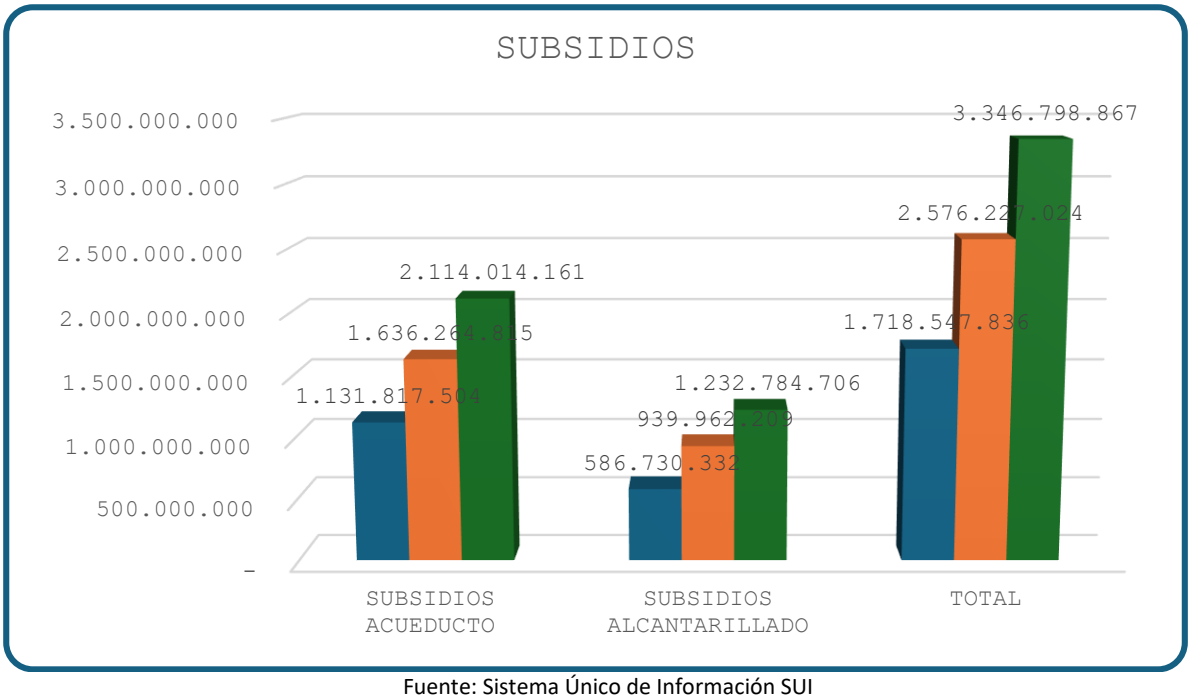
Tabla 17 Subsidios de Acueducto y Alcantarillado (2021 a 2023)

	2021	2022	2023
Subsidios Acueducto	1.131.817.504	1.636.264.815	2.114.014.161
Subsidios Alcantarillado	586.730.332	939.962.209	1.232.784.706
TOTAL	1.718.547.836	2.576.227.024	3.346.798.867

Fuente: Sistema Único de Información SUI

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de los subsidios recibidos por el prestador para los años 2021, 2022 y 2023, donde se observa que para el servicio de acueducto estos representan el 6% de lo facturado y para el servicio de alcantarillado el 13%, así:

Gráfica 10 Subsidios de Acueducto y Alcantarillado Recibidos



Fuente: Sistema Único de Información SUI

3.9 Estados Financieros (2024-.2023)

Los estados financieros de la Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P. –SERVAF S.A. E.S.P.,., reportados al Sistema Único de Información (SUI) administrado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, corresponden al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales para los años 2023 y 2024, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 18 Estado de Situación Financiera SERVAF S.A. E.S.P

Estado de Situación Financiera por Servicio	Acueducto		Alcantarillado		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.510.544.273,00 COP	1.296.688.089,00 COP	461.543.936,00 COP	280.597.445,00 COP	1.972.088.209,00 COP	1.577.285.534,00 COP
Cuentas comerciales por cobrar corrientes por prestación de servicios públicos corrientes (Sin incluir subsidios ni actividades de aprovechamiento)	3.452.319.301,00 COP	2.496.432.800,00 COP	1.781.792.590,00 COP	1.637.737.768,00 COP	5.234.111.891,00 COP	4.134.170.568,00 COP
Cuentas comerciales por cobrar por subsidios corrientes	2.583.217,00 COP	243.594.784,00 COP	1.621.731,00 COP	143.793.150,00 COP	4.204.948,00 COP	387.387.934,00 COP
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	**3.454.902.518,00 COP**	**2.740.027.584,00 COP**	**1.783.414.321,00 COP**	**1.781.530.918,00**	**5.238.316.839,00 COP**	**4.521.558.502,00 COP**
Cuentas comerciales por cobrar por venta de bienes corrientes	1.025.887.270,00 COP	668.643.428,00 COP			1.025.887.270,00 COP	668.643.428,00 COP
Otras cuentas por cobrar corrientes	2329303633	4.372.869.629,00 COP	725.801.542,00 COP	3.403.996.924,00 COP	3.055.105.175,00 COP	7.776.866.553,00 COP
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6.810.093.421,00 COP	7.781.540.641,00 COP	2.509.215.863,00 COP	5.185.527.842,00 COP	9.319.309.284,00 COP	12.967.068.483,00 COP
Inventarios corrientes	507.010.727,00 COP	577.219.666,00 COP	217.290.311,00 COP	247.379.856,00 COP	724.301.038,00 COP	824.599.522,00 COP
Activos por impuestos corrientes						
Otros activos no financieros corrientes	2.996.587.045,00 COP	1.896.504.343,00 COP	1.284.251.592,00 COP	812.787.575,00 COP	4.280.838.637,00 COP	2.709.291.918,00 COP
Total de activos corrientes	**11.824.235.466,00 COP**	**11.551.952.739,00 COP**	**4.472.301.702,00 COP**	**6.526.292.718,00 COP**	**16.296.537.168,00 COP**	**18.078.245.457,00 COP**
Activos no corrientes						
Propiedades, planta y equipo	2.239.145.573,00 COP	1.918.633.648,00 COP	959.633.818,00 COP	822.271.564,00 COP	3.198.779.391,00 COP	2.740.905.212,00 COP
Total de activos no corrientes		1.918.633.648,00 COP		822.271.564,00 COP		2.740.905.212,00 COP
Total de activos	**11.824.235.466,00 COP**	**13.470.586.387,00 COP**	**4.472.301.702,00 COP**	**7.348.564.282,00 COP**	**16.296.537.168,00 COP**	20.819.150.669,00 COP
Patrimonio y pasivos						
Pasivos						
Pasivos corrientes						
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	137.815.815,00 COP	309.414.328,00 COP	321.570.234,00 COP	132.606.140,00 COP	459.386.049,00 COP	442.020.468,00 COP
Otras provisiones corrientes	6.047.810.381,00 COP	7.528.130.699,00 COP	2.159.029.068,00 COP	3.391.968.426,00 COP	8.206.839.449,00 COP	10.920.099.125,00 COP
Total provisiones corrientes	6.185.626.196,00 COP	7.837.545.027,00 COP	2.480.599.302,00 COP	3.524.574.566,00 COP	8.666.225.498,00 COP	11.362.119.593,00 COP

Estado de Situación Financiera por Servicio	Acueducto		Alcantarillado		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Cuentas comerciales por pagar por adquisición de bienes corrientes	1.829.752.038,00 COP	1.143.890.974,00 COP	1.497.069.849,00 COP	2.151.752.652,00 COP	3.326.821.887,00 COP	3.295.643.626,00 COP
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	1.829.752.038,00 COP	1.143.890.974,00 COP	1.497.069.849,00 COP	2.151.752.652,00 COP	3.326.821.887,00 COP	3.295.643.626,00 COP
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	185.592.028,00 COP	456.770.905,00 COP	295.038.353,00 COP	508.520.643,00 COP	480.630.381,00 COP	965.291.548,00 COP
Otros pasivos financieros corrientes	38.956.578,00 COP	25.106.823,00 COP	16.695.676,00 COP	10.760.067,00 COP	55.652.254,00 COP	35.866.890,00 COP
Obligaciones financieras corrientes						
Otros pasivos no financieros corrientes	157.873.089,00 COP	220.650.687,00 COP	90.204.390,00 COP	94.564.580,00 COP	248.077.479,00 COP	315.215.267,00 COP
Total pasivos corrientes	8.397.799.929,00 COP	9.683.964.416,00 COP	4.379.607.570,00 COP	6.290.172.508,00 COP	12.777.407.499,00 COP	15.974.136.924,00 COP
Pasivos no corrientes						
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados						
Otras provisiones no corrientes	437.345.862,00 COP	1.011.208.749,00 COP	413.203.459,00 COP	1.033.279.917,00 COP	850.549.321,00 COP	2.044.488.666,00 COP
Total provisiones no corrientes	437.345.862,00 COP	1.011.208.749,00 COP	413.203.459,00 COP	1.033.279.917,00 COP	850.549.321,00 COP	2.044.488.666,00 COP
Otros pasivos financieros no corrientes						
Total pasivos no corrientes	**437.345.862,00 COP**	**1.011.208.749,00 COP**	**413.203.459,00 COP**	**1.033.279.917,00 COP**	**850.549.321,00 COP**	2.044.488.666,00 COP
Total pasivos	**8.835.145.791,00 COP**	**10.695.173.165,00 COP**	**4.792.811.029,00 COP**	**7.323.452.425,00 COP**	**13.627.956.820,00 COP**	18.018.625.590,00 COP
Patrimonio						
Capital emitido	1.368.461.500,00 COP	1.368.461.500,00 COP	586.483.500,00 COP	586.483.500,00 COP	1.954.945.000,00 COP	1.954.945.000,00 COP
Ganancias acumuladas	116.948.082,00 COP	116.948.082,00 COP	50.120.607,00 COP	50.120.607,00 COP	167.068.689,00 COP	167.068.689,00 COP
Otras participaciones en el patrimonio (No ORI)	1.146.018.944,00 COP	945.375.472,00 COP	-1.110.396.783,00 COP	-759.190.036,00 COP	35.622.161,00 COP	186.185.436,00 COP
Reserva legal	357.661.149,00 COP	344.628.168,00 COP	153.283.349,00 COP	147.697.786,00 COP	510.944.498,00 COP	492.325.954,00 COP
Total patrimonio	**2.989.089.675,00 COP**	**2.775.413.222,00 COP**	**-320.509.327,00 COP**	**25.111.857,00 COP**	2.668.580.348,00 COP	2.800.525.079,00 COP
Total patrimonio y pasivos	**11.824.235.466,00 COP**	**13.470.586.387,00 COP**	**4.472.301.702,00 COP**	**7.348.564.282,00 COP**	**16.296.537.168,00 COP**	20.819.150.669,00 COP

Tabla 19 Estado de Situación Financiera SERVAF S.A. ESP Análisis Vertical y Horizontal (2024-2023)

Estado de Situación Financiera por Servicio	Total		Análisis Vertical 2024	Análisis Horizontal (2024-2023)
	2024	2023		
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.972.088.209,00 COP	1.577.285.534,00 COP	12,10%	25,03%
Cuentas comerciales por cobrar corrientes por prestación de servicios públicos corrientes (Sin incluir subsidios ni actividades de aprovechamiento)	5.234.111.891,00 COP	4.134.170.568,00 COP	32,12%	26,61%
Cuentas comerciales por cobrar por subsidios corrientes	4.204.948,00 COP	387.387.934,00 COP	0,03%	-98,91%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	**5.238.316.839,00 COP**	**4.521.558.502,00 COP**	32,14%	15,85%
Cuentas comerciales por cobrar por venta de bienes corrientes	1.025.887.270,00 COP	668.643.428,00 COP	6,30%	53,43%
Otras cuentas por cobrar corrientes	3.055.105.175,00 COP	7.776.866.553,00 COP	18,75%	-60,72%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9.319.309.284,00 COP	12.967.068.483,00 COP	57,19%	-28,13%
Inventarios corrientes	724.301.038,00 COP	824.599.522,00 COP	4,44%	-12,16%
Activos por impuestos corrientes			0,00%	
Otros activos no financieros corrientes	4.280.838.637,00 COP	2.709.291.918,00 COP	26,27%	58,01%
Total de activos corrientes	**16.296.537.168,00 COP**	**18.078.245.457,00 COP**	100,00%	-9,86%
Activos no corrientes			0,00%	
Efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido			0,00%	
Propiedades, planta y equipo	3.198.779.391,00 COP	2.740.905.212,00 COP	19,63%	16,71%
Activos intangibles distintos de la plusvalía			0,00%	
Activos por impuestos diferidos			0,00%	
Total de activos no corrientes		2.740.905.212,00 COP	0,00%	-100,00%
Total de activos	**16.296.537.168,00 COP**	20.819.150.669,00 COP	100,00%	-21,72%
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	459.386.049,00 COP	442.020.468,00 COP	3,37%	3,93%
Otras provisiones corrientes	8.206.839.449,00 COP	10.920.099.125,00 COP	60,22%	-24,85%
Total provisiones corrientes	8.666.225.498,00 COP	11.362.119.593,00 COP	63,59%	-23,73%
Cuentas comerciales por pagar por adquisición de bienes corrientes	3.326.821.887,00 COP	3.295.643.626,00 COP	24,41%	0,95%
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	3.326.821.887,00 COP	3.295.643.626,00 COP	24,41%	0,95%
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	480.630.381,00 COP	965.291.548,00 COP	3,53%	-50,21%
Otros pasivos financieros corrientes	55.652.254,00 COP	35.866.890,00 COP	0,41%	55,16%
Obligaciones financieras corrientes			0,00%	

Estado de Situación Financiera por Servicio	Total		Análisis Vertical 2024	Análisis Horizontal (2024-2023)
	2024	2023		
Otros pasivos no financieros corrientes	248.077.479,00 COP	315.215.267,00 COP	1,82%	-21,30%
Total pasivos corrientes	12.777.407.499,00 COP	15.974.136.924,00 COP	93,76%	-20,01%
Pasivos no corrientes			0,00%	
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados			0,00%	
Otras provisiones no corrientes	850.549.321,00 COP	2.044.488.666,00 COP	6,24%	-58,40%
Total provisiones no corrientes	850.549.321,00 COP	2.044.488.666,00 COP	6,24%	-58,40%
Otros pasivos financieros no corrientes			0,00%	
Total pasivos no corrientes	**850.549.321,00 COP**	2.044.488.666,00 COP	6,24%	-58,40%
Total pasivos	**13.627.956.820,00 COP**	18.018.625.590,00 COP	100,00%	-24,37%
Patrimonio				
Capital emitido	1.954.945.000,00 COP	1.954.945.000,00 COP	73,26%	0,00%
Ganancias acumuladas	167.068.689,00 COP	167.068.689,00 COP	6,26%	0,00%
Otras participaciones en el patrimonio (No ORI)	35.622.161,00 COP	186.185.436,00 COP	1,33%	-80,87%
Reserva legal	510.944.498,00 COP	492.325.954,00 COP	19,15%	3,78%
Total patrimonio	2.668.580.348,00 COP	2.800.525.079,00 COP	100,00%	-4,71%
Total patrimonio y pasivos	**16.296.537.168,00 COP**	20.819.150.669,00 COP		-21,72%

Planeación
Alcaldía de Florencia

Tabla 20 Estado Integral de Resultados SERVAF S.A. E.S.P (2024-2023)

Estado de Resultados Integral por Servicio	Acueducto		Alcantarillado		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	25.482.907.217,00 COP	22.249.480.133,00 COP	8.939.278.597,00 COP	8.095.212.613,00 COP	34.422.185.814,00 COP	30.344.692.746,00 COP
Costo de ventas	10.849.672.679,00 COP	9.547.215.473,00 COP	7.367.325.195,00 COP	6.655.237.797,00 COP	18.216.997.874,00 COP	16.202.453.270,00 COP
Ganancia bruta	**14.633.234.538,00 COP**	**12.702.264.660,00 COP**	**1.571.953.402,00 COP**	**1.439.974.816,00 COP**	**16.205.187.940,00 COP**	**14.142.239.476,00 COP**
Otros ingresos	789.950.398,00 COP	1.012.883.966,00 COP	0,00 COP	523.105.120,00 COP	789.950.398,00 COP	1.535.989.086,00 COP
Gastos de administración	13.474.254.732,00 COP	11.943.158.506,00 COP	2.466.229.885,00 COP	2.472.165.235,00 COP	15.940.484.617,00 COP	14.415.323.741,00 COP
Otros gastos	451.455.862,00 COP	406.121.952,00 COP	6.609.342,00 COP	17.089.576,00 COP	458.065.204,00 COP	423.211.528,00 COP
Ingresos financieros	1.645.946,00 COP	65.004.807,00 COP	705.395,00 COP	27.255.623,00 COP	2.351.341,00 COP	92.260.430,00 COP
Costos financieros	353.101.343,00 COP	485.497.503,00 COP	210.216.354,00 COP	260.270.784,00 COP	563.317.697,00 COP	745.768.287,00 COP
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	**1.146.018.945,00 COP**	**945.375.472,00 COP**	**-1.110.396.784,00 COP**	**-759.190.036,00 COP**	**35.622.161,00 COP**	**186.185.436,00 COP**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	**1.146.018.945,00 COP**	**945.375.472,00 COP**	**-1.110.396.784,00 COP**	**-759.190.036,00 COP**	**35.622.161,00 COP**	**186.185.436,00 COP**
Ganancia (pérdida)	**1.146.018.945,00 COP**	**945.375.472,00 COP**	**-1.110.396.784,00 COP**	**-759.190.036,00 COP**	**35.622.161,00 COP**	**186.185.436,00 COP**

Tabla 21 Estado Integral de Resultados SERVAF S.A. E.S.P (2024-2023) análisis vertical y Horizontal

Estado de Resultados Integral por Servicio	Total		Análisis Vertical 2024	Análisis Horizontal (2024-2023)
Estado de Resultados Integral por Servicio	2024	2023		
Ingresos de actividades ordinarias	34.422.185.814,00 COP	**30.344.692.746,00 COP**	100,00%	13,44%
Costo de ventas	18.216.997.874,00 COP	**16.202.453.270,00 COP**	52,92%	12,43%
Ganancia bruta	**16.205.187.940,00 COP**	**14.142.239.476,00 COP**	47,08%	14,59%
Otros ingresos	789.950.398,00 COP	**1.535.989.086,00 COP**	2,29%	-48,57%
Gastos de administración	15.940.484.617,00 COP	**14.415.323.741,00 COP**	46,31%	10,58%
Otros gastos	458.065.204,00 COP	**423.211.528,00 COP**	1,33%	8,24%
Ingresos financieros	2.351.341,00 COP	**92.260.430,00 COP**	0,01%	-97,45%
Costos financieros	563.317.697,00 COP	**745.768.287,00 COP**	1,64%	-24,46%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	35.622.161,00 COP	186.185.436,00 COP	0,10%	-80,87%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	35.622.161,00 COP	186.185.436,00 COP	0,10%	-80,87%
Ganancia (pérdida)	35.622.161,00 COP	186.185.436,00 COP	0,10%	-80,87%

3.9.1 Análisis del Estado de Situación Financiera SERVAF S.A. E.S.P (2024-2023)

Activos

- Disminución total de activos: Los activos consolidados pasaron de $20.819 millones en 2023 a $16.296 millones en 2024, lo que representa una caída del 21,72%.
- Activos corrientes: A pesar de la caída global, los activos corrientes representan el 100% en 2024, por la ausencia de activos no corrientes reportados.
- Cuentas por cobrar: Se observa una alta concentración (57,19%) en cuentas comerciales y otras por cobrar, aunque con reducción del -28,13% frente a 2023. Esto refleja una elevada dependencia del recaudo pendiente.
- Efectivo y equivalentes: Crecimiento del 25,03%, alcanzando $1.972 millones, lo que mejora la liquidez inmediata.
- Propiedades, planta y equipo: Incremento del 16,71%, hasta $3.198 millones, mostrando inversiones en infraestructura operativa.

Pasivos

- Reducción general de pasivos: De $18.018 millones en 2023 a $13.627 millones en 2024 (-24,37%).
- Pasivos corrientes: Concentran el 93,76% del total, lo que refleja elevada presión de corto plazo.
- Otras provisiones corrientes: Disminuyeron en -24,85%, aunque siguen siendo el rubro más alto ($8.206 millones).
- Obligaciones por impuestos y beneficios a empleados: Muestran disminuciones relevantes (-50,21% y -21,30%, respectivamente), lo que reduce cargas fiscales y laborales.
- Pasivos no corrientes: Caída del -58,40%, lo que reduce la carga a largo plazo, aunque también indica menor capacidad de diferir obligaciones.

Patrimonio

- Disminución del patrimonio: Pasa de $2.800 millones en 2023 a $2.668 millones en 2024 (-4,71%).
- Capital emitido: Se mantiene estable ($1.954 millones).
- Ganancias acumuladas: Sin variaciones ($167 millones).
- Otras participaciones en el patrimonio: Caen de $186 millones a $36 millones (-80,87%), afectando el patrimonio neto.
- Reserva legal: Crece 3,78%, llegando a $510 millones, lo que refuerza el respaldo patrimonial.

Conclusiones

- Estructura financiera concentrada en activos corrientes: La totalidad de los activos está representada en rubros de corto plazo (efectivo, cuentas por cobrar), lo que muestra alta liquidez contable pero con riesgo de recuperación debido al peso de las cuentas por cobrar (57,19% del total).
- Disminución de activos y pasivos: La caída del 21,72% en activos y 24,37% en pasivos sugiere un proceso de ajuste financiero, pero acompañado de una reducción patrimonial.
- Solvencia patrimonial limitada: El patrimonio apenas representa el 16,36% del total de activos, lo que implica alta dependencia de los pasivos (83,64%) para financiar la operación.

- Mayor liquidez inmediata**:** El aumento del efectivo (+25%) es positivo, aunque insuficiente frente al incremento de cuentas por cobrar, lo que indica riesgo de cartera y presión sobre el flujo de caja**.**
- Alcantarillado más vulnerable que acueducto: El servicio de alcantarillado presenta una disminución más marcada de activos y patrimonio, evidenciando mayor fragilidad financiera respecto al acueducto.

3.9.2 Análisis de Resultados Integral SERVAF S.A. E.S.P (2024-2023)

Ingresos

- **Ingresos de actividades ordinarias:**
 - Crecen de $30.344 millones en 2023 a $34.422 millones en 2024 (**+**13,44%**).**
 - El mayor aporte proviene del acueducto (74% de los ingresos totales), que creció 14,5%.
 - El alcantarillado aumentó 10,4%, pero su participación es menor.

Costos y márgenes

- **Costo de ventas:**
 - Suben 12,43% alcanzando $18.217 millones, con lo cual representan el 52,92% de los ingresos**.**
- **Ganancia bruta:**
 - Se ubica en $16.205 millones (+14,59% frente a 2023).
 - Margen bruto: 47,08%**,** lo que refleja eficiencia operativa sostenida.

Gastos operativos

- **Gastos de administración:**
 - Aumentan de $14.415 millones a $15.940 millones (+10,58%).
 - Representan el 46,31% de los ingresos, lo que absorbe gran parte de la utilidad bruta.

- **Otros gastos:** Leve incremento de 8,24%, llegando a $458 millones.

Ingresos y costos financieros

- Ingresos financieros: Caen drásticamente de $92 millones a $2,3 millones **(**-97,45%**),** debilitando el resultado no operativo.
- Costos financieros: Disminuyen de $745 millones a $563 millones (-24,46%**),** lo que reduce la presión del endeudamiento.

Resultado neto

- **Ganancia (pérdida) antes de impuestos:**
 - Se desploma de $186 millones en 2023 a $35 millones en 2024 (-80,87%**).**
 - El acueducto genera utilidad neta de $1.146 millones, mientras que el alcantarillado reporta una pérdida de $1.110 millones**.**

Resultado final:

- Consolidado: $35,6 millones en 2024, frente a $186 millones en 2023.
- Margen neto: apenas 0,10% sobre ingresos totales, mostrando rentabilidad mínima y vulnerable**.**

Conclusiones

1. Crecimiento de ingresos con estancamiento en rentabilidad: Aunque los ingresos crecieron 13,44%, la utilidad neta se redujo en 80,87%**,** reflejando que el aumento en costos y gastos absorbe la mayor parte de la generación de ingresos.
2. El acueducto sostiene los resultados**:** Es el único servicio rentable, con utilidades de $1.146 millones. El alcantarillado presenta pérdidas recurrentes, que contrarrestan las ganancias.
3. Alta carga administrativa: Los gastos de administración representan el 46% de los ingresos, lo que limita la eficiencia y sostenibilidad de la empresa.
4. Debilidad en ingresos financieros: La caída de los rendimientos financieros (-97,45%) eliminó una fuente complementaria de ingresos que ayudaba a mitigar gastos.
5. Riesgo de sostenibilidad: Con una utilidad neta tan baja (0,10%), la empresa es altamente vulnerable a variaciones en costos de operación, cartera o provisiones.

3.10 Informes de Auditoría Externa de Gestión y Resultados

Auditoría Externa de Gestión y Resultados – ECON S.A.S.
Resultados más relevantes – Vigencia 2023

Indicadores financieros clave

- Liquidez**:** 1,07, dentro del rango esperado, aunque con capital de trabajo negativo (-$2.401 millones), lo que evidencia presiones de liquidez en el corto plazo.
- Rotación de cartera**:** 54,29 días, en línea con la meta regulatoria (<60 días), pero con necesidad de fortalecer el recaudo.
- Rentabilidad del patrimonio**:** 6,65%, en descenso frente a 2021 y 2022 (>10%).
- Coeficiente operacional**:** 100,9%, lo que refleja que los ingresos se consumen en costos y gastos, limitando excedentes.
- Endeudamiento**:** 86,55%, con alta concentración en proveedores.
- EBITDA: $6.086 millones, el nivel más bajo de los últimos tres años, aunque aún positivo.

Aspectos jurídicos y comerciales

- Se mantienen procesos judiciales y laborales, algunos con condenas económicas, principalmente con el Municipio de Florencia por la finalización del contrato de operación de 2018.
- En lo comercial, se adelantaron acciones de **f**acturación, recaudo, cartera y actualización del catastro de usuarios y estratificación municipal**,** con el fin de mejorar la eficiencia.

Control Interno y cumplimiento normativo

- El SCI fue evaluado como efectivo bajo el modelo COSO y normas vigentes (Ley 87/1993, Decretos 1499 y 648/2017, D.L. 403/2020).
- Los estados financieros se prepararon bajo NIIF para Pymes (Grupo 2), con opinión sin salvedades.
- Cumplimiento de reporte al SUI en formato XBRL y de la Ley 142 de 1994.

Resultados operativos y financieros

- Ingresos operacionales**:** $30.345 millones (+11,5% vs 2022).
- Acueducto: 72,4% de ingresos; alcantarillad**o:** 26,8%.
- Costos de operación: $16.202 millones (53,4% de ingresos).
- Gastos administrativos**:** $8.056 millones (26,6% de ingresos), el nivel más alto en tres años.

- Utilidad operativa: negativa (-$273 millones).
- Resultado neto**:** $186 millones (0,61% de ingresos), en fuerte caída.

Hallazgos relevantes

- Aumento de costos y gastos administrativos limitó la rentabilidad.
- Alta dependencia de ingresos por servicios (99,6%).
- Provisión de contingencias por $800 millones incrementó riesgos financieros.
- Persisten litigios con el Municipio de Florencia.

Resultados más relevantes – Vigencia 2024

Indicadores financieros clave

- Liquidez: 0,94 (mejora frente a 0,85 en 2023, pero aún por debajo del rango IUS 1,1–1,5).
- Capital de trabajo: -$761 millones, aunque mejor que 2023.
- Rotación de cartera: 54,8 días (dentro de meta).
- Rentabilidad del patrimonio**:** 1,33%, caída frente a 6,65% en 2023.
- Coeficiente operacional: 99,23%, cercano al equilibrio.
- Endeudamiento: 83,62%, leve mejora, aunque todavía elevado.
- EBITDA: $6.766 millones, mostrando recuperación frente a 2023.

Procesos judiciales

- Demandas laborales y de reparación directa con pagos superiores a $1.700 millones.
- Continúa la controversia con el Municipio de Florencia por el contrato de 2018.

Cumplimiento normativo y organizacional

- Ajuste de la estructura administrativa (Acuerdo 03 de 2023).
- Fortalecimiento de la Subgerencia Comercial con creación de la Coordinación de Micromedición**.**
- RUPS actualizado y manual de funciones revisado.

Resultados operativos y financieros

- Ingresos operacionales**:** $34.422 millones (+13,4% vs 2023).
- Utilidad neta: $35,6 millones (0,1% de ingresos), caída del 81% frente a 2023.
- Activos: $16.296 millones (-21,7%).
- Pasivos: $13.628 millones (-24,4%), con predominio de obligaciones corrientes (93,8%).
- El acueducto mantuvo resultados positivos; el alcantarillado generó pérdidas que afectaron el consolidado.

4. Conclusiones Generales

El siguiente cuadro presenta las conclusiones generales obtenidas del proceso de verificación normativa, evaluación de costos, tarifas, facturación y gestión financiera de las empresas Saneamiento y Mejoramiento Ambiental S.A.S. E.S.P. (SAMAMB S.A.S. E.S.P.) y Empresa de Servicios de Florencia S.A. E.S.P. (SERVAF S.A. E.S.P.).

Tabla 22 Conclusiones Generales

Aspecto Evaluado	SAMAMB S.A.S. E.S.P.	SERVAF S.A. E.S.P.	Conclusión General Integrada
Naturaleza y marco jurídico	Prestador privado regional del servicio de aseo, en la actividad de disposición final, con operación en Caquetá, Huila y Putumayo; Sociedad por acciones simplificadas SAS,RUPS actualizado el 11 de marzo de 2025	Empresa Privada del municipio de Florencia; objeto múltiple (acueducto y alcantarillado, aseo y energía con más de 30 años de trayectoria y RUPS actualizado el 19 de noviembre del 2024.	Ambas cumplen con los requisitos legales y registrales establecidos por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 1077 de 2015.
Gobierno corporativo y AEGR	Cuenta con junta directiva activa, revisoría fiscal y auditoría externa contratada (ACINSAS S.A.S.).	Cuenta con junta directiva activa, revisoría fiscal y auditoría externa contratada vigente (ECON S.A.S.).	Cumplen con el requisito de tener auditoría externa de gestión y resultados.
Contratos de condiciones uniformes (CCU)	No aplica por ser operador de disposición final sin relación directa con usuarios finales (confirmado por SSPD).	Adoptó formalmente el modelo de la Resolución CRA 768 de 2016 mediante Acuerdo 007 de 2017.	Cumplen de acuerdo con el tipo de servicio prestado y el marco regulatorio de la CRA.
Contratos operativos	Diversos contratos de disposición final con municipios de Caquetá, Huila y Putumayo; tarifa base $124.616/ton.	Prestación directa de acueducto y alcantarillado en Florencia.	SAMAMB evidencia regionalización; SERVAF concentra la prestación local de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.
Costos y tarifas	Aplica Resolución CRA 720/2015; costos incrementaron 108% (2016–2025); reportes consistentes con SUI. En El Costo de Disposición Final (CDF), en algunos años cobraron menos y en otros años cobraron de más	Estudio de costos aprobado (Acuerdo 08/2016) conforme CRA 688/2014 y CRA 735/2015; actualizado en SURICATA y publicado en 2025. El ejercicio se elaboró, para los años 2023, 2024 y hasta agosto de 2025,	Los costos y tarifas aplican a las metodologías CRA vigentes; reporte oportuno al SURICATA. En los meses donde se cobro por encima, puede darse devolución de cobros no autorizados.

		determinando que en el costo de administración de acueducto se cobró en casi todos los meses por encima del costo aprobado en el estudio tarifario, solo en los meses de febrero, mayo y diciembre de 2023 y de enero a abril de 2024 el costo fue inferior. Para el costo variable (CMOI) de acueducto, el costo aplicado fue superior al costo aprobado en todos los meses	
Facturación del servicio	Para el periodo de 2016 a mayo de 2025 se facturaron 424.440 toneladas de residuos sólidos a empresas prestadoras de los departamentos de Caquetá, Huila y Putumayo. Para el periodo 2016 a mayo de 2025 se facturo $32.955 millones, a las empresas prestadoras de los departamentos de Caquetá, Huila y Putumayo Para el periodo del 2016 a mayo de 2025, se facturo $156.135.681 por incentivo ambiental	Los consumos facturados por el servicio de acueducto, durante el periodo de 2016 al primer semestre de 2025 son del orden 97 millones de metros cúbicos con un promedio anual de 9 millones 720 mil metros cúbicos. La facturación total del servicio de acueducto para el periodo de 2016 al primer semestre de 2025 fue de $276.114 millones de pesos, observándose un promedio de $30 mil millones al año, la cual está representada en un 52,3% al estrato 1, un 13,3% al estrato 2, un 14% al comercio y un	La facturación anual del servicio de acueducto esta alrededor de los $36.000 millones de pesos y la de alcantarillado alrededor de los $10.119 millones. La empresa debe actualizar anualmente sus tasa ambientales. Debe hacerse una comparación de el incentivo ambiental facturado con el recibido por el municipio.

		10,2% al sector oficial. Entre el 2023 y el primer semestre de 2024 la empresa facturo por el servicio de alcantarillado$26.259 millones, un promedio anual de $10.119 millones. La empresa no actualizo las tasas ambientales anualmente de acuerdo con lo facturado por la corporación. Ella aplico todos los años el mismo costo inicial calculado.	
Contrato de concesión de Agua Superficial	No aplica	CORPOAMAZONIA Resolución 0138 del 10 de febrero de 2014 concedió a SERVAF la prórroga por 10 años de la concesión de agua superficial de 1.010 l/s. Licencia vencida	Licencia de concesión venció el 1º de febrero de 2024
Facturación y recaudo	Facturación coherente con costos SUI; 424.440 ton facturadas 2016–2025; incentivo ambiental reportado.	Facturación anual promedio $30.000 millones; crecimiento sostenido 2016–2024; subsidios aplicados correctamente.	Cumplen las reglas de facturación y subsidios de la Ley 142 de 1994.
Gestión financiera	Reducción de activos y patrimonio (-7,4%); liquidez comprometida; rentabilidad neta -28%.	Caída de activos (-21,7%) y utilidad neta (-80,8%); acueducto rentable, alcantarillado deficitaria.	Se evidencian presiones de liquidez y disminución de rentabilidad; urge control de costos y fortalecimiento financiero.
Indicador Único Sectorial (IUS)	N/A (no aplica para disposición final).	84,64 puntos (riesgo medio bajo); mejoras en gestión tarifaria e inversiones, debilidad	SERVAF mantiene desempeño aceptable con riesgo medio bajo; requiere fortalecer

		en transparencia y sostenibilidad financiera.	transparencia y gestión financiera.
Sostenibilidad y riesgos	Alta dependencia de contratos intermunicipales; aumento de costos operativos.	Pérdidas en alcantarillado y alta carga administrativa (46% de ingresos).	Se recomienda mejorar eficiencia operativa, control de gastos y sostenibilidad de largo plazo.